

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

ELABORACIÓN DEL PLAN DE PROMOCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA
ACOGIMIENTO FAMILIAR TEMPORAL (FAMILIAS SUSTITUTAS) DE LA SECRETARÍA DE
BIENESTAR SOCIAL, DIRIGIDO A JUNTA DIRECTIVA DE PADRES DE FAMILIA EN CENTROS
EDUCATIVOS, DEL ÁREA URBANA DE QUESADA, JUTIAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

LOIDA ARELÍ VIRULA VILLANUEVA DE MORALES
CARNET 21991-13

JUTIAPA, OCTUBRE DE 2018
SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

ELABORACIÓN DEL PLAN DE PROMOCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA
ACOGIMIENTO FAMILIAR TEMPORAL (FAMILIAS SUSTITUTAS) DE LA SECRETARÍA DE
BIENESTAR SOCIAL, DIRIGIDO A JUNTA DIRECTIVA DE PADRES DE FAMILIA EN CENTROS
EDUCATIVOS, DEL ÁREA URBANA DE QUESADA, JUTIAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

LOIDA ARELÍ VIRULA VILLANUEVA DE MORALES

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

JUTIAPA, OCTUBRE DE 2018
SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. AIRA RUBET VEGA MOLINA DE PIRIL

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. MARVIN ESTUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

Universidad Rafael Landívar
Sede Regional Jutiapa
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Licenciatura en Trabajo Social
Con Énfasis en Gerencia del Desarrollo
Jutiapa, junio de 2018.

Licenciada: Juana María Godoy Contreras.
Coordinadora Académica de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Sede Regional Jutiapa.

Respetable Licenciada:

A través de la presente me permito informarle que he realizado el acompañamiento de la Tutoría de la Práctica Profesional Supervisada II de la Estudiante: Loida Areli Virula Villanueva, Carné No. 2199113, durante la cual la estudiante cumplió satisfactoriamente la ejecución del Proyecto de Intervención final titulado: **"Elaboración del plan de promoción para el fortalecimiento del Programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas) de la Secretaría De Bienestar Social, dirigido a junta directiva de padres de familia en centros educativos, del área urbana de Quesada, Jutiapa"**, ejecutado en Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, Jutiapa. Al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para comunicarle que el Informe de Práctica Profesional Supervisada II, cumple con los requerimientos académicos establecidos, según lineamientos de Práctica Profesional Supervisada II, facilitado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar.

Por lo expuesto anteriormente y siendo de mi conocimiento que tanto la ejecución de la práctica como el informe elaborado son satisfactorios, doy por APROBADO el Informe de Práctica Profesional Supervisada II. De acuerdo al compromiso que me compete como tutor de dicho proceso, que ha contribuido en el proceso de desarrollo del área urbana del Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente.

Licda. Aira Rubet Vega Molina.

Código 24004

TUTOR



Universidad
Rafael Landívar
Tradicón Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 041385-2018

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante LOIDA ARELÍ VIRULA VILLANUEVA DE MORALES, Carnet 21991-13 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Jutiapa, que consta en el Acta No. 04184-2018 de fecha 21 de agosto de 2018, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

ELABORACIÓN DEL PLAN DE PROMOCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA ACOGIMIENTO FAMILIAR TEMPORAL (FAMILIAS SUSTITUTAS) DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, DIRIGIDO A JUNTA DIRECTIVA DE PADRES DE FAMILIA EN CENTROS EDUCATIVOS, DEL ÁREA URBANA DE QUESADA, JUTIAPA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 23 días del mes de octubre del año 2018.



MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

AGRADECIMIENTOS

A Dios: creador supremo, el que guía nuestros pasos, por darme la oportunidad de vivir y estar a mi lado en cada momento de mi vida, gracias te doy señor por haberme ayudado durante estos años, el esfuerzo fue grande pero tú me diste la fuerza necesaria para continuar y lograrlo, brindarme sabiduría e inteligencia para poder alcanzar mis metas trazadas, este triunfo es tuyo mi Dios.

Universidad Rafael Landívar, Sede Regional Jutiapa: Por ser una institución que forma profesionales con excelencia y valores religiosos para desempeñarse en todo ámbito de la sociedad, gracias por darme la oportunidad de prepararme académicamente y por ser parte de tan prestigiosa entidad.

A mis amigas: Lusbia, Alicia, Melisa, Tania, Sintya y Brenda, gracia por brindarme su amistad sincera y apoyo incondicional durante este tiempo, que esa amistad dure para siempre, gracias por todos esos momentos de alegría que compartimos, quedaran grabados en mi corazón.

Especialmente a Lusbia y Alicia: por el cariño y afecto demostrado durante todo este tiempo, por la paciencia y apoyo durante el proceso académico, infinitas gracias las llevare siempre en mi corazón.

Docentes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Por sus enseñanzas y conocimientos transmitidos durante todo el proceso de mi formación académica y por el profesionalismo brindado, gracias por ser parte del crecimiento profesional y personal, a cada uno por nombre mis sinceros agradecimientos.

Tutora de Practica Profesional Supervisada I y II: Licda. Aira Rubet Vega Molina, por el apoyo incondicional y asesoría profesional durante todo el proceso, por su valioso tiempo, disponibilidad, paciencia, actitud, profesionalismo y amistad, gracias por los sabios consejos como profesionales.

Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, Sede Departamental Jutiapa: Por abrir las puertas de tan prestigiosa institución y todo el apoyo brindado en el proceso de la Práctica Profesional Supervisada I y II, gracias por haber compartido sus conocimientos y experiencias, fue un aprendizaje muy importante en mi vida y motivación durante el proceso de estudio, mis sinceros agradecimientos a todo el equipo multidisciplinario y directora.

DEDICATORIA

A mi madre: María Antonia Villanueva, por darme la vida, su amor, por los valores inculcados y buenos consejos para ser una persona de bien.

A mi esposo: Julio Luis Morales Castañeda, por estar a mi lado en cada momento durante el tiempo de estudio, por todo ese apoyo incondicional, tanto económico como moral, gracias por esa paciencia, comprensión y por ser parte importante en el logro de mis metas profesionales.

A mis hijos: Ximena Dulce María, Marcos Julio Luis, Luis Santiago, siendo el mayor tesoro de mi vida y por ser el motivo más grande, también la fuente más pura de mi inspiración para poder alcázar todas mis metas establecidas, por ese apoyo y paciencia durante el proceso de estudio, dejándoles un legado para escalar y obtener triunfos en la vida, siendo un ejemplo a seguir.

A mis hermanos: Remberto Mizraim, Eliezer Abisaí, María Xiomara, por su cariño y estar a mi lado en cada paso que doy, mil gracias por su apoyo.

Especialmente a mi hermana Jesmin Mishel: por el cariño y apoyo incondicional durante el proceso de estudio, gracias por estar a mi lado y ser parte de este triunfo.

A mis suegros: por motivarme a continuar con mis estudios y estar pendientes de llegar a finalizarlos, mis sinceros agradecimientos.

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN.....i

CAPÍTULO I

1. Marco Organizacional	1
1.2 Naturaleza	2
1.3. Áreas de Proyección	3
1.4. Área Priorizada	4
1.5. Ubicación	5
1.8. Organigrama de la Dirección Departamental de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de Jutiapa	6
1.9. Visión	8
1.13. Programas	8

CAPÍTULO II

2. Análisis Situacional	12
2.2 Explicación de problemas	13
2.3 Explicación de Causas y Efectos	15
2.7 Red de Actores Internos	21
2.8 Proyectos Visionarios	24

CAPÍTULO III

3. Análisis Estratégico.	25
3.1 Vinculación Estratégica	26
3.2 Líneas Estratégicas.....	26
3.3 Definición de área de intervención	33
3.6 Resultados Esperados	35
3.7 Alcances y Limites	36

CAPÍTULO IV

4. Proyecto de intervención	37
4.1 Ficha técnica	38
4.2 Descripción general del proyecto ámbito institucional, social, político.....	39

4.3 Programa en el que se inserta.....	42
4.4 Justificación del Proyecto.....	43
4.5 Fases del Proyecto.....	45
4.6 Entorno Externo e Interno	48
4.7 Recursos y presupuesto	52
CAPÍTULO V	
5. Presentación de Resultados	58
CAPÍTULO VI	
6. Análisis de Resultados	64
Conclusiones	68
Recomendaciones	70
Lecciones aprendidas	71
Plan de sostenibilidad	72
7. Marco Teórico Conceptual	81
Marco Legal	98
Bibliografía	99
Anexos.....	103

RESUMEN EJECUTIVO

Para generar respuesta a las necesidades con que cuenta la sociedad, es necesario la implantación de proyectos gerenciales y proactivos utilizando acciones estratégicas acordes a las necesidades insatisfechas generando eficientemente y eficazmente la intervención institucional, de acuerdo a la investigación realizada en el proceso de la Práctica Profesional en la Secretaría de Bienestar Social, del departamento de Jutiapa, en la cual se identificó una serie de problemas identificando el “Desconocimiento de las Familias sobre el programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), de la Secretaría de Bienestar Social”, en el área urbana de Quesada, Jutiapa.

Presentado el proyecto de intervención contrarrestando la problemática identificada, “Elaboración del plan de promoción para el fortalecimiento del programa Acogimiento Familiar Temporal, de la Secretaría de Bienestar Social, dirigido a junta directiva de padres de familia en el área urbana del Municipio de Quesada. Enfocado en promocionarlo y promoviendo la participación de las familias en el programa.

Durante la ejecución del proyecto fue indispensable la elaboración de estrategias de promoción para promover la participación de las familias, siendo estrategias innovadoras y constructivas, que facilitan el accionar profesional así mismo se complementa con el plan de promoción y la elaboración de una guía para una eficiente intervención en temas sobre educación familiar para la junta directiva.

Es necesario y fundamental la elaboración del plan de sostenibilidad el cual conlleva acciones encaminadas a ejecutar lo planteado en el proyecto, siendo los responsables de su ejecución el equipo multidisciplinario de la Secretaría de Bienestar Social, Sede Departamental Jutiapa.

INTRODUCCIÓN

La Práctica Profesional Supervisada I, II está compuesta por varios capítulos siguiendo el reglamento establecido por la Universidad Rafael Landívar Guatemala, en donde se integran conocimientos teóricos y prácticos desarrollados aplicando las herramientas, técnicas y metodologías de la gerencia social, para mayor incidencia en el desarrollo social y generar el valor público.

El proyecto de intervención se realizó con el apoyo de actores involucrados (Junta directiva de padres de familia, Municipalidad de Quesada, Dirección Departamental de Educación, Supervisor Educativo, Directora de Establecimiento, lideresas comunitarias) presentado a la Secretaría de Bienestar Social, en la unidad de Trabajo Social, en el área de formación y educación familiar, promocionando el programa de Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), en el Municipio de Quesada.

Se procedió a organizar el fundamento teórico que se necesita, para realizar el informe el cual se compone de los siguientes capítulos:

Capítulo I: Marco Organizacional, se recopiló información de la institución como es Antecedentes, Naturaleza, Ubicación, Extensión Territorial, Estructura Organizacional, Misión, Visión, Objetivos, programas y Estrategias de Trabajo.

Capítulo II: Análisis Situacional, se trabajó el listado de problemas que se encuentran, realizándolo con la persona enlace de la Secretaría de Bienestar Social, con el propósito de identificar problemáticas institucional y social, ya que limitan un adecuado trabajo, encontrando una serie de problemas las cuales fueron descritas en el capítulo con su descripción.

Así mismo se procedió a la priorización del problema utilizando la técnica de Hanlón, facilitando priorizar la problemática, luego se elaboró el árbol de problemas con sus respectivas causas y efectos. En el análisis situacional se pueden observar las

demandas institucionales, demandas poblacionales, análisis de brecha, red de actores internos y externos, como también los proyectos visionarios.

Capítulo III: Análisis Estratégico, utilizando la técnica del árbol de objetivos, realizando una intervención entre los medios y fines para determinar cuál es la alternativa a la solución del problema planteado, en el cual se identifica el proyecto de intervención, **Elaboración del plan de promoción para el fortalecimiento del Programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas) de la Secretaría De Bienestar Social dirigido a junta directiva de padres de familia en centros educativos, del área urbana de Quesada, Jutiapa**

Capítulo IV: el proyecto de intervención, que se ejecutó en la Práctica Profesional Supervisada II, utilizando ficha técnica, matriz de marco lógico, descripción general del proyecto, ámbito institucional, fases del proyecto, entorno externo e interno, recurso y presupuesto y finalmente monitoreo y evaluación.

Capítulo V: se describe información con respecto a la presentación de resultados programados lográndolos través de fases resaltando el objetivo, describiendo actividades que se realizaron, resultados previstos y no previstos, durante el proceso de ejecución del proyecto de intervención.

Capítulo VI: consta del análisis de resultados planteados durante la ejecución del proyecto en él se detalla información de los logros que se obtuvieron, a través de técnicas y metodologías que se usaron para alcanzarlos, incluyendo también conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas que dejan las actividades que se realizaron.

Así mismo en la descripción del proyecto, se complementa la justificación de proyecto, objetivo general y específicos, población destinada, resultados esperados durante el proceso, actividades que se llevaron a cabo, presupuesto, el monitoreo y la evaluación.

Finalizando con el Marco Teórico conceptual y anexos, fundamentándolo con teoría que enriquecerá el documento, enfocado a fortalecer el desarrollo comunitario priorizado en el Municipio de Quesada, los anexos son las técnicas utilizadas que facilitaron las actividades realizadas, (Método de Hanlón, árbol de problemas, árbol de objetivos, árbol de estrategias, y matriz de marco lógico), el proyecto de intervención, en donde se realizaron actividades para lograr el objetivo y los resultados planteados, utilizando la metodología divulgación e integración de grupos a las distintas actividades con el propósito realizar la eficiencia y eficacia, fotografías, y carta de aprobación del proyecto brindada por la Secretaría de Bienestar Social.

CAPÍTULO I

1. Marco organizacional

Es importante llevar a cabo el Marco Organizacional de la Secretaría de Bienestar Social, el cual establece cómo definir lo que se realizará en la intervención profesional, con información relevante para poder llevar acciones en el proceso de la Práctica Profesional Supervisada. En donde se involucrará a familias, niños, niñas y adolescentes para dar a conocer el programa de la institución y saber cuáles son las necesidades que existen en el área urbana de Quesada, Jutiapa, sobre cada uno de los programas con los que cuenta la institución.

La Secretaría de Bienestar Social, cuenta con varios programas que benefician a niños, niñas, jóvenes y familias quienes buscan el desarrollo social, la información recopilada servirá para conocer mejor donde existen las necesidades y problemáticas, así poder trabajar el eje temático Desarrollo Comunitario y Participación Ciudadana.

1.1 Antecedentes

El Bienestar Social nació por iniciativa de la primera dama Elisa Martínez Contreras primera esposa del presidente Juan José Arévalo, quien fue galardonada como “Mujer destacada de las Américas” por su obra social, en el año de 1945, además de profesión maestra de enseñanza primaria, quien fundo en Guatemala los primeros comedores y hogares infantiles para los niños desamparados, según decreto 101-2015.

Luego se crearon dos hogares para hijos de las mujeres hospitalizadas o privadas de libertad, en el año 1951 por el presidente de la Republica Jacobo Arbenz Guzmán.

La Secretaría de Bienestar Social, implantando comedores infantiles, transformándose en Centros de Bienestar Social y Guarderías, en el año de 1963 y 9167, por el presidente Enrique Peralta Azurdia.

Así mismo, según decreto 18-2006, el presidente Oscar Berger, creo la Formación y Fiscalización de Políticas y programas dirigidos a la niñez y adolescencia, ejecución de programas a favor de la mujer, la familia, la comunidad. (Santos, 2017)

La Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, fue creada mediante Acuerdo Gubernativo, de fecha uno de julio de 1978 y como órgano administrativo gubernamental que tiene a su cargo la formulación, coordinación y ejecución de las Políticas Públicas de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, así como la administración de los Programas a favor de la mujer, la familia y la comunidad y la contribución de un funcionamiento articulado, racional y eficiente, promoviendo el trabajo en equipo, la participación ciudadana y el desarrollo de la familia.

La Dirección Departamental Jutiapa, inicia su participación en la promoción y divulgación de los Programas en la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, en el mes de diciembre del año 2012 según acuerdo No. 222E-2012. (Dirección Departamental Secretaría de Bienestar Social)

1.2. Naturaleza

La Secretaría de Bienestar Social es el órgano administrativo gubernamental que tiene a su cargo la formulación coordinación y ejecución de las Políticas Públicas de Protección Integral de la Niñez y adolescencia, así mismo como la administración de los programas a favor de la familia y de la comunidad y la contribución de un funcionamiento articulado, racional y eficiente, promoviendo el trabajo en equipo, la participación ciudadana, y el desarrollo de la familia, que es llevado a cabo por el Organismo Ejecutivo.

Es una institución especializada en la atención a la niñez y adolescencia vulnerada y amenazada en sus derechos, mediante programas y servicios de prevención, protección integral, reinserción y resocialización a nivel nacional con la equidad e igualdad.

La Secretaría de Bienestar Social, fue creada con la finalidad de desarrollar acciones destinadas a fortalecer a la familia y brindar protección a niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adulto mayor, dentro de un marco de desarrollo

integral de la persona, promover, ejecutar y evaluar los programas dirigidos a la población en riesgo social. Como también a promover la participación coordinada de todas las entidades públicas y privadas que brinden servicio de bienestar social coadyuve a la prestación de los mismos. (Santos, 2017)

Es un ente administrativo no gubernamental, que tiene a su cargo la formulación y ejecución de proyectos, desarrollando acciones destinadas a fortalecer a la mujer, familia y niñez, brindar la protección y bienestar de los niños que han sido vulnerados en sus hogares, así mismo promover y ejecutar programas y proyectos de desarrollo social.

1.3. Áreas de proyección

1.3.1 Prevención

Brinda atención integral a niños, niñas y adolescentes facilitando el acceso al aprendizaje descubriendo y estimulando actividades y destrezas a las personas con discapacidad, logrando de esta manera independencia familia, así como implementar acciones de prevención para erradicar la violencia.

1.3.2 Protección

La sub-secretaría de Protección, Abrigo y Rehabilitación Familiar es la encargada de coordinar e implementar las metas, y acciones necesarias que permitan brindar atención, educación, apoyo, cuidado, protección y abrigo a niños, niñas y adolescentes y aquellas en situación de riesgo social de conformidad con los programas a su cargo, y fortalecer la coordinación interinstitucional del sistema de protección para la restitución de derechos de niñez y adolescencia que garantice la preservación y reunificación familiar.

1.3.3 Reinserción

La sub-secretaría de reinserción y resocialización de adolescentes en conflicto con la ley penal, tiene como función principal llevar a cabo todas las funciones relativas al cumplimiento a las sanciones impuestas a los adolescentes transgresores de la ley penal, así como cumplir con los mandatos legales que emana la Ley de Protección

Integral de la Niñez y Adolescencia relativas a la responsabilidad penal de los y las adolescentes. (Dirección Departamental Secretaría de Bienestar Social)

1.3.4 Educación y formación familiar

Cuenta con el área de educar y formar grupos de familias con el propósito de incorporarlos a la sociedad, además brindar ayuda a las familias de escasos recursos a través de ayudas económicas, la educación se imparte a las familias y a los adolescentes en la institución una vez al mes durante tiempo indefinido, con grupos organizados con el apoyo de todas las áreas de la institución, pedagogía, psicología, trabajo social, entre otras.

1.4. Área priorizada

1.4.1 Educación y formación familiar

Según el eje temático Desarrollo Comunitario y Participación Ciudadana el área de intervención será Educación y Formación Familiar, en el programa de Acogimiento Familiar Temporal, (Familias Sustitutas), es un programa que carece en el departamento de participación de familias, debido a la poca promoción que se ha realizado, es un programa que se tomará en cuenta para que más familias participen y puedan conocer los beneficios que tiene un niño, niña y adolescente al ser parte de la institución.

Se implementará el programa, promoviendo la participación de los padres así como la promoción de acciones para que los padres de familia lo conozcan, a través de la coordinación con diferentes instituciones de apoyo, así mismo Radio Quezada Educativa con promoción publicitaria, Dirección Departamental de Educación a través de Centros Educativos, y grupos organizados, en el municipio de Quesada, departamento de Jutiapa.

1.5. Ubicación

La Secretaría de Bienestar Social se encuentra ubicada en 2da. Calle 5-24, zona 1, Colonia Valle del Sol, Jutiapa.

Su correo electrónico es: sbsdepartamentaljutiapa@outlook.com

1.6. Extensión territorial

La cobertura del departamento de Jutiapa el cual su extensión territorial con sus 17 municipios, es de 3,216 Kilómetros cuadrados, es una Dirección Departamental que cuenta con una variedad de programas en donde se involucran a la familia a los niños, niñas y adolescentes que tengan problema sociales y con la ley, se busca la manera de ayudar a la población de Jutiapa, contando con sus 17 municipios en donde se realizan los programas en distintas comunidades de los municipios.

1.7. Tamaño y cobertura

Según información se cubren a nivel regional Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa, así mismo los 17 municipios del Departamento de Jutiapa, con diferentes programas de la Secretaría de Bienestar Social. Una institución que vela por el bienestar de las familias, niños, niñas y adolescentes, con problemas de maltratos físicos, psicológicos, vulnerados en sus hogares y problemas con la ley.

Área geográfica del departamento de Jutiapa.

Jutiapa es un departamento el cual cuenta con 17 municipios.

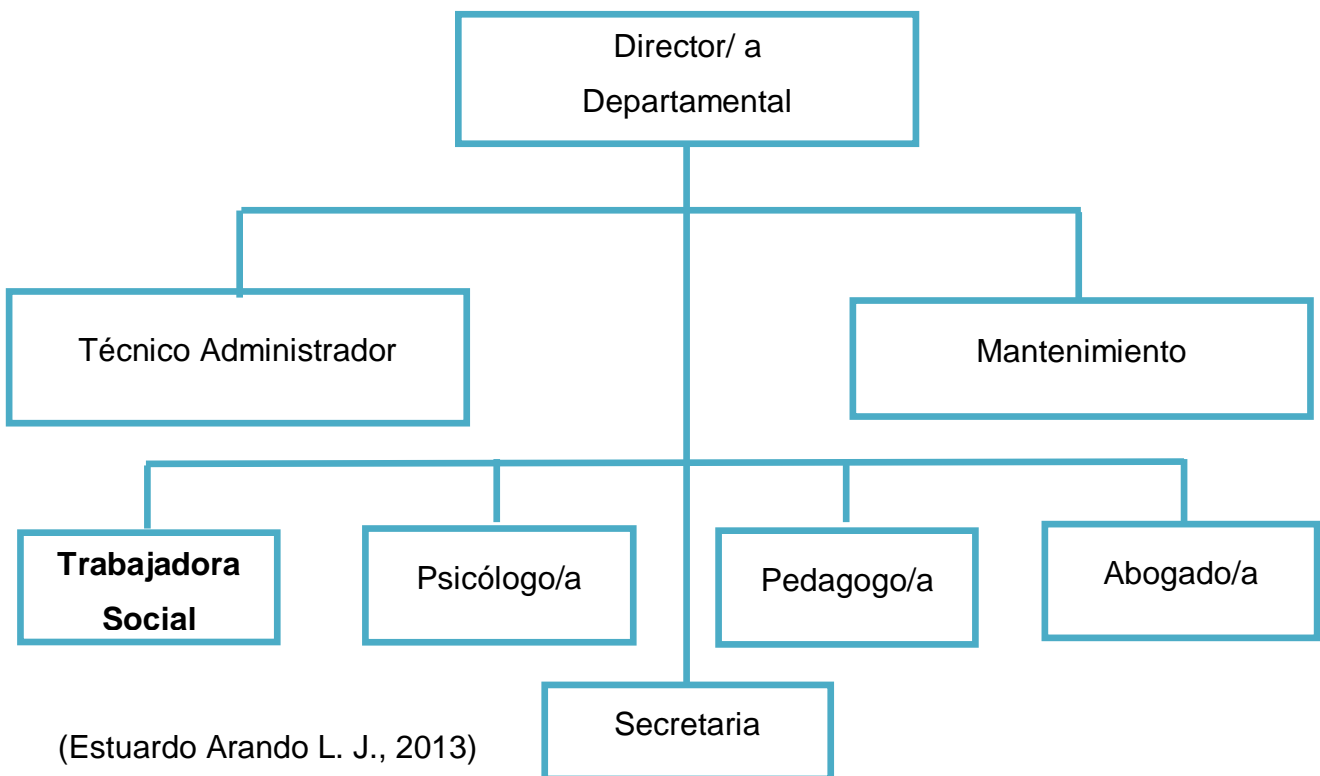
Área geográfica del Municipio de Quesada, Jutiapa.

El Municipio de Quesada, se encuentra situado en la parte Oeste del Departamento de Jutiapa, en la región IV o Región Sur-Oriental, limita al Norte con los municipios de Casillas (Santa Rosa) y Jutiapa (Jutiapa), al Sur con los Municipios de Jalpatagua y Jutiapa (Jutiapa), al Este con el Municipio de Jutiapa (Jutiapa), y al Oeste con los Municipios de San José Acatempa y Jalpatagua (Jutiapa). El municipio de Quesada cuenta con un área de 84 kilómetros cuadrados, con una altura de 980 metros sobre el nivel del mar, por lo que el clima es generalmente templado. Se encuentra compuesta por la serie de suelos tipo Mongoy, aluviales, Chicoj, Talquezal. Que son suelos de café color rojizo oscuro, con texturas franco arcilloso. Se conforma principalmente por las montañas: Corral Falso, Quebradas de las Mulas y Rincón Grande; así como los cerros; Buena Vista, Cabrera, cumbres altas y otros más que en total son 13 los cerros que se encuentran dentro del territorio. Fuente (SEGEPLAN, 2011)

Historia del Municipio de Quesada

El Municipio de Quesada fue declarado bajo Acuerdo Gubernativo del 18 de junio de 1897, fue creado el municipio de Quesada, en la época del presidente de la República José María Reina Barrios. La población de Quesada para el año 2011 según Jorge Adelberto Zelada Gonzales, escritor del ensayo Historia del Municipio de Quesada, informa que por grupo étnico cuenta con un total de 20,195 habitantes, de los cuales 19,993 no es indígena y 202 son indígenas, las personas se dedican al comercio y a la agricultura como a la siembra de maíz, frijol, maicillo, maguey, café, entre otros cultivos que se producen en Quesada. (Gonzales, Ensayo Histórico del Municipio de Quesada, Diciembre 2011)

1.8. Organigrama de la Dirección Departamental de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de Jutiapa.



- **Funciones director departamental:** Dirigir, coordinar y supervisar el trabajo del equipo técnico y profesional de las Direcciones Departamentales en cuanto a la ejecución de programas de la Secretaría de Bienestar Social, y cualquier otra actividad relacionada a la prevención, preservación y protección de los derechos de niñez y adolescencia del departamento donde se ubica su dirección.
- **Técnico administrativo financiero:** Llevar control de caja chica y procesos contables de forma ordenada, cumplir con requisitos financieros y legales, velar por el adecuado uso de recursos delegados a la dependencia que pertenece.
- **Mantenimiento:** Velar porque todas las áreas de la Dirección Departamental estén limpias y adecuadas en todo momento, para satisfacción de las personas visitantes a la institución, así mismo se encuentren en un área de limpieza adecuada.
- **Trabajo social:** Brindar atención, asesoría, orientación y acompañamiento profesional a las personas, grupos o comunidades, en caso delegado y principalmente vulnerado con los programas de la Secretaria de Bienestar Social.
- **Psicología:** Velar por brindar una atención psicológica de calidad atendiendo efectivamente las necesidades de las personas que asisten a la Dirección Departamental asignada.
- **Pedagogo:** Brindar atención y acompañamiento pedagógico integral, acorde a las necesidades educativas de beneficiarios de los programas de Secretaría Bienestar Social.
- **Abogado:** Prestar asesoría jurídica en los procesos de niños, niñas y adolescentes que atienda la Dirección Departamental, participar en los procesos legales que requieran de su intervención.

(Estuardo Arando L. J., 2013)

- **Secretaria:** Se encarga de recibir y redactar correspondencia de un superior, ordenar documentos de la oficina, así mismo la atención al público de manera profesional, realizando buena presentación de la institución.

1.9. Visión

Ser la institución que vela por la protección integral de la niñez y adolescencia en la región cuatro. Desarrollando programas y metodologías necesarias para erradicar las causas que amenazan y vulneran sus derechos que impide su desarrollo.

1.10. Misión

Implementamos los programas Institucional, para la prevención e inserción de las niñas, niños, adolescentes y grupos vulnerables por medio de programas de fortalecimiento familiar, creada en el año 2013. (Arando)

1.11. Objetivos

Ejecutar acciones preventivas para la atención y protección integral ante situaciones que pongan en riesgo el desarrollo de la niñez y adolescencia, prepararlos para la inserción y reinserción social que les permita tener mejores condiciones de vida. (Dirección Departamental Secretaría de Bienestar Social)

1.12. Estrategias de trabajo

Metodología de trabajo conjunto con subsecretaria.

La Dirección Ejecutiva de Coordinación Departamental ha establecido una Metodología de Trabajo que se sustenta en la cooperación y la coordinación con las diferentes Subsecretaria que existen en la Secretaria de Bienestar Social, para que las direcciones Departamentales ejecuten de forma eficiente y ordenada los procesos referentes a cada uno de los programas que manejan.

1.13. Programas

- Terapia Ocupacional
- Grupos terapéuticos
- Apoyo Familiar y Comunitario
- Subsecretaria de Reinserción y Resocialización de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal

- Escuela para padres
- Subsidios Familiares
- Programa de Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas)
- Intervención comunitaria

Programa de Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas)

Misión

Proporcionar una atención especializada a través de un equipo multidisciplinario para el acogimiento del niño, niña y/o adolescente y a la familia durante todo el proceso, dirigiendo todos los esfuerzos para promover un entorno familiar adecuada como una forma de cuidado alternativo para la niñez guatemalteca.

Visión

Brindar a los niños, niñas y/o adolescentes, un ambiente familiar acorde a sus necesidades físicas, emocionales y sociales, de esta forma atender a su interés superior mientras es reunificado a su familia de origen o se resuelve su situación jurídica, como una alternativa a su cuidado primario.

¿Qué es el Acogimiento Familiar Temporal?

Es una medida de protección para la niñez y adolescencia cuando estos no pueden estar temporalmente en su familia, pues se han vulnerado sus derechos, el Estado utiliza esta medida para proporcionarles un nuevo entorno familiar estable, en donde el niño, niña y adolescente se podrá desarrollar, por otro lado la familia de acogida se compromete a brindarle todo lo necesario para el niño, niña o adolescente se sienta en casa, protegido y amado velando siempre por que se cumpla el interés superior del niño, cumpliendo así las funciones específicas de una familia.

Marco jurídico

- Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 50,51
- Convención sobre los derechos de niño adoptado por la asamblea general de la naciones unidas en 20 de noviembre de 1989, Artículo 20.
- Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (decreto 27-2003), Ley PINA.
- Ley de adopciones (Decreto 77-20007)
- Reglamento del programa de familias sustituidas de la presidencia de la Republica, (Acuerdo DS-111-2011).
- Reglamento para la aplicación de medidas de protección a niños privados de su medio familiar por parte de juzgados, que ejercen competencia en materia de niñez y adolescencia amenazada o violada en sus derechos humanos, acuerdo gubernativo 40-2010.
- Directrices sobre las modalidades alternativas del cuidado de los niños, 64/142, Resolución Aprobada por Asamblea General.

Diferencia entre adopción y acogimiento temporal

El acogimiento es de carácter temporal, en lo que se resuelve su situación familiar actual. Por lo que se trata de brindar una la alternativa para que el niño, niña y/o adolescente se desarrolle en un ambiente familiar y de esta forma evitar la institucionalización.

La adopción es un recurso en donde se han vulnerado los derechos de un niño, niña y adolescente a una familia, por lo que es necesario encontrar un medio familiar permanente en donde este se desarrolle. (Dirección Departamental Secretaría de Bienestar Social)

Es el encargado de la promoción, captación, evaluación, acreditación e integración de niñas, niños y adolescentes Niñas, Niños y Adolescentes a una familia idónea, siempre que se les haya vulnerado sus derechos o carezcan de un hogar, o los que tengan sufren de este núcleo familiar abuso, físico, sexuales, emocionales, descuidados o

tratos negligentes de sus padres o encargados siendo la alternativa principal ante la institucionalización, las familias sustitutas es una alternativa para evitar la institucionalización de un niño, niña o adolescente.

Este programa no tiene fines de lucros. Las acciones jurídicas y sociales que se emprenden tienen en único objeto de restablecer de los derechos niño, niña y adolescente (NNA) a los que se les han vulnerado los mismos, la capacitación de familias optantes a ser parte del programa de familias sustitutas adecuadas, en el departamento donde se ubica, la capacitación de familias sustitutas debe ser un procedimiento implementado de forma responsable y eficiente. Su objeto primordial es que la población se interese en el programa y participe, igualmente, de una forma responsable y de acuerdo con la ley.

CAPÍTULO II

2. Análisis situacional

El Análisis Situacional, explicación, priorización de problemas de la institución, (utilizando la Método de Hanlón y el árbol de problemas), así también explicación de causas y efectos, demandas institucionales, y poblacionales, análisis de la brecha, red de actores involucrados, proyectos futuros para la Secretaria de Bienestar Social, dirigido en el Municipio de Quesada, departamento de Jutiapa.

2.1 Análisis de problemática

- Falta de instalaciones propias de La Secretaria de Bienestar Social.
- Carencia de personal, para poder cubrir todos los programas con los que cuenta la institución.
- Reducido rubro de asignación presupuestaria para la institución Secretaria de Bienestar Social.
- incumplimiento de programas, por falta de personal para poder ejecutarlos.
- Escases de equipo tecnológico para implementar los programas.
- Falta de información del programa Acogimiento Familiar Temporal, acerca de los beneficios hacia la niñez.
- Desconocimiento por parte de los padres de familia sobre paternidad responsable.
- Desintegración familiar en el municipio de Quesada.
- Existen familias permisivas, lo que genera abuso y maltrato, en niños, niñas, adolescentes y mujeres del municipio de Quesada.
- Existencia de grupos delincuenciales en el municipio de Quesada.
- Vulnerabilidad de los derechos de los niños, niñas, adolescentes en los hogares del municipio de Quesada.
- Desconocimiento de las familias sobre el programa de Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), de la Secretaría de Bienestar Social en el área urbana de Quesada.
- Desinterés de la Municipalidad de Quesada, en crear la oficina de la niñez.

2.2 Explicación de problemas

- La falta de instalaciones propias perjudica, es causa de la mala administración de las autoridades que no se preocupan por crear instalaciones propias, es necesario coordinación institucional para apoyo de edificio.
- La carencia de personal, sobre carga las funciones del personal que se encuentra laborando actualmente, por consiguiente complica la cabalidad de los programas, se necesita la coordinación con instituciones de apoyo para la contratación de personal para trabajar de manera eficiente y eficaz.
- La existencia de rubro reducido en la institución, impide el acceso de realizar los programas de manera eficiente, siendo consecuencia la falta de planificación de parte del gobierno, incluir en la planificación presupuesto anual para el siguiente año.
- El incumplimiento de programas por falta de personal, impide que estos cumplan con lo el desarrollo de las familias y comunidades, es necesario coordinar con autoridades del gobierno en cuanto a contratación de personal para que los programas se puedan cumplir con eficacia y eficiencia.
- Escases del equipo tecnológico para implementar los programas, demora los procesos para la ejecución y realizarlos eficientemente, se necesita equipo de cómputo en cada unidad de trabajo, por consiguiente realizar gestión con autoridades de gobierno en equipamiento de computadoras.
- La falta de información sobre el programa Acogimiento Familiar Temporal no promueve la participación de las familias para que puedan conocer sobre él y poder involucrarse, es necesario coordinar con instituciones de apoyo y realizar campañas de promoción para dar a conocerlos de esta manera promover los programas de la institución.
- Desconocimiento por parte de los padres de familia sobre paternidad responsable, provoca mala educación hacia los hijos, malos hábitos y comportamientos, creando hijos rebeldes, vulgares y callejeros, es necesario el apoyo institucional en brindar acompañamiento en charlas y capacitación sobre cómo educar con ternura.

- La desintegración familiar es un problema actual, provoca jóvenes con vicios, en las calles, con malas conductas, es importante concientizar a los jóvenes a través de temas sobre prevención de embarazos y paternidad responsable con el propósito que conozcan las consecuencias que ocasiona un matrimonio a temprana edad, para evitar separaciones y matrimonios prematuros.
- Cuando en una familia se permiten abusos y maltratos lo que genera son daños psicológicos y físicos, que viene a dañar la salud tanto del que es agredido como de los demás familiares. Acudir a instituciones y denunciar a las autoridades el abuso que ha tenido el niño.
- Los derechos de los niños son vulnerados debido al desconocimiento de estos, permitiendo que abusen de ellos generando problemas psicológicos, es importante coordinar con instituciones que apoyen a la niñez y adolescencia implementar capacitaciones constantes sobre los derechos, deberes y responsabilidades.
- Desconocimiento de las familias sobre el programa AFT debido a la falta de promoción y desinterés de las familias en el área urbana de Quesada, así mismo sobre los programas que presta la Secretaria de Bienestar Social, especialmente el Programa de Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), provoca la poca participación de las personas generando desamparo para la niñez que se encuentra en hogares del Estado, por consiguiente es necesario concientizar a las personas a participar en las actividades programadas y puedan evitar que los niños, niñas y adolescentes sean institucionalizados en los hogares, con la implementación de familias en el programa se evita el hacinamiento en los hogares.

El programa es el encargado de la promoción, captación, evaluación, acreditación e integración de niñas, niños y adolescentes NNA a una familia idónea, siempre que se les haya vulnerado sus derechos o carezcan de un hogar, o los que tengan o sufren de este núcleo familiar abuso, físico, sexuales, emocionales, descuidados o tratos negligentes de sus padres o encargados siendo la alternativa principal ante la institucionalización

Las familias sustitutas es una alternativa para evitar la institucionalización de un niño, niña o adolescente.

- El desinterés por crear la Oficina de la Niñez y Adolescencia, causa desprotección en la niñez que es vulnerada y maltratada, provocando desamparo para quienes han sido violentados, es necesario realizar gestiones para la creación de la oficina de la niñez con el propósito de brindar acompañamiento continuo en los problemas que genera la sociedad.

Método de Hanlón (Ver anexo 1)

Árbol de problemas (Ver anexo 2)

2.3 Explicación de causas y efectos

Causas

- a) **La poca asignación presupuestaria**, impide que los programas y proyectos de la institución se cumplan por completo, es importante realizar una solicitud en donde se solicite a las autoridades que les corresponde la ampliación de presupuesto.
- **La falta de planificación en la promoción del programa**, afecta el no planificar sobre cómo se puede promocionar los programas, es importante tomar en cuenta actores involucrados de apoyo para lograr la promoción y estos sean conocidos.
 - **La debilidad en el accionar para la promoción y divulgación del programa**, la debilidad con que se cuenta para realizar acciones de como promocionar el programa afecta a la institución y a la niñez, es importante realizar acciones como alianzas con instituciones para que promuevan el programa.
 - **El poco personal asignado a labor social**, la escasez de personal provoca que los programas y proyectos no se logren cumplir por completo, lo necesario es realizar alianzas institucionales para apoyo con personal.
 - **El no cumplir con acuerdos sobre protección de parte del personal**, esta deficiencia trae como resultado desprotección para la niñez, es importantes que el personal sea contratado de manera profesional acorde al programa.

- **La inexistencia de acciones estratégicas para involucrar a las familias**, es problema que afecta para promover la participación de las familias en los diversos programas, es necesario realizar estrategias en donde se promueva el involucramiento de las personas.
 - **La duplicidad de funciones en la institución**, esto provoca que los proyectos no se logren terminar debido a las funciones extensas con que cuenta cada profesional, es importante realizar gestión institucional para la contratación de personal.
 - **Los múltiples programas asignados**, esta problemática afecta a la institución debido a que existen de programas recargados al personal, se necesita que dirección haga ver la necesidad que existe en contratar personal para apoyo a los programas.
- b) Los Pocos hogares para la protección de la niñez y adolescencia**, la debilidad de hogares afecta a la niñez, pues existen niños con problemas que deben estar en hogares, es necesario la creación de más hogares para resguardarlos.
- **El personal no calificado para la protección de la niñez en hogares de acogimiento**, el no contar con personal adecuado no se les brinda un buen servicio a los niños que están resguardados, lo importante es coordinar capacitaciones sobre protección de la niñez al personal.
 - **La inexistencia de perfil idóneo para contratación de personal**, contar con personal que no está capacitado para trabajar con niños afecta a los hogares y a la niñez, existiendo desprestigio para resguardar a la niñez, es importante contratar personal capacitado y profesional para trabajar en hogares.
 - **La falta de voluntad política**, la ausencia de voluntad política afecta al desarrollo social, es necesario dar a conocer las problemáticas sociales que existen, esperando resultados positivos.
 - **La poca presencia de instituciones de apoyo en el Departamento**, la ausencia de instituciones que brinden apoyo, general el aumento de conocimiento de programas de beneficio para las personas.

- c) **La presencia de patrones culturales dentro de las familias**, impide que las familias participen y se involucren en actividades productivas, evitando de esta manera el empoderamiento de las mujeres en la sociedad.
- **La limitada toma de decisión de la mujer en el hogar**, ocasiona que la mujer no haga valer sus derechos como le corresponde, afectando principalmente su dignidad como mujer, generando baja autoestima.
 - **El desconocimiento de los derechos por parte de la mujer**, afecta en adquirir importancia en la sociedad y en el hogar, provocando de esta manera inseguridad en ella misma.
 - **La falta de valores comunitarios**, perjudica a la niñez pues ellos son observadores del contexto en que viven, lo importante es impartir buenos ejemplos comunitarios para que haya buen ejemplo para la niñez.
 - **La poca conciencia en apoyar a la niñez vulnerada**, afecta en el ámbito social y psicológico, por consiguiente existen niños en las calles quienes desconocen de sus derechos.
- d) **La falta de responsabilidad paterna y materna**, ocasiona que los hijos se involucren en maras, en la delincuencia, por lo tanto es importante concientizar a los padres de familia sobre la importancia de la paternidad responsable.
- **La inmigración de los padres**, es problema para la niñez lo que permite que se involucren en grupos de pandillas, andar en las calles, permitiendo que se sientan abandonados.
 - **La falta de oportunidad de empleo**, trae consigo la pobreza, delincuencia por lo que delimita la oportunidad de apoyar a un desprotegido y abandonado, por consiguiente complica la adopción de un niño.
 - **El limitado presupuesto familiar para participar en el programa**, afecta principalmente a la niñez vulnerada, delimitando la oportunidad de acoger temporalmente a un niño y resguardarlo brindándole amor.
- e) **La poca protección a la niñez de parte de los padres**, permite que se sientan marginados, desprotegidos ocasionando malas conductas de los niños para llamar la atención, afectándolo psicológicamente.

- **La falta de principios y valores**, ocasiona malas conductas en los adolescentes, malos hábitos, afectando a los adolescentes, generando descontrol en el crecimiento de los niños.
- **La mala comunicación entre padres e hijos**, problema que afecta, permitiendo crear malas conductas en los adolescentes, provocando desintegración entre los hijos.
- **La rebeldía**, genera mala conducta, ira, agresividad en los jóvenes, por consiguiente crea inseguridad en ellos.
- **Las conductas inapropiadas en la familia**, afectan en el crecimiento de la niñez, creando niños sin valores es importante la concientización en los padres de familia sobre conductas apropiadas en el hogar.

Efectos

- El desconocimiento de los beneficios que ofrece el programa para un niño**, genera un efecto que la niñez continúe en hogares del Estado, incorporando hacinamiento ocasionando riñas en ellos.
- **El incumplimiento de tareas asignadas del equipo de trabajo**, ocasiona que los proyectos no se finalicen y queden inconcluso, ocasionando desprotección y desamparo para la niñez con problemas.
 - **Los pocos programas ejecutados**, es la causa en la debilidad en el accionar para la promoción del programa, consecuencia que conlleva a que los proyectos no se cumplan por completo, afectando a las familias y niñez.
 - **Las familias desinteresadas en participar**, debido a la poca promoción e información que se les ha brindado a los programas de la Secretaría de Bienestar Social, el no promover la participación sucede que las familias no se interesen en participar y conocer sobre los beneficios que trae un programa a un niño o familia.
 - **El incumplimiento de planificación por múltiples tareas**, ocasiona que lo planificado no logre su objetivo, debido a las múltiples tareas asignadas para cada empleado, lo que permite un desorden en relación a las planificaciones que se realizan en la institución.

- **El poco equipo tecnológico**, no permite cumplir con el trabajo establecido, lo que conlleva a incumplimiento de tareas por falta de computadoras en la institución, afectando en cumplir con las tareas establecidas.
 - **La deficiente coordinación institucional**, provoca desacuerdos en la ejecución de los programas, una mala coordinación para fijar a cada quien los programas que le corresponde, es por ello que cada persona cuenta con variedad de programas por lo tanto no logra cumplir a cabalidad.
- b) **Hacinamiento en los hogares de niñez y adolescencia**, es consecuencia de los pocos hogares que existen para resguardar a los niños que han sido maltratados y vulnerados sus derechos, esto ocasiona riñas entre ellos mismos, y hasta la muerte, debido a la cantidad de niños que existen en el lugar, la falta de promoción del programa Acogimiento Familiar Temporal debe de ser masiva para que familias puedan acoger temporalmente a un niño y no llegue a estos hogares.
- **Niñez y adolescencia vulnerada de sus derechos**, afecta en gran parte lo que permite crear en ellos rebeldía, malos hábitos por violar sus derechos como niños y adolescentes, esto provoca que hayan niños con problemas en los hogares
 - **El crecimiento de mortalidad de niñez y adolescencia dentro de los hogares**, afecta la vida de la niñez que se encuentra resguardada en los hogares del Estado, estos casos impide el desarrollo y protección de la niñez y adolescencia.
 - **La poca cobertura para promocionar los programas**, conlleva al desconocimiento de parte de las personas, provocando el desinterés por participar o formar parte en alguno de los programas de la Secretaría de Bienestar Social, de esta manera no se promueve la participación de las personas.
- c) **La Falta de involucramiento en el programa por parte de la mujer**, la ausencia de participación de la mujer en las actividades, ocasiona la falta de empoderamiento en cuanto a los programas que promueve la institución, impidiendo el desarrollo en la familia.

- **Los niños con poco acceso a un hogar digno y seguro**, conlleva niñez en las calles, buscando personas con quien vivir encontrando malas amistades, de esta manera existen niños desprotegidos y desamparados.
 - **Los tabús en cuanto al tema de adopción**, es un efecto que conlleva a delimitar la oportunidad a un niño que ha sufrido maltratos físicos y psicológicos, de tal forma que no se promueve el desarrollo de un niño con problemas que tanto necesita de un hogar en donde le brinden cariño y protección.
 - **Las conductas inadecuadas en la educación familiar**, es por falta de valores de parte de los padres, creando malos hábitos en la crianza de sus hijos, impulsándolos a que busquen la calle por falta de comprensión y amor en el hogar.
- d) **La niñez y adolescencia con mala conducta**, es causa de una mala educación de parte de los padres, esto se debe al abandono de los padres y los abuelos o tíos que se quedan a cargo no los saben corregir, por tal motivo generan malos hábitos y conductas de parte de ellos, esto no permite que los niños no crezcan con una mentalidad sana.
- **La delincuencia juvenil**, está afectando a la sociedad, jóvenes que a temprana edad se dedican a la delincuencia, debido a la desintegración familiar, al abandono de los padres a los hijos, lo que provoca niñez practicando la delincuencia.
 - **El alto riesgo de niños en centros de protección del Estado**, es provocado por la mala atención de parte de los empleados, provocando que los niños entren en riñas, esto conlleva a la muerte de niños en hogares por maltratos dentro de los hogares.
 - **La insensibilidad a los problemas sociales**, es ocasionada por falta de presencia de la Secretaría de Bienestar Social, en cuanto a los programas creando de esta manera que las personas no le presten atención a los problemas sociales.
- e) **Los jóvenes en las calles**, sucede por el abandono de los padres, desintegración familiar, o emigración de los padres y se descuida el cuidado de

ellos, provocando de esta manera que se involucren en maras encontrando una familia que los apoyen.

- **La niñez con malas conductas**, es generada por la falta de comunicación entre padres e hijos, permitiendo de esta manera jóvenes con conductas inapropiadas, que conllevan a la rebeldía de estos, lo que impide que su desarrollo sea útil en la sociedad.
- **El bajo rendimiento escolar**, se debe al descuido de parte de los padres, quienes se dedican a trabajar, al abandono de los hijos y al descuido, provocando que los niños no rindan en el ámbito escolar.

2.4 Demandas Institucionales

- Asignar recursos para cubrir todos los programas en la institución de la Secretaria de Bienestar Social.
- Amplio financiamiento para cubrir las diferentes necesidades de la institución.
- Involucramiento de la población para participar en actividades de programas
- Asistencia institucional, sobre asignación de recurso humano y materiales para la ejecución de programas.
- Coordinación con otras instituciones para apoyo de los programas
- Promoción del programa Acogimiento Familiar Temporal (familias Sustitutas)

2.5 Demandas poblacionales

- Cobertura de programas institucionales de concienciación y formación
- Aumento de familias para talleres del programa en el municipio concientizando como ayudar a un niño con problemas sociales.
- Presencia e interés de la institución en capacitaciones para involucrar a más familias en el programa.
- Proyectos formativos implementando acciones para generar conocimientos educativos.

2.6 Análisis de brecha

La Secretaría de Bienestar Social cubre el departamento de Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa, en Jutiapa cubre los 17 municipios y sus comunidades. Basándose en limitantes

y problemáticas que la población demanda, en cada municipio trabaja diagnóstico social, buscando familias de escasos recursos y niños con problemas especiales para brindarles ayuda económica a través del programa subsidio familiares, a través del apoyo municipal brindando a las familias que necesitan la ayuda.

La Secretaría de Bienestar Social tiene como cargo realizar diagnóstico situacional, reinserción, rehabilitación con entidades gubernamentales como apoyo, su enfoque central es hacer públicos los programas a través de estrategias de publicidad.

Con el propósito que familias conozcan y acompañen en los procesos de talleres que se realizarán, de cada programa con el fin de incentivar la participación de familias para que asistan, y poder ayudar a jóvenes en conflicto con la ley, violencia física y psicológica a niños, niñas y adolescentes, así mismo educar a familias sobre paternidad responsable la demanda poblacional argumenta que la institución es desconocida por no promocionarla esto se debe a la poca divulgación, y ese problema se debe a la falta de personal y al bajo presupuesto con que cuenta la institución.

2.7 Red de actores internos

a. Actores internos

- Trabajadora Social

Es la persona encargada de dirigir las actividades programadas, quien estará a cargo de revisar que todo los objetivos se cumplan, llevará una revisión constante de lo establecido para que hayan buenos resultados, y poder ejecutar de una manera adecuada.

- Psicología

Es la profesional que estará a cargo de brindar ayuda psicológica a los niños, niñas y adolescentes que estén involucrados en problemas sociales, así como a los padres de familia, se les tomara en cuenta para que no carezcan de información, y se involucren constantemente.

- Pedagogía

Se encargara de realizar logística en cuanto a las actividades programadas en el proyecto, como el acompañamiento de capacitaciones sobre educación familiar a padres, así mismo apoyo en actividades programadas que no se presente la trabajadora social.

b. Actores externos

- Junta de padres de familia de centros educativos de Quesada

Esta organización de junta de padres estará participando en las capacitaciones que se estarán realizando, para dar a conocer el programa Acogimiento Familiar Temporal y de alguna manera se informen y sea conocido para que puedan seguir participando.

- Alcalde Municipal

Es el encargado de representar al municipio, debe de estar presente en las actividades que se realicen, como también brindara apoyo como lo es recurso humano, financiero, y técnico, para poder realizar las actividades.

- Dirección Municipal de la Mujer (DMM) de Quesada

Es la encargada de apoyar a través de la Trabajadora Social quien es la que conoce el área de Quesada, así mismo promueve la participación de la mujer y convocar a las personas que estarán participando en las actividades realizadas del proyecto de intervención,

- Dirección Departamental de Educación (Radio Quezada, Centros Educativos).

Institución del Ministerio de Educación quien estará a cargo de brindar el servicio de publicidad, divulgando los programas de la Secretaría de Bienestar Social, en Radio Quezada Educativa, para que las familias conozcan sobre la institución y los diversos programas que esta brinda utilizando la técnica de publicación masiva a través de spot publicitarios, delimitando la cobertura a cinco municipios del departamento de Jutiapa. Así también realizando talleres de promoción del programa en centros educativos y establecimientos del Municipio de Quesada, tomando en cuenta la necesidad que existe de promocionarlo y lograr la participación de las personas a las actividades que se realizaran.

- Radio Quezada Educativa 107.5 FM

Es una emisora perteneciente a la Dirección General de Educación Extra Escolar, de la Dirección Departamental de Educación Jutiapa, del Ministerio de Educación, cuenta con cuarenta y tres (44) años de servicio en el Municipio de Quesada, cubriendo cinco municipios del departamento de Jutiapa, es un emisora que trabaja de seis de la mañana a seis y media de la tarde, con una programación educativa impulsando la formación, educación, entretenimiento musical, así mismo realizando educación a distancia.

- COCODE del Municipio de Quesada.

Se convocara al COCODE para organizar grupos, y participen en las actividades programadas durante la ejecución del proyecto de intervención. Ellos son los que conocen que clase de persona que debe de participar en este programa.

- Directora de centro educativo Párvulos

Está encargada de llevar a cabo la participación de grupos de familias, conoce a los alumnos y a los padres, es fundamental para organizar los grupos que se utilizaran en las capacitaciones, involucrando a los padres de familia, cuando los directores de los establecimientos programan las reuniones a principio del ciclo escolar, así mismo realizando las actividades con la junta directiva del centro educativo. **(Ver Anexo 3)**

2.8 Proyectos visionarios

- Fortalecimiento de organización municipal con SBS.
- Fortalecimiento institucional a través de material publicitario y promoción a través de estrategias.
- Capacitaciones para educar y formar a familias en el programa.
- Creación de alianzas estratégicas con instituciones Policía Nacional Civil PNC (prevención del delito)
- Diseño de estrategias para promocionar los programas de la Secretaría de Bienestar

CAPÍTULO III

3. Análisis Estratégico.

El análisis estratégico es fundamental para la creación y desarrollo de un proyecto, este conlleva generar ideas y respuestas a una problemática identificada, utilizando herramientas de la Gerencia Social, como el árbol de problemas, árbol de objetivos y la elaboración del FODA, el cual indica las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la Secretaría de Bienestar Social, servirá de base para formular el proyecto.

Matriz de análisis de FODA

	FORTALEZAS		OPORTUNIDADES
F1	Se cuenta con diversidad de programa de apoyo para las familias.	O1	Se cuenta con el apoyo de municipalidades del Departamento de Jutiapa.
F2	Programas financiados por el Estado.	O2	Existencia de profesionales de la Dirección Departamental de Educación que puedan apoyar a la Secretaría de Bienestar Social
F3	Recurso humano multidisciplinario calificado y presupuestado	O3	Apoyo y buena comunicación con junta Directiva de padres de Familia en Quesada
F4	Contar con coordinación interinstitucional de la Secretaría de Bienestar Social.	O4	Apoyo de la Policía Nacional Civil, (prevención del delito).
F5	Marco legal Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (PINA).	O5	Coordinación institucional con Procuraduría General de la Nación, juzgado de la niñez, Procuraduría de Derechos Humanos, permitiendo fortalecer programas de la institución.
F6	Proyectos de intervención en los programas de la institución.	O6	Apoyo de la Dirección Municipal de la Mujer en el Municipio.
F7	Cuenta con personal capacitado para insertarse en las comunidades.	O7	Apoyo de Radio Quesada Educativa en promocionar programas de la institución.

	DEBILIDAD		AMENAZA
D1	Asignación de múltiples tareas para el equipo multidisciplinario.	A1	Que el Estado deje de brindar el apoyo económico a los programas de la institución.
D2	Presupuesto insuficiente para atender los diferentes programas.	A2	Autoridades municipales dejen de brindar apoyo a la institución.
D3	Poca promoción de programas de la Secretaría de Bienestar Social.	A3	Posibilidad de desintegración de grupo organizado en Quesada, para la institución
D4	No se cuenta con edificio propio de la Secretaría de Bienestar Social	A4	Reducción las familias para participar en los programas de la institución
D5	Insuficiente personal a cargo de diferentes programas en la región.	A5	Disminución de personal multidisciplinario para trabajar en los programas
D6	Hacinamiento en los hogares del Estado	A6	Reducción de personal para brindar capacitaciones a niñez y adolescencia.
D7	Poco material publicitario para los programas de la institución.	A7	Retiro de apoyo técnico de la municipalidad hacia la institución.

3.1 Vinculación estratégica

A través de la información de análisis se observan las fortalezas, oportunidades y amenazas, estas nos muestran la problemática identificada describiendo en que consiste cada una y como se desarrollara.

- a. Fortaleza con Debilidad (FD)
- b. Oportunidad con Amenaza (OA)

a. Fortalezas / debilidades

F1. Se cuenta con diversidad de programa de apoyo para las familias / **D5** Insuficiente personal a cargo de diferentes programas en la región.

- **Implementar estrategias para ampliar la contratación de personal para la Secretaría de Bienestar Social.**

La institución cuenta con variedad de programas de beneficio para las familias y la niñez, los cuales no se pueden cumplir a cabalidad debido al insuficiente personal con múltiples tareas con que cuenta cada una de las profesionales para poder realizarlos, se necesita que dirección realice gestión institucional para solicitar apoyo de personal y lograr cumplir con todos los programas que tienen a su cargo, y de esta manera cumplir con la ejecución de los programas en su totalidad y que no se queden inconcluso.

F2. Programas financiados por el Estado / **D2** Presupuesto insuficiente para atender los diferentes programas.

- **Impulsar estrategias para ampliar el financiamiento a los programas de la institución.**

Aprovechar al máximo el financiamiento de la institución y lograr cubrir con lo programado durante el año, de esta manera se lograra que los programas de apoyo económico a las familias puedan ser ejecutados de la mejor manera, realizando una planificación y coordinación con municipalidades para apoyo y contar con las personas necesarias para el programa se está aprovechando el recurso económico.

F3. Recurso humano multidisciplinario calificado / **D7** Poco material publicitario para los programas de la institución.

- **Implementar estrategias institucionales con el propósito de apoyar con material publicitario.**

Aprovechar al máximo al recurso humano para realizar proyectos que beneficien a la niñez y adolescencia, que han sido vulnerados sus derechos, así mismo solicitar apoyo de material publicitario y dar a conocer los programas con que cuenta la institución para beneficio de la niñez y adolescencia, de esta manera rescatar y ayudar a los niños que se encuentran en problemas que afectan su desarrollo psicológico, utilizando el material publicitario se conocerán los programas.

F4. Contar con coordinación interinstitucional de la Secretaría de Bienestar Social / **D4**
No se cuenta con edificio propio de la Secretaría de Bienestar Social Escasos seguimientos de procesos.

El mantener una buena relación y coordinación entre el personal que trabaja en la institución es de beneficio, para llevar a cabo la ejecución de cada programa, local que alquilan por falta de edificio propio en donde se llevan a cabo las reuniones con las personas que participan en las actividades de cada programa. Es necesario coordinar con instituciones para el apoyo de edificio de la institución y lograr la permanencia.

F5. Marco legal Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescentes. / **D6**
Hacinamiento en los hogares seguros del Estado.

- **Implementar estrategias para involucrar a familias a los programas de servicio social.**

Aprovechar el marco legal que utiliza la Secretaría de Bienestar Social, para promover la protección de la niñez será de beneficio para que los niños no sean maltratados de parte de los familiares y personal que se encarga del cuidado dentro de los hogares del Estado, por lo tanto es importante capacitar al personal de los hogares con temas sobre la protección y resguardo de la niñez, impartirles valores humanos para que brinden un servicio adecuado.

F6. Proyectos de intervención en los programas de la institución. / **D3.** Poca promoción de programas de la Secretaría de Bienestar Social.

- **Estrategia sobre promoción y divulgación de programas sociales de la institución**

Es importante que dentro de los proyectos que se realicen se implementen la promoción del programa Acogimiento Familiar Temporal, es importante realizar una planificación y promocionar los programas de esta manera realizaran presupuesto para ejecutarlos, observando con anticipación actores que se involucren para el desarrollo de actividades y ejecución de proyectos, el coordinar con instituciones beneficiara a la institución sobre la promoción de los programas de la institución, se hara que los programas se conozcan como también los proyectos, utilizando medios de comunicación para promocionar los programas.

F7. Cuenta con personal capacitado para insertarse en las comunidades. / **D1.** Asignación de múltiples tareas para el equipo multidisciplinario.

- **Impulsar estrategias para ampliación de personal en los programas**

Aprovechar el diagnostico que realizan para conocer cada necesidad en las comunidades, y cumplir con las múltiples tareas que se les asigna a cada profesional, con el fin de realizar y ejecutar proyectos de desarrollo social, realizando el diagnostico comunitario visualizan las problemáticas, es necesario llevar a cabo con la asignación de tareas para cumplir con los programas.

b. Oportunidad con amenaza

O1. Se cuenta con el apoyo de municipalidades del departamento de Jutiapa. / **A4.** Reducción de las familias para participar en los programas de la institución.

- **Participación integrada con grupos organizados**

Alianzas institucionales que apoyan la Secretaría de Bienestar Social, encargadas de la investigación de casos con necesidades sociales y económicas, existe la posibilidad de reducción de las familias en los programas debido a la posición económica, la distancia para llegar a la institución factores que obstaculizan la participación de las personas.

02. Existencia de profesionales y técnicos de la Dirección Departamental de Educación que pueden apoyar a la SBS. / **A6.** Reducción de personal para brindar capacitaciones a niñez y adolescencia.

- **Coordinación con instituciones públicas para apoyo en actividades programadas**

Implementar alianzas institucionales de apoyo a la Secretaría de Bienestar Social, que promuevan la participación de familias en los diferentes programas, y conozcan los beneficios que obtiene un niño al ser acogido por una familia que le brinde protección, de esta manera reducir casos de niños institucionalizados.

03. Apoyo y buena comunicación con junta Directiva de padres de Familia en Quesada / **A7.** Retiro de apoyo técnico de la municipalidad hacia la institución.

Aprovechar el apoyo y la buena comunicación de la junta de padres para llevar a cabo proyectos en donde se promueve el programa y de esta manera conozcan los beneficios y participen en acoger temporalmente a un niño, esperando que el personal que apoye en las capacitaciones continúe hasta finalizar con la planificación de la institución

04. Apoyo de la Policía Nacional Civil, (prevención del delito). / **A2.** Autoridades municipales dejen de brindar apoyo a la institución.

Contar con el apoyo de instituciones que promuevan la protección de la niñez y adolescencia es importante para el desarrollo social, de esta manera realizar proyectos a beneficio de la niñez, esperando contar con el apoyo de la municipalidad para la ejecución de los programas y proyectos de la institución, es importante la buena relación institucional para continuar con el apoyo.

05. Coordinación institucional con PGN, Juzgado de la Niñez, PDH, permitiendo fortalecer programas de la institución. / **A5.** Disminución de personal multidisciplinario para trabajar en los programas

- **Alianzas institucionales con apoyo de técnicos para capacitaciones**

Aprovechar al máximo el apoyo institucional para desarrollo de programas de la SBS hacia la protección de la niñez, esperando que el personal que labora continúe con el desarrollo de los programas para beneficio de la niñez y familias que participan.

06. Apoyo de la Dirección Municipal de la Mujer en el Municipio. / **A3.** Posibilidad de desintegración de grupo organizado en Quesada, para la institución

- **Impulsar estrategias de inclusión de familias**

Aprovechar el apoyo de las trabajadoras social de la DMM, para realizar reuniones con el grupo organizado en Quesada, de esta manera evitar la desintegración y fortalecerlo a través de reuniones periódicas, es importante capacitarlas constantemente sobre el programa Acogimiento Familiar Temporal, y promover la participación del grupo para que este no se pierda más adelante.

07. Apoyo de emisora Radio Quezada Educativa en promocionar programas de la institución. / **A1.** Que el Estado deje de brindar el apoyo económico a los programas de la institución.

Aprovechar al máximo el medio de comunicación para promocionar los programas de la institución, así mismo coordinando con instituciones de apoyo para la creación de material publicitario, de esta manera fortalecer los programas de la institución, existiendo la posibilidad de discontinuar con el apoyo económico para los programas de parte del Estado.

3.2 Líneas estratégicas

- **Implementar estrategias institucionales con el propósito de apoyar con material publicitario.**
- Propuesta de plan de promoción sobre material publicitario sobre el programa de la institución.
- Plan de alianzas institucionales para fortalecer la promoción
- Plan de líneas estratégicas para promover a instituciones material publicitario
- Plan para coordinar con instituciones gubernamentales

- **Implementar estrategias para involucrar familias a los programas de servicio social.**
- Plan de capacitación sobre paternidad responsable
- Talleres a grupos organizados sobre temas de educación en familia y paternidad responsable.
- Fomentar la participación de familias y grupos en los diferentes programas
- Plan de alianzas institucionales para fortalecer el programa Acogimiento Familiar Temporal.

- **Estrategia sobre promoción y divulgación de programas sociales de la institución**
- Implementar plan de promoción sobre divulgación de programa y participación ciudadana.
- Impulsar promoción y sensibilización en educación familiar
- Plan de acción y promoción para ampliar la participación social
- Creación de plan de promoción para el fortalecimiento del programa Acogimiento Familiar Temporal, de la Secretaría de Bienestar Social.

- **Coordinación con instituciones públicas para apoyo en actividades programadas**
- Diseño de un plan de capacitaciones a grupos de niños y adolescentes con temas de valores

- Fomentar la participación de niñez y adolescencia en los programas
- Plan estratégico comunitario de participación para el programa Acogimiento Familiar Temporal
- Implementación de líneas estratégicas para involucramiento de familias en el programa.

3.3 Definición de área de intervención

En el área de intervención del proyecto se implementó la promoción y divulgación del programa Acogimiento Familiar Temporal, con el apoyo de la Secretaría de Bienestar Social. Fomentando la educación y formación en género, dirigido a personas de Junta directiva de centros educativos y jóvenes en Quesada. Grupo que será capacitado debido a que se desconoce del programa y cuáles son sus beneficios que este brinda a un niño, niña o adolescente que han sido vulnerados en sus derechos. Se trabajó con junta directiva de centros educativos del área urbana de Quesada, a través de coordinación con instituciones de apoyo para fortalecer las actividades programadas, con el propósito de promocionar el programa y a la vez que conozcan los padres de familia cuáles son sus derechos y

3.4 Propuesta de proyecto de intervención

Elaboración del plan de promoción para el fortalecimiento del Programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas) de la Secretaría De Bienestar Social dirigido a Junta Directiva de padres de familia en centros educativos, del área urbana de Quesada, Jutiapa

Consiste en diseñar un plan de promoción utilizando estrategias y metodologías así mismo a través de spot publicitarios en medio de comunicación Radio Quesada Educativa, del programa Acogimiento familiar temporal que implementa la –SBS-, además se implementará una guía modelo sobre comunicación familiar y paternidad responsable a beneficio de la niñez y adolescencia, con el propósito de educar a familias sobre la responsabilidad de un hijo, las consecuencias que trae cuando se deja

en abandono y descuido, así mismo que conozcan los beneficios que brinda el recibir esta clase de capacitaciones.

Se realizó a través de publicidad en medio de comunicación, afiches, trifoliales de promoción, en espacio radial se impartirán temas relacionados al acogimiento familiar temporal, además se llevara a cabo talleres de promoción sobre el programa con Junta directiva de padres de familia en centros educativos, se realizara una guía de comunicación familiar formativa a padres de familia, así mismo sensibilizando a la población en espacio radial, luego se llevara a cabo campaña educativa con alumnos. Se contó con la participación de distintas instituciones de apoyo y grupos de mujeres y familias del área urbana de Quesada, incluyendo la participación del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- para que involucre a las personas apropiadas a recibir la información.

El propósito de divulgar, educar, y formar jóvenes y familias a través de capacitaciones con el apoyo de instituciones, trabajar con grupos de mujeres, familias y jóvenes, contando con el apoyo de la Dirección Departamental de Educación con participación de personal profesional para implementar capacitaciones a estudiantes, Policía Nacional Civil (Prevención del Delito) impartir capacitaciones sobre prevención de delito y valores humanos a estudiantes de establecimientos educativos del municipio. Con el fin de promocionar el programa Acogimiento Familiar Temporal como formar y educar a familias jóvenes evitando conflictos con la ley y educando a padres y madres de cómo tener una buena relación entre sus hijos y evitar la violencia en niñez y adolescencia.

3.5 Priorización del proyecto de intervención

El presente proyecto priorizado es: **Elaboración del Plan de promoción para el fortalecimiento del Programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas) de la Secretaría De Bienestar Social dirigido a junta directiva de padres de familia en centros educativos, del área urbana de Quesada, Jutiapa.** Es un proyecto que será divulgado a través de Radio Quezada Educativa 107.5 FM en programa radial, con spot publicitarios, afiches y volantes. Secretaría de Bienestar Social tendrá proyección

en el municipio de Quesada y sus comunidades aledañas, como en otros municipios, Jalpatagua, Jutiapa, San José Acatempa, El Progreso.

- Este proyecto beneficiara a padres de familia y a la institución a través de la promoción, así mismo implementará una guía modelo sobre la comunicación familiar y paternidad responsable, esperando cumplir con los objetivos planteados para reducir la problemática identificada.

El proyecto se llevó acabo con el apoyo de los actores involucrados internos y externos que facilitaran el desarrollo de las actividades planteadas, con el propósito de obtener buenos resultados, y lograr la participación de las familias a las distintas actividades, mejorando el conocimiento el programa en el área urbana de Quesada.

Promocionando el programa Acogimiento Familiar Temporal, se pretende que los invitados participen, se estará involucrando a lideresas comunitarias y grupos que están organizados para obtener mejores resultados, motivando de esta manera a la institución a continuar con la promoción constante del programa y darle continuidad.

Este se realizó debido a la problemática encontrada, el desconocimiento de las personas sobre el Acogimiento Familiar Temporal, el cual será promocionado masivamente utilizando herramientas, metodologías y técnicas de la Gerencia Social, que facilitaran el desarrollo de las actividades programadas.

3.6 Resultados esperados

- Elaborar plan de promoción para el fortalecimiento del programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), de la Secretaría de Bienestar Social dirigido a Junta directiva de padres de familia en centros educativos del área urbana del Municipio de Quesada, Jutiapa.
- Diseñar Guía modelo sobre comunicación familiar y paternidad responsable a beneficio de la niñez y adolescencia en el área urbana del Municipio de Quesada, Jutiapa.

- Contribuir en la promoción para la participación de familias en el programa de Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), de la Secretaría de Bienestar Social, sede Jutiapa en el Municipio de Quesada.

3.7 Alcances y límites

Alcances

- Lograr la participación de personas en las distintas actividades a realizarse durante la ejecución del proyecto.
- Lograr el conocimiento y beneficios del programa Acogimiento Familiar Temporal, de la Secretaría de Bienestar Social a través de la divulgación
- Formar jóvenes con valores y padres responsables
- Fortalecer el programa Acogimiento Familiar Temporal a través de la promoción
- Promocionar la existencia del programa Acogimiento Familiar Temporal a través de medios radiales, y escritos.

CAPÍTULO IV

4. Proyecto de intervención

El proyecto desarrollado se fundamenta en la siguiente problemática, “Desconocimiento de las familias sobre el programa de Acogimiento Familia Temporal (Familias Sustitutas) de la Secretaría de Bienestar Social en el área urbana de Quesada, Jutiapa.” Implementando el proyecto Elaboración del Plan de promoción para el Fortalecimiento del Programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), de la Secretaría de Bienestar Social, dirigido a Junta directiva de padres de familia en centros educativos del área urbana de Quesada, Jutiapa. Se ejecutará de enero a junio del año 2018, donde se espera lograr los objetivos esperados durante la ejecución, así como sus resultados.

Logrando dar a conocer el programa a personas de junta directiva de centros educativos en el área urbana del Municipio de Quesada, así como la responsabilidad que deben de tener los padres y la buena relación entre padres e hijos, se estará realizando con la participación de grupos organizados y el apoyo de distintas instituciones involucradas para fortalecer el programa de la Secretaría de Bienestar Social.

Esperando lograr los resultados previstos, para que la institución sea conocida como los programas establecidos, así poder generar conocimiento en las personas que participen, aprovechando el medio de comunicación para hacer publicidad del programa del que se desconoce, es una oportunidad que tendrá la institución para dar a conocer lo que se realizará y quienes pueden ser partícipes de los distintos programas con que cuenta la Secretaría de Bienestar Social

4.1 Ficha técnica

Nombre del Proyecto	Elaboración del Plan de promoción para el fortalecimiento del Programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), de la Secretaría de Bienestar Social, dirigido a junta directiva de padres de familia en centros educativos del área urbana de Quesada, Jutiapa.
Descripción	
<p>El proyecto de intervención Plan de Promoción para el Fortalecimiento del Programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas) de la Secretaría de Bienestar Social dirigido a junta directiva de padres de familia en centros educativos, del área urbana de Quesada, Jutiapa. Surge ante la necesidad según análisis situacional y estratégico, está dirigido a padres de familia, primordialmente se basa en promocionar el programa utilizando estrategias con el propósito de promover la participación de familias, implementando un plan de promoción, elaboración de afiches informativos, trífolios y manta vinílica, campañas de promoción, así mismo organizar un grupo para la institución, como diseñar una guía modelo sobre comunicación familiar y paternidad responsable, logrando contribuir en la promoción y mejorar la participación de las familias.</p> <p>El proyecto es un aporte a la institución de carácter social para el desarrollo en el lugar en mención, el objetivo se lograra a partir del seguimiento que la Secretaría de Bienestar Social le brinde, la promoción no se puede alcanzar totalmente debido al corto tiempo de la Práctica Profesional Supervisada II.</p>	
Objetivo General	Contribuir a mejorar la participación de familias en el programa de Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), de la Secretaria de Bienestar Social, sede Jutiapa en el Municipio de Quesada.

Objetivo Especifico	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir en la promoción para la participación de familias en el programa de Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), de la Secretaria de Bienestar Social, sede Jutiapa en el Municipio de Quesada. • A través de un Plan de promoción para el fortalecimiento del programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), de la Secretaría de Bienestar Social dirigido a junta directiva de padres de familia en centros educativos del área urbana de Quesada, Jutiapa. • Logrando capacitar a través de la guía modelo sobre comunicación familiar y paternidad responsable a beneficio de la niñez y adolescencia del Municipio de Quesada, Jutiapa.
Institución Responsable	Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia sede Departamental Jutiapa
Persona responsable de la institución	Magister. Madely Amezquita Coordinadora de la Oficina de Trabajo Social
Persona responsable	Estudiante: Loida Areli Virula Villanueva
Población beneficiada	Familias y lideresas
Duración del proyecto	Enero – junio 2018
Ubicación del proyecto	Área urbana del Municipio de Quesada, departamento de Jutiapa
Costo total	Q. 61,646.00

Matriz de marco lógico (Ver anexo 6)

4.2 Descripción general del proyecto ámbito institucional, social, político

El proyecto que se implementó es: **Elaboración del plan de promoción para el Fortalecimiento del Programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas) de la Secretaría de Bienestar Social dirigido a junta directiva de padres de familia en centros educativos, del área urbana de Quesada, Jutiapa** con el apoyo de la unidad de Trabajo Social de la Secretaría de Bienestar Social, del Departamento de Jutiapa y de actores involucrados que apoyaron para el desarrollo de las actividades que se realizaron.

a. Ámbito institucional

La Secretaría de Bienestar Social -SBS-, fue creada con la finalidad de desarrollar acciones destinadas a fortalecer a la familia y brindar protección a niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adulto mayor, dentro de un marco de desarrollo integral de la persona.

Promover, ejecutar y evaluar los programas dirigidos a la población en riesgo social. Como también a promover la participación coordinada de todas las entidades públicas y privadas que brinden servicio de bienestar social coadyuve a la prestación de los mismos. Contribuir a que las políticas públicas trasladadas por la Comisión Nacional de la Niñez y de la Adolescencia a los distintos sectores y dependencias del Estado que corresponda, sean incomparadas en sus respectivas políticas de desarrollo.

(Santos, 2017)

El enfoque del trabajo que realiza la institución es velar por el desarrollo de la niñez y adolescencia en conflicto con la ley, es por ello que se trabajara en coordinación con instituciones para que la niñez y adolescencia conozcan sus derechos y cómo educar a los padres. Guiándose por el Mandato a utilizar Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia

La Secretaría de Bienestar Social promueve proyectos que permiten que los miembros de grupos organizados participen activamente en los programas, con el apoyo del Juzgado de la Niñez y Adolescencia de Jutiapa, quien envía a las personas que necesitan incorporarse a un programa. Haciendo énfasis en la protección de los derechos de la niñez y adolescencia.

La participación de la estudiante de Trabajo Social es elemental, el aporte que se realizará a la institución consiste en un Plan de promoción para el Fortalecimiento del Programa Acogimiento Familiar Temporal, se ejecutará en el área urbana de Quesada, como instrumento de apoyo a la institución.

b. Ámbito social

La Secretaría de Bienestar Social, promueve la participación activa de familias, jóvenes niños y niñas, en las comunidades, y municipios del departamento de Jutiapa. Generando cambios en las familias con problemas sociales y jóvenes en conflicto con la ley. El proyecto se hace necesario en la Secretaría de Bienestar Social, en el Programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), el cual promueve la participación de familias.

Se implementaron estrategias con instituciones de apoyo para capacitar a grupo de junta directiva, promoviendo la protección de la niñez y adolescencia y educación a padres de familia, que familias se integren a los programas con que cuenta la institución.

c. Ámbito político

El proyecto que se implementó en el área urbana del Municipio de Quesada, es la realización de Promoción para el Fortalecimiento del Programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), de la Secretaría de Bienestar Social, dirigido a junta de padres de familia de centros educativos en el área urbana de Quesada, Jutiapa. Del programa Acogimiento Familiar Temporal, de la Secretaría de Bienestar Social, se basa

en el eje temático de la Práctica Profesional Supervisada I, busca promover la participación de familias en el programa, y la protección a la niñez y adolescencia.

Según la Ley Protección Integral de la Niñez y Adolescencia en el artículo 80. Protección Integral, la protección integral de niños, niñas y adolescentes deberán realizarse a nivel social, económico y jurídico.

El plan de promoción es necesarias para el programa de la Secretaría de Bienestar Social, en donde se realizarán acciones de promoción para que lo conozcan y se interesen en participar, así como puedan formar parte del programa. A la vez se elaborará de manera participativa una guía modelo sobre comunicación familiar y paternidad responsable a beneficio de la niñez y adolescencia, esperando buenos resultados y la participación de las familias a las distintas actividades que se realizarán.

4.3 Programa en el que se inserta

Se inserta en el programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas) de la Secretaría de Bienestar Social del Departamento de Jutiapa. Con el proyecto a desarrollar Elaboración del Plan de Promoción para el fortalecimiento del Programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), de la Secretaría de Bienestar Social, dirigido a junta directiva de padres de familia en centros educativo del área urbana de Quesada, Jutiapa.

Se brinda el acompañamiento al programa a través de la promoción y divulgación por medio radial, así mismo la implementación de guía modelos sobre comunicación familiar y paternidad responsable a través de capacitaciones a padres, madres, y adolescencia en el área urbana de Quesada, según el diagnóstico realizado el programa se desconoce en su totalidad, es necesario que se implemente la promoción y capacitaciones sobre paternidad responsable.

Para cumplir con lo establecido se estarán realizando diferentes actividades para fortalecer el programa -AFT- de la institución, se crearán spot publicitarios, volantes, trifoliales de promoción, así mismo divulgar el programa con temas de impacto como la sensibilización a padres de familia en medio radial, para que sea conocido y luego

puedan participar, se elaborara un plan de capacitación sobre la promoción del programa con grupos organizados, como un plan sobre comunicación formativa a padres de familia, así mismo involucrando a los jóvenes del instituto –INED- en campaña educativa.

4.4 Justificación del proyecto

La Secretaría de Bienestar Social es una institución que vela por la protección de la niñez y adolescencia de aquellos que han sido vulnerado sus derechos, protegiéndolos y resguardándolos en un hogar del Estado, los niños tiene derechos a ser protegidos y amados, son una pieza fundamental y el presente de la sociedad, un niño debe de saber y conocer sobre sus deberes y derechos.

En el Municipio de Quesada, surge la necesidad de dar a conocer el Programa Acogimiento Familiar Temporal debido a la problemática identificada, **Desconocimiento de las familias sobre el programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), de la Secretaría de Bienestar Social, del área urbana de Quesada, Jutiapa.** Se comprobó mediante el diagnóstico realizado, por tal razón se propuso fortalecer el programa, realizando el proyecto de intervención que contribuirá a mejorar la participación de las familias. **“La Elaboración de un plan de promoción para el fortalecimiento del programa Acogimiento Familiar Temporal, Familias Sustitutas de la Secretaría de Bienestar Social, dirigido a junta directiva de padres de familia, en centros educativos del área urbana de Quesada”.**

Utilizando herramientas técnicas y metodologías que ayudaron a facilitar la realización de actividades, como estrategias de promoción volantes, afiches informativos, campañas de promoción del programa, talleres, además diseñar guía modelos sobre comunicación familiar y paternidad responsable, logrando de esta manera promover la participación y el empoderamiento de las familias sobre el programa.

Cabe mencionar que se trabajó en este programa debido al desconocimiento, pues le será útil a la institución para dar seguimiento a las actividades programadas a través

del plan de sostenibilidad, beneficiando a la institución promoviendo la participación de familias en las actividades.

d. Objetivo general

Contribuir a mejorar la participación de familias en el programa de Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), de la Secretaría de Bienestar Social, sede Jutiapa en el Municipio de Quesada.

• Objetivo específicos

Elaborar Plan de promoción para el fortalecimiento del programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), de la Secretaría de Bienestar Social dirigido a junta directiva de padres de familia en centros educativos del área urbana de Quesada, Jutiapa.

Diseñar Guía modelo sobre comunicación familiar y paternidad responsable a beneficio de la niñez y adolescencia del Municipio de Quesada, Jutiapa.

Contribuir en la promoción para la participación de familias en el programa de Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), de la Secretaría de Bienestar Social, sede Jutiapa en el Municipio de Quesada.

e. Población destinataria y resultados previstos

Población destinada

El proyecto se implementó en el área urbana Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa, con la participación de junta directiva de centros educativos, madres, padres, adolescencia, lideresas y programa radial en el área urbana de Quesada. Con el acompañamiento de profesionales de distintas instituciones de apoyo para fortalecer el programa y evitar que niños en conflicto con la ley sean institucionalizados.

Resultados previstos

R1 Elaborar Plan de promoción para el fortalecimiento del programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), de la Secretaría de Bienestar Social dirigido a junta directiva de padres de familia en centros educativos del área urbana del Municipio de Quesada, Jutiapa.

R2. Diseñar Guía modelo sobre comunicación familiar y paternidad responsable a beneficio de la niñez y adolescencia del área urbana del Municipio de Quesada, Jutiapa.

4.5 Fases del proyecto

- **Fase I. Inserción hacia la institución**

Convocar a una reunión a la directora y coordinadora de la -SBS-, con el propósito de dar a conocer el proyecto que se realizará, observando la problemática en uno de los programas. Según la problemática que se presenta en la institución sobre el programa Acogimiento Familiar Temporal, es necesario la promoción y divulgación a través de medios de comunicación y capacitaciones sobre los beneficios que éste brinda al programa en un medio de comunicación para contribuir a mejorar la participación de las personas en el programa, así mismo este será dirigido a la población de cinco municipios del departamento de Jutiapa. Donde se esperan buenos resultados en los hogares y puedan reflexionar sobre cómo educar a sus hijos así mismo conozca sobre los derechos que tiene cada ser humano, especialmente de la niñez.

- **Fase II Gestión institucional**

En ésta fase se estará identificando y coordinando con instituciones de apoyo para el desarrollo de las capacitaciones y el medio de comunicación en donde se desarrollara el programa de manera que las personas se informen, así mismo con el apoyo de las instituciones de apoyo que se mencionan anteriormente, con profesionales que brinden las capacitaciones.

Se inicia planificando sobre los días que se impartirán los talleres y quiénes serán los responsables sobre las capacitaciones, así también tomando en cuenta los grupos organizados que estarán participando en los talleres, los cuales serán programados de enero a mayo, teniendo una planificación se espera no tener ningún problema, siempre y cuando se tenga también una segunda opción en mente por si sucede algo imprevisto durante la ejecución del mismo.

Teniendo la planificación o calendarización sobre los talleres a impartirse, y planificado que instituciones apoyaran se entregaran las notas a las instituciones sobre la participación de los profesionales en dichos talleres para acompañamiento de temas a padres, madres y niños, niñas y adolescente.

- **Fase III Promoción del proyecto**

Se realizara la promoción del proyecto a través de spot publicitarios en Radio Quezada, así mismo realizando campañas de promoción con afiches, volantes para que las personas sepan de las próximas capacitaciones que se estarán llevando a cabo en el área urbana de Quesada.

Se convocaran grupos organizados para darles a conocer sobre el proyecto de intervención, socializarlo en espera de participación de los distintos grupos y conozcan del programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), de la Secretaría de Bienestar Social, de Jutiapa.

- **Fase IV: Socialización del proyecto de intervención**

En esta fase a las personas involucradas se les debe de socializar el proyecto que se estará realizando, durante seis meses, el cual deben de participar para obtener el conocimiento sobre dicho programa, se estará realizando a través de la estudiante de Trabajo Social, y persona enlace de la institución, para darlo a conocer, cuáles serán las actividades programadas, para que se presenten en cada una de ellas, lo que se pretende es capacitar, educar, promocionar el programa -AFT-, para solucionar la problemática del desconocimiento del programa y que haya más familias que lo conozcan.

- **Fase V ejecución del proyecto**

La ejecución del proyecto se realizó con el acompañamiento de profesionales de apoyo de distintas instituciones centros educativos y Radio Quezada Educativa a grupos organizados, impartiendo el programa en vivo para concientizar a la población y conozcan los beneficios del mismo para que puedan en algún momento formar parte del programa y ayudar a los niños que se encuentran institucionalizados en los diferentes hogares en la ciudad capital.

- **Fase VI: Elaboración del informe final**

Anteriormente se detallan las fases para la elaboración del proyecto a ejecutarse, en esta fase se establece la formulación del informe final de la Práctica Profesional Supervisada II, la cual se implementara en la unidad de Trabajo Social de la Secretaria de Bienestar Social, para presentarlo en la Dirección de la institución y agregarlo al plan anual y su respectiva aprobación de la asesora de PPS.

Cronograma (Ver anexo 6)

4.6 Entorno externo e interno

Externo

El proyecto de intervención se implementa en el programa Acogimiento Familiar Temporal, de la Secretaría de Bienestar Social, con el propósito de promover la participación de las familias, realizando promociones que motiven a participar a las personas, para brindar una publicación eficiente en la promoción del programa.

El funcionamiento de la -SBS-, se basa en el marco legal de la ley PINA, Constitución Política de la República, marco normativo e institucional en la implementación de casos por violencia y maltrato infantil, llevando a cabo acciones estratégicas por medio de la institución para garantizar la protección de la niñez y adolescencia. Involucrando actores externos como Procuraduría de General de la Nación, Procuraduría de Derechos Humanos, Juzgado de la niñez, Policía Nacional Civil, apoyo para casos de violencia infantil.

Interno

El proyecto de intervención emerge de la problemática encontrada, “Desconocimiento de las Familias sobre el programa -AFT-, de la -SBS-. Que incluye promocionar el programa fortalecerlo a través de la elaboración de un plan de promoción que influya en el mejoramiento de esta manera promover la participación ciudadana al programa con el propósito de fortalecerlo.

a. Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados

Se detalla a continuación las funciones del estudiante de Trabajo Social que se ejecutaran en la intervención del proyecto.

Funciones del estudiante

- Realización del proyecto de intervención
- Presentación del proyecto ante la institución SBS para su aprobación

- Socializar el proyecto con los actores involucrados para que lo conozcan, como estudiante estar presente en todas las actividades y brindar el acompañamiento a los profesionales que implementaran las capacitaciones.
- Coordinar acciones con la Trabajadora Social del programa Acogimiento Familiar Temporal
- Gestión de recursos humanos, económicos, materiales para el apoyo en el proyecto de intervención.
- Preparación de material didáctico para las capacitaciones.
- Acciones gerenciales (gestionar, planificar), planificar las actividades que se realizaran durante la ejecución del proyecto y gestionar con instituciones.
- Desarrollo de actividades durante la ejecución del proyecto
- Monitorear y evaluar constantemente sobre avances obtenidos durante la ejecución del proyecto.
- Presentación del informe final de PPS II

Funciones de otros involucrados

Coordinadora de la Unidad de Trabajo Social

- Aprobación del proyecto de intervención por la T.S.
- Apoyar en la ejecución del proyecto
- Involucramiento de actividades a realizarse durante la ejecución del proyecto
- Acompañamiento en el proceso de desarrollo de actividades

Dirección Departamental de Educación

- Aprobación del proyecto
- Coordinar la ejecución del proyecto
- Facilitar la información necesaria para ejecución del proyecto
- Participación en actividades programadas
- Apoyo a la estudiante en actividades programadas

Radio Quezada Educativa

- Validar el proyecto con coordinador de radio
- Facilitar grabación de spot
- Publicación de spot
- Espacio en programa radial
- Apoyo a la estudiante

b. Coordinación interna

Las acciones programadas se coordinó entre institución y estudiante, director, coordinadora de programa y el apoyo de facilitadores, sobre lo que se realizara durante el proceso de ejecución del proyecto.

c. Coordinación externa

Se coordinó con delegados de la Dirección Departamental de Educación (Supervisor Educativo), Radio Quezada Educativa, Policía Nacional Civil (prevención del delito), Municipalidad de Quesada, para que se brinde el apoyo al proyecto.

d. Incidencia del proyecto en la región

El desinterés de las familias por formar parte del programa -AFT-, de la Secretaría de Bienestar Social, se debe a la poca promoción que se ha realizado, esto ha ocasionado que haya niños institucionalizados en los hogares de la ciudad capital. Es por eso que se implementara el proyecto Elaboración del Plan de promoción para el Fortalecimiento del Programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), de la Secretaría de Bienestar Social dirigido a junta directiva de padres de familia de centros educativos del área urbana de Quesada, Jutiapa. Con el proceso de talleres a padres de familia y adolescencia, se espera que los padres puedan contribuir a la participación en las actividades que se realizaran y conozcan sobre el programa.

e. Implicaciones éticas

Como estudiante de la Universidad Rafael Landívar que promueve valores cristianos, se debe tomar en cuenta elementos éticos y morales.

- El respeto de la estudiante hacia el municipio, sobre sus costumbres, cultura, religión y tradiciones
- Respeto a la condición social
- Promover la tolerancia, posición económica, ideología
- Las actividades que se realicen deben de ser puntuales y con responsabilidad
- Dirigirse a las personas con respeto y confianza
- Durante el desarrollo del proyecto hacerlo con dedicación y profesionalismo
- Ser discreto y confidente con lo que cuentan las personas
- Respetar las normas de las instituciones de apoyo
- Valorar el tiempo de los profesionales de la instituciones

f. Identificación de conflictos

Durante la ejecución del proyecto se puede encontrar conflictos que obstaculicen el proceso del proyecto de intervención, que dificulten el cumplimiento de los objetivos planteados.

- Desinterés de las familias por participar
- Inasistencia de capacitadores involucrados
- Poca disponibilidad de tiempo de los capacitadores
- Negatividad de financiamiento hacia el proyecto
- Poca participación de padre, madres y niñez y adolescencia
- Apatía de familias por formar parte del programa AFT.
- Dificultad de encontrar autoridades interesadas en el programa
- Aumento de asignaciones a institución que apoyará

g. Propuesta de mayores conflictos

Durante la ejecución del proyecto se puede encontrar situaciones negativas que pueden llegar a convertirse en conflicto y dejar la participación de las persona, es muy importante tomar en cuenta que ante cualquier circunstancia de conflicto se debe de tomar en cuenta la situación de ambas partes, tomar en cuenta sugerencias de participantes, ideas que favorezcan una buena convivencia en el grupo.

4.7 Recursos y presupuesto

- **Recursos humanos**
- Estudiante de Trabajo Social
- Coordinadora del programa
- Técnico de radio
- Técnico Facilitador
- Supervisor Educativo
- Padres y madres de familia
- Niños, niñas y adolescentes
- Líderes del municipio (COCODE)
- Tutor de PPS II
- **Recursos técnicos**
- Computadora
- Cañonera
- Cámara fotográfica
- Teléfono
- Internet
- Impresora
- Medio de comunicación Radio

- **Recursos materiales**
- Salones para realizar capacitaciones
- Material de oficina
- Hojas de papel bond
- Marcadores
- Lapiceros
- Transporte
- Maskinteip
- Cuaderno de campo
- Fotografías
- Afiches
- Mobiliario
- Pizarrón
- Trifoliales
- Material didáctico

Presupuesto de Proyecto

Elaboración del plan de promoción para el fortalecimiento del programa Acogimiento Temporal (Familias Sustitutas) de la Secretaría de Bienestar Social, dirijo a junta de padres de familia del área urbana de Quesada, Jutiapa. Presupuesto del proyecto de intervención

Rubro	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Total
Recurso humano	Estudiante de Trabajo Social	280 horas	150 x hora	Q. 42,000.00
	Coordinadora de Trabajo Social	75 horas	150x hora	Q. 11,250.00
	Sub total			Q. 53,250.00
Gastos generados en actividades a realizarse				
Material publicitario	Creación de spot publicitario	4 spot del programa	Q. 150.00 c/u	Q. 600.00
Material publicitario	Impresión de manta vinílica	Una manta	Q. 500.00	Q. 500.00
Material publicitario	Impresiones de afiches	50 afiches	Q. 120.00	Q. 120.00
Material publicitario	Impresión de trifoliales	200 trifoliales	Q. 1.00 c/u	Q. 200.00
Material publicitario	Publicación en radio	15 pautas al día	Q.2,000.00 Paquete de 3 meses	Q. 2,000.00
Material de oficina	Maskinteip	3 rollos	Q. 12.00 c/u	Q. 36.00
Presentación de proyecto	Se realizaron 4 presentaciones del proyecto	41 personas	41 refacción a Q. 10.00 c/u	
Taller de promoción	Realización de taller de promoción del programa AFT	41 personas	41 refacción a Q. 10.00 c/u	
Celebración día de la mujer	Realización de Stand día de la mujer	50 personas	50 refacciones a Q.10.00 c/u	
Promoción y sensibilización en espacio radial	Se realizaron dos intervenciones por medio de la radio	2 veces	Q. 500 c/u	Q. 1,000.00
Campaña promocional	Se realizó campaña de promoción	2 veces		
Organizar grupo	Se realizo	30 personas	29 almuerzos a Q.40.00 c/u	Q. 1,160.00
Alimentación	Refacciones	132 refacciones	Q. 10.00 c/u	Q. 1,320.00
Mobiliario y equipo	Alquiler de sillas	5 veces	170 sillas a 1.00 c/u	Q. 170.00
Mobiliario	Alquiler de salón	5 veces	Q. 200 c/ves	Q. 1,000.00
Compra de regalos	Premios	15 regalos	Q. 15 .00 c/u	Q. 225.00
Compra de regalos	Premios	5 regalos	Q. 15.00 c/u	Q. 75.00
Total				Q. 61,646.00

Monitoreo y evaluación, Antes, durante y después

Durante la intervención del proyecto a ejecutarse se realizó el monitoreo de forma constante en las principales actividades. Al finalizar cada actividad se estará realizando una evaluación sobre los conocimientos aprendidos con el acompañamiento de la persona enlace de la institución. El propósito es observar el aprendizaje de las personas, a la vez esperando que se haya cumplido con lo programado y planificado, verificando que el alcance de los indicadores, logros y objetivos propuestos sea demostrado en acciones positivas y negativas.

El monitoreo se realizó al finalizar el mes detallando las actividades programadas durante el mes en un informe, guiado por la planificación, herramientas y estrategias utilizadas para cumplirlas a cabalidad.

Las personas responsables de la intervención del monitoreo y evaluación, como seguimiento del proyecto fue la Trabajadora Social, de la Secretaría de Bienestar Social, la estudiante de Trabajo Social, con el propósito de darle seguimiento a los talleres del programa y que este cada vez tenga mayor impacto.

En el seguimiento del monitoreo y evaluación queda a cargo del personal multidisciplinario de la Secretaría de Bienestar Social, al grupo que se deja organizado en el Municipio de Quesada, de forma periódica con la promoción del programa, que permita evaluar el alcance y avance en el cumplimiento de las metas, con el propósito de verificar lo planteado y lo ejecutado en el proceso, a fin de realizar los ajustes que se consideren necesarios y pertinentes.

Monitoreo y evaluación

Actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha del monitoreo	Responsable
Creación de spot, afiche, volantes, trifoliales de promoción del programa AFT	se ha logrado en un 90% la promoción del programa AFT	Audios grabados, material impreso	Durante la tercera semana de Febrero del año 2018	Estudiante de Trabajo Social
Divulgación de Temas sobre el programa AFT, en un espacio radial	Se ha logrado el fortalecimiento del programa en un 70% sobre la promoción y conocimiento del programa en radio	Fotos, lista de participantes, cuaderno de campo	Durante la cuarta semana de febrero del 2018.	Estudiante de Trabajo Social, persona enlace
Sensibilización a padres de familias en programa radial	Se ha logrado la sensibilización a padres en un 70%	Fotografías Cuaderno de campo	Durante la cuarta semana de febrero del año 2018.	Estudiante de Trabajo Social Técnico facilitador de radio
Taller de promoción del programa Acogimiento Familiar Temporal con junta directiva de padres de familia.	Se ha logrado un 75% la impartición de temas del programa	Fotografías Agenda de trabajo Cuaderno de campo	Durante la tercera semana de marzo de 2018.	Estudiante de Trabajo Social, técnico facilitador de Radio
Creación de líneas de acción sobre formación y promoción a la participación en el programa AFT con Junta directiva y grupos de mujeres				
Elaborar guía de comunicación familiar formativa a padres de familia	Se ha logrado un 75% la elaboración de la guía	Citas bibliográficas	Cuarta semana de marzo del año 2018	Estudiante de Trabajo Social Técnico facilitador DIDEDUC
Organizar	Se ha logrado	Cuaderno de campo	Durante la	Estudiante de

<p>campaña educativa en salón municipal de Quesada, en celebración de día de la madre.</p>	<p>informar a un 60% de alumnos sobre sus derechos y deberes</p>	<p>Agenda de trabajo Listado de participantes</p>	<p>tercera semana de mayo del año 2018</p>	<p>Trabajo Social, Persona enlace</p>
<p>Creación de grupo con junta de padres de familia de centros educativos.</p>	<p>Se ha logrado la creación de un grupo de la junta directiva</p>	<p>Fotografías Listado de participantes</p>	<p>Durante la cuarta semana de mayo del año 2018</p>	<p>Estudiante de trabajo social Persona enlace</p>

CAPÍTULO V

5. Presentación de resultados

En el capítulo se presentan los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto de intervención “Elaboración del Plan de promoción para el fortalecimiento del programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), de la Secretaría de Bienestar Social dirigido a junta directiva de padres de familia en centros educativos del área urbana de Quesada, Jutiapa.”

El proyecto de intervención surge a raíz de la problemática identificada en el análisis situacional: “El desconocimiento de las familias sobre el programa acogimiento temporal”, el derecho a la familia es uno de los más importantes en la vida de un niño o adolescente y se encuentra fundamentado en los artículos 50: Igualdad de los hijos, 51: Protección a menores y ancianos y 54: Adopción, de la Constitución Política de la República de Guatemala.

Durante la ejecución del proyecto se plantearon y lograron los resultados siguientes: **Resultado 1: Elaboración del plan de promoción para el fortalecimiento del programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas) de la Secretaría de Bienestar Social, dirigido a Junta directiva de padres de familia del área urbana de Quesada.** Se logró obtener a través del apoyo institucional, la intervención profesional de la estudiante de Trabajo Social y la participación activa de la junta directiva, lideresas comunitarias, grupos organizados, de esta manera promoviendo la metodología participativa y método de grupo.

Presentándose la estudiante en el centro de práctica para cumplir con las horas establecidas de la universidad, así mismo la coordinación con la persona enlace para dar a conocer el proyecto de intervención con la directora y el equipo multidisciplinario de la institución, con el propósito de coordinar acciones que se implementaron en el proceso del proyecto, destacando la importancia de promocionar el programa Acogimiento Familiar Temporal, obteniendo la aprobación.

Se desarrollan las actividades siguientes: Socialización del proyecto a la institución, supervisor educativo, directora de establecimiento, Junta directiva de padres de familia, representante del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- Vocal V, locutores de radio, a través de una presentación en donde se describen cada uno de los capítulos, fases, actividades y objetivos que contiene el proyecto de intervención, utilizando la metodología participativa y grupal.

Se identificó las instituciones de apoyo de recursos (económico y humano), afines de la secretaría de Bienestar Social, trabajándose de forma unificada y conjunta según la función correspondida dentro del lugar optimizando el recurso para apoyar en la realización de cada una de las actividades programadas, de esta manera facilitando la identificación de actores involucrados, Municipalidad de Quesada, Dirección Departamental de Educación Escuela de párvulo, Radio Quezada Educativa).

Se elaboraron y crearon de spot publicitarios con el apoyo de la persona enlace Trabajadora Social de la -SBS-, locutor quien fue el encargado de la grabación de los audios, con el propósito de promocionar el programa Familias Sustitutas, en medio de comunicación Radio Quezada Educativa, promocionándolos en el mes de febrero finalizando en el mes de junio del año 2018, metodología utilizada para esta actividad es la analítica, logrando promocionar masivamente e informar a la población en general sobre el programa.

Se realizó la divulgación del programa AFT en espacio radial, con el apoyo de la trabajadora Social y la Psicóloga Licda. Mayra Navas de la Institución, técnico de radio Licda. Brenda Ruiz, y la estudiante de Trabajo Social, logrando impartir el tema, la familia, que es acogimiento familiar, adopción, llegando a todas las comunidades de Quesada incluyendo cinco municipios del departamento de Jutiapa.

Celebración del día de la mujer colocando un Stan de discapacidad, con imágenes, temas, y material publicitario del programa AFT, con el apoyo de la Directora y Trabajadora Social quien impartió el tema discapacidad a las invitadas del evento,

mostrando interés del tema y lo que promueve la institución, durante la actividad la estudiante impartía trífolios y separadores en honor a la mujer, logrando la promoción del programa y la integración a la actividad, para esta actividad se utilizó la metodología participativa y grupal.

Actividades que se llevó a cabo la participación en radio, haciendo la invitación a la población al taller a realizarse en la que se habló del Acogimiento Familiar, continuando con la invitación para que participaran se realizó una reunión en casa de Profa. Sheny Castañeda para que participaran en la actividad, promoviendo la participación a mujeres incluyendo la junta directiva de padres de familia, utilizando la metodología participativa, en donde se logró la aceptación e invitación para participar en taller.

Logrando realizar el taller de promoción del programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas) con el apoyo de la persona enlace y Trabajadora Social de Municipalidad, Directora de escuela, grupos realizado en el lobby de la municipalidad, contando con la participación de 41 mujeres lideresas, Junta de padres de familia, niños, adolescentes y hombres quienes mostraron interés sobre conocer más sobre el programa, obteniendo así el conocimiento de los beneficios que presta el programa, las personas compartiendo sus experiencias de casos de abusos y maltratos que existen de niñez y adolescencia en Quesada, de esta manera mostrando interés en el cuidado y la vida de los niños. Metodología utilizada en esta actividad participativa.

Se crearon líneas de acción para reforzar el programa Acogimiento Familiar Temporal, con el propósito que se continúe trabajando y mejore la participación de las familias al programa, finalizando con las actividades se pudo observar un buen resultado con respecto a la participación de personas en las actividades programadas, el propósito de promover la participación de familias es fundamental para el desarrollo de las actividades y lograr el conocimiento del programa,

Promoción masiva del programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas) de la Secretaría de Bienestar Social, con el propósito mejorar la participación de la familias integrándolas para obtener conocimiento y ayudar a la niñez y adolescencia.

Participación de junta directiva de padres de familia, lideresas y grupos en actividades realizadas con el propósito de informar sobre el programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas de la Secretaría de Bienestar Social, quienes se mostraron interesadas en pertenecer a un grupo.

- Apoyo de agencia bancaria

Institución que participo con donación de premios para realizar actividades, con el propósito de promover la participación de las personas y poder conocer sobre el programa mencionado.

Integración de mujeres lideresas de las comunidades quienes se interesaron en conocer más detalladamente sobre el programa Familia Sustituta, realizando con el apoyo institucional de la municipalidad de Quesada.

Coordinación institucional con la Trabajadora Social de la municipalidad de Quesada para el desarrollo de actividades, celebración día de la mujer y día de la madre y personal de la institución SBS, donde se promociono el programa AFT.

El resultado 2: “Guía modelo sobre comunicación Familiar y paternidad responsable a beneficio de la niñez y adolescencia del área urbana del Municipio de Quesada.” Para poder llevar a cabo el resultado se planificaron una serie de actividades utilizando técnicas y metodologías que ayudaron a lograr realizarlas, contando con el apoyo de la Trabajadora Social persona enlace, municipalidad, directora de Escuela y lideresa que promueve la participación de las mujeres, así mismo con el apoyo de los participantes aportando ideas sobre qué temas colocar en la guía, compartiendo los que en ella se detallan: la familia y sus componentes, educación familiar y sus características, comunicación familiar y sus claves con el

propósito de involucrar a las familias a llevar una buena relación entre padres e hijos, debido a que la guía va dirigida a padres de familia cuenta con temas que son muy importantes para ellos. Realizando las siguientes actividades que se detallan a continuación:

Para la elaboración de la guía modelo se tomó en cuenta la participación de la persona enlace Trabajadora Social quien colaboró, también las personas antes mencionadas, logrando la implementación de módulos que serán aplicados en los talleres, de esta manera educar a las familias sobre la protección a la niñez y adolescencia, utilizando la metodología analítica y técnica lluvia de ideas que aportaron cada persona siendo tomadas en cuenta.

Ejecutando otra de las actividades la Sensibilización de padres de familia en espacio radial, con el apoyo de la persona enlace siendo la Trabajadora Social, directora de institución locutor de radio y estudiante de trabajo social, en donde se desarrolló la sensibilización a las personas en general sobre la importancia del programa AFT, y lo significativo que es para un niño contar con una familia en donde se sienta protegido y amado, logrando sensibilizar a la población en general dejando un interés por conocer a profundidad sobre el acogimiento.

Para continuar con las actividades se llevó a cabo la campaña de promoción realizada en el salón municipal en la celebración del día de las madres, contando con el apoyo de la trabajadora social Licda. Janet Hernández de la Dirección Municipal de la Mujer, de la municipalidad, madres que participaron, aprovechando dar a conocer el programa a través de material publicitario impartiendo trifoliales compartiendo con las personas lo importante del acogimiento, metodología que se sugiere para esta actividad es la participativa se incluye a todos los ciudadanos de un lugar logrando la promoción masiva del programa mencionado.

Cumpliendo a cabalidad con las actividades programadas para desarrollar el proyecto de intervención y logrando cumplir con los objetivos planteados, contribuir a mejorar la

participación de las familias al programa, logrando los resultados esperados se finalizan las actividades, dejando un plan de sostenibilidad a la institución con el propósito de darle continuidad al proyecto y se mejore la participación.

Cumplimiento de todas las actividades programadas dentro de este resultado fueron realizadas en su totalidad, permitiendo con ello la participación de los actores involucrados.

Organización de grupo con junta de padres y lideresas quienes participaron en los talleres del proyecto, dejándolo bajo certificación en la SBS.

Participación de instituciones con enfoque en la niñez y adolescencia, para la elaboración de la guía.

CAPITULO VI

6. Análisis de resultados

El presente capítulo consta de análisis de resultados obtenidos durante el proceso de ejecución del proyecto de intervención “Elaboración del Plan de promoción para el fortalecimiento del programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas) de la Secretaría de Bienestar Social, dirigido a junta de padres de familia en centros educativos del área urbana de Quesada, Jutiapa.” Los cuales contribuyeron a promover la participación de las familias en el programa AFT.

Es importante mencionar que la intervención profesional se realizó debido a la problemática encontrada utilizando herramientas y técnicas de la gerencia social en PPS I, encontrándose “El desconocimiento de las familias sobre el programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), en el área urbana de Quesada. Identificándose la poca promoción que se le ha brindado al programa y la poca participación de las familias.

Durante el proceso y ejecución del proyecto se previeron acciones las cuales se establecieron para poder cumplir con los resultados de forma eficiente y eficaz, desde el enfoque del Trabajo Social y la Gerencia de Desarrollo transformando una realidad social la cual se identificó “El desconocimiento del programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas) en el área urbana de Quesada, a través de un análisis institucional y social, realizando entrevistas a las personas sobre el programa de la Secretaría de Bienestar Social, desconociéndolo por completo.

Los logros en los resultados se deben a la ejecución de una serie de actividades permitiendo llevar a cabo el logro de los resultados, así mismo de involucrar a diferentes actores incluyendo instituciones de apoyo, junta directiva de padres de familia quienes los son protagonistas, en el proyecto de intervención utilizando métodos y técnicas de la metodología participativa con el propósito de promover la participación activa de los involucrados a través de grupos de trabajo, lluvias de idea, talleres, entrevistas.

Otros de los elementos importantes en la ejecución de actividades es la gestión, coordinación, y participación activa que se llevó a cabo con la persona enlace de la Secretaría de Bienestar Social, fue el apoyo e involucramiento de instituciones de apoyo durante el proceso, siendo un factor indispensable para generar la factibilidad y viabilidad de las acciones que se implementaron.

Se gestionó con la Municipalidad de Quesada, Supervisión Educativa, centros educativos, Dirección Departamental de Educación, -DIDEDUC- Radio Quesada Educativa, junta directiva de padres de familia, grupos organizados, quienes brindaron los recursos económicos, materiales y humanos, durante el proceso de ejecución de actividades programadas, con el objetivo de promover la participación de las familias al programa de la institución.

Logrando de esta manera el apoyo de los actores involucrados, se logró la participación, interés y compromiso de las familias en el proyecto de intervención, logrando el interés para poder promocionar el programa.

R1 “Elaboración del plan de promoción para el fortalecimiento del programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas) de la Secretaría de Bienestar Social, dirigido a junta directiva de padres de familia en el área urbana de Quesada, Jutiapa”.

La organización comunitaria y un medio de comunicación de apoyo es un factor muy importante para promocionar el programa, mejora la divulgación y logrando de esta manera la participación de las familias a las actividades.

A través de la promoción utilizando material publicitario (manta vinílica, afiches, trifoliales), en medio de comunicación y trabajando con junta directiva y líderes comunitarios, quienes participaron activamente en la promoción del programa, se logró sensibilizar a las personas sobre el Acogimiento Familiar Temporal, Que es Adopción, en base al contexto del lugar, comprendiendo la necesidad de organizar una comisión

que vele por el bienestar de la sociedad en la promoción del programa de la SBS, con la finalidad de poder intervenir a través de acciones estratégicas que contribuyan a minimizar los problemas de la institución.

En el proceso se realizaron talleres de promoción del programa, utilizando la metodología participativa, con el propósito de integrar a los actores claves para que ayuden y repliquen el programa con el uso de técnicas lluvia de ideas, grupos de trabajo, entrevista, contribuyeron a la elaboración de la guía.

Además realizar la divulgación del programa AFT, en medio de comunicación Radio Quesada Educativa en donde el mensaje llegó a las personas del municipio de Quesada y sus comunidades, quienes están enterados de los programas de la SBS de Jutiapa. Esto se debió a la coordinación y buena relación con instituciones y el personal multidisciplinario que apoyaron para que la actividad se pudiera llevar a cabo.

Otra de las actividades es la realización de Líneas de Acción sobre formación y promoción a la participación en el programa AFT, con junta directiva de padres de familia, estrategias que conllevan su línea de acción así mismo sus actividades que se realizaron, conociendo lo fundamental para utilizar estrategias que ayuden y faciliten la ejecución del proyecto.

No obstante que durante el taller de promoción del programa las familias mostraron interés en conocer más sobre el programa mencionado, con el propósito de compartir experiencias sobre niñez que es maltratada o descuidada de los padres, todo lo detallado anteriormente se pudo observar al promover la participación.

Logrando a través del apoyo institucional y equipo multidisciplinario de la institución, cumpliendo con las actividades realizadas a cabalidad, lo que se analiza la importancia de la coordinación con otras instituciones utilizando métodos y técnicas que ayudaron a realizar la promoción en Quesada.

R2. “Guía de comunicación familiar y paternidad responsable a beneficio de la niñez y adolescencia del área urbana del Municipio de Quesada”.

La guía sobre comunicación familiar la cual se elaboró en coordinación de la persona enlace de la institución –SBS- quien aprobó los temas que se detallan, la familia, educación familiar, comunicación familiar, y paternidad responsable, temas que serán impartidos a las familias del grupo que se organizó, el documento tiene la finalidad de guiar el que hacer de la –SBS- con el propósito de educar a los padres y que cada vez sean mejores personas.

A través de los módulos de la guía se formen personas con valores y principios que brinden amor a sus hijos y a los demás, para cumplir con el resultado se detallan actividades: como la sensibilización de padres de familia en espacio radial sobre paternidad responsable, así mismo se creó una campaña de promoción del programa Familias Sustitutas, finalizando con la creación de un grupo en el cual la institución pueda participar capacitándolas para fortalecer los programas.

Realizando la sensibilización de padres en espacio radial, contando con la participación de la persona enlace, y medio de comunicación sabemos la importancia que tiene este para poder transmitir y lograr la sensibilización de las personas a una población en general, llevando a cabo para lograr el conocimiento del programa y la participación de las personas en las actividades se realizó campaña de promoción, la cual dejó un mensaje con colocar material de publicidad en el municipio de Quesada.

Logrando organizar el grupo que quedo bajo certificación describiendo quienes son las integrantes con el propósito de promover la participación de grupo y que repliquen el programa en todas las comunidades.

Analizando sobre la importancia de la familia, y saber que existen niños en hogares que lo único que quieren es estar con una familia que les brinde seguridad, amor, y los ayude mientras ellos cumplen la mayoría de edad o salen del problema, el programa

-AFT- es de importancia para la sociedad, es quien ayuda sobre la protección de la niñez y adolescencia.

Concluyendo, los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto de intervención, se obtuvieron gracias a la eficiente intervención interinstitucional, participación activa de la junta directiva, lideresas, representantes de instituciones y estudiante de Trabajo Social, haciendo uso de los métodos y técnicas de Trabajo Social y Gerencia Social.

Conclusiones

- La utilización de metodologías participativa en actividades es un elemento importante que genera valor público, permitiendo la organización, promoviendo el involucramiento y coordinación con actores involucrados beneficiando la – SBS- .
- El involucramiento de la junta directiva y lideresas, en temas del programa Acogimiento Familiar Temporal son de importancia, permite el conocimiento y beneficios del programa, evitando niños institucionalizados, por lo tanto es importante promover la participación activa.
- Un plan de promoción permite que el programa de la institución sea conocido, utilizando acciones estratégicas a través de coordinación institucional que facilitan y favorecen los procesos de desarrollo social, siendo la niñez y adolescencia los principales beneficiarios de la población.
- La guía sobre comunicación familiar es un instrumento que permitirá el desarrollo en talleres, permitiendo la participación de las personas a las actividades, obteniendo una mejor relación entre padres e hijos, cuenta con temas importantes para la familia.
- Para el accionar de la Secretaría de Bienestar Social, se cuenta con herramientas metodológicas y estratégicas para la implementación de actividades programadas en la promoción del programa Acogimiento Familiar Temporal, de la –SBS-.

Recomendaciones

- Las instituciones aliadas a la Secretaría de Bienestar Social deben de promover la participación con la junta directiva, involucrando lideresas eficientemente y eficazmente así mismo utilizando estrategias como promocionar el programa.
- Las instituciones afines a la Secretaría de Bienestar Social deben de promover la participación de la junta directiva y lideresas comunitarias, en temas del programa Acogimiento Familiar Temporal, con el propósito de promocionarlo.
- El utilizar estrategias para realizar actividades son de importancia para el desarrollo del proyecto de intervención, involucrando a los actores con el propósito de llevar a cabo el objetivo.
- La Secretaría de Bienestar Social debe asumir la responsabilidad de utilizar la guía como instrumento para impartirla en los talleres, las cuales orientan a minimizar la problemática.
- Utilizar las herramientas de la Gerencia Social, para el desarrollo del proyecto de intervención, son fundamento para lograr los objetivos propuestos.

Lecciones aprendidas

- La promoción realizada utilizando diferentes estrategias logro que el programa Familias Sustitutas, implementado por la SBS, hoy sea conocido en el Municipio de Quesada, utilizando la metodología participativa en donde se da a conocer el programa, convocando a la participación a la junta de padres de familia de centros educativos, así mismo también mujeres lideresas de diferentes comunidades.
- Que el trabajar en equipo brinda los espacios para desarrollar buenas relaciones entre los participantes, brindando confianza lo que conlleva al buen desarrollo de las actividades.
- El realizar talleres con junta directiva y diferentes grupos logró despertar el interés de los participantes para formar parte de un grupo, logrando la participación de las personas en los distintos talleres e involucrándose y contar experiencias vividas o de algunos casos sobre violencia de la niñez y adolescencia.
- El trabajo en equipo es fundamental para el desarrollo de las comunidades, el interés que muestran las mujeres por participar o formar parte de una organización motiva a la estudiante a realizar actividades que promueva desarrollo.
- Conocer criterios de grupos organizados, junta directiva y lideresas, trae beneficio, se comparten experiencias de casos de niños objeto de abusos los cuales han denunciado ante autoridades, siendo el objetivo del programa Familias Sustitutas que no se institucionalicen.

Plan de sostenibilidad

Proyecto

“Elaboración del Plan de promoción para el fortalecimiento del programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas) de la Secretaría de Bienestar Social dirigido a junta directiva de padres de familia en centros educativos del área urbana de Quesada, Jutiapa.”

Se elabora el plan de sostenibilidad con el propósito de darle seguimiento a las actividades del proyecto, involucrando a distintas Instituciones de apoyo como a las unidades de la institución para continuar con el proceso y beneficiar al grupo organizado durante la ejecución del proyecto, visualizando a corto, mediano y largo plazo.

La Secretaría de Bienestar Social, Sede Departamental Jutiapa, deberá darle seguimiento al proyecto con actividades que fortalezcan el programa, con el propósito de darle continuidad, cabe mencionar que durante la ejecución de las actividades se tomará en cuenta a las instituciones de apoyo como lo es la PGN, Juzgado de la Niñez, Oficina Municipal de la Niñez, y Municipalidad de Quesada, Dirección Departamental de Educación, entre otras así mismo al grupo multidisciplinario de la institución para que participen, la psicóloga, pedagoga y Trabajadora Social, y de alguna manera el programa Familias Sustitutas cada vez sea más conocido y tenga aceptación.

Justificación

El proyecto se realizó, por la necesidad de resolver la problemática identificada según diagnóstico institucional y social, “El desconocimiento de las familias sobre el programa Acogimiento Familiar Temporal, de la Secretaría de Bienestar Social”, debido a la poca promoción que se le ha impartido al programa.

Este se elaboró con el propósito ^{que} la institución pueda continuar con el proyecto Promocionando el programa implementando acciones estratégicas, tomando en cuenta el apoyo de las del equipo multidisciplinario de la institución, y el acompañamiento de actores involucrados para que las actividades que se realicen sea un éxito.

Es importante que el equipo multidisciplinario le brinde el acompañamiento a través del desarrollo del plan de sostenibilidad ejecutando acciones para mejorar la promoción del programa Familias Sustitutas, así mismo en mejorar la participación de las familias evitando niños violentados, promoviendo el aprendizaje de las familias a través de diversidad de temas educativos mejorando la relación entre padres e hijos y fomentando una paternidad responsable.

Objetivo General	Objetivo Especifico	Resultados	Metodología
<p>Contribuir a mejorar la participación de las familias al programa Familias Sustitutas, involucrando los centros educativos con la junta de padres, líderes comunitarios, al grupo organizado y al equipo multidisciplinario de la institución, con el propósito de mejorar la relación entre padres e hijos contribuyendo al desarrollo de la niñez y adolescencia, con esto la</p>	<p>Incrementar las estrategias de promoción para conseguir la expansión del programa Familias Sustitutas, en las actividades que se realicen y trabajarlas en el departamento de Jutiapa.</p> <p>Involucrar a los grupos organizados de las comunidades y del área urbana de Quesada para conseguir que el programa Familias Sustitutas lo</p>	<p>Realizar capacitaciones con instituciones de apoyo, sobre paternidad responsable a través de módulos que contiene la guía, al grupo organizado e involucrar a lideresas con el propósito de educar a las personas y aprendan como mejorar la relación entre los padres e hijos.</p> <p>La participación de las personas durante las</p>	<p>La metodología que se utilizara para el plan de sostenibilidad será la participativa, involucrando a las personas al cambio social y en la participación a las distintas actividades que se realicen y de esta manera promover los programas de la Institución. En la metodología participativa, se incluirán técnicas como; la lluvia de ideas, entrevista, observación participativa,</p>

<p>sostenibilidad del plan de promoción para el fortalecimiento.</p>	<p>transmitan a las lideresas y personas de las comunidades.</p>	<p>capacitaciones, para que haya involucramiento en el programa.</p> <p>Divulgación del programa Familias Sustitutas para que la información llegue a la población y obtener familias interesadas en participar.</p>	<p>diagnostico participativo.</p>
--	--	--	-----------------------------------

Fases




FASE I Presentación del proyecto	FASE II Gestión institucional	FASE III Ejecución del plan de sostenibilidad	FASE IV Monitoreo y evaluación
<p>En esta fase se hará la presentación del proyecto, a través de reuniones con junta de padres de familia de escuela de párvulos, lideresas, grupos organizados e instituciones de apoyo con el propósito de exponerles el plan de sostenibilidad para apoyo de la institución y darle seguimiento al proyecto del plan de promoción.</p>	<p>El desarrollo de esta fase consiste en involucrar a otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para apoyo a la institución con el propósito que estas puedan apoyar en el plan de sostenibilidad y fortalecer el programa Familias Sustitutas.</p>	<p>En esta fase se ejecutara el plan de sostenibilidad con el apoyo de instituciones involucradas que puedan contribuir de manera eficiente durante el proceso, llevando acabo diversidad de actividades en las que fortalezca el programa Familias Sustitutas, y se promueva la participación de las familias así poder ayudar a la niñez y adolescencia.</p>	<p>El monitoreo es una herramienta de la gerencia social, en la cual se recaba información importante, sobre las actividades desarrolladas en un proceso.</p> <p>Esta fase se realizara con el propósito de supervisar como se están realizando las actividades del plan de sostenibilidad, este permitirá darnos cuenta si los resultados planteados se están llevando a cabo.</p>

Cronograma de actividades del plan de sostenibilidad

Duración 1 año

Actividades	Julio 2018	Agosto 2018	Septiembre 2018	Octubre 2018	Noviembre 2018	Diciembre 2018	Responsable
FASE I: Presentación del plan de sostenibilidad							
Coordinación con lideresas del área de Quesada para informar sobre el plan de sostenibilidad							Trabajadora Social de la Secretaría de Bienestar Social
Convocar a reunión a lideresas y grupos organizados de Quesada							Trabajadora Social de la Secretaría de Bienestar Social
Presentación del plan de sostenibilidad del proyecto Plan de promoción a lideresas y grupos de Quesada							Trabajadora Social de la Secretaría de Bienestar Social
Aprobación del plan de sostenibilidad de parte de las personas							Trabajadora Social de la Secretaría de Bienestar Social
FASE II: Gestión Institucional							
Visualizar que instituciones pueden apoyar a la SBS							Trabajadora Social de la Secretaría de Bienestar Social
Convocar a reunión para solicitar apoyo							Trabajadora Social de la Secretaría de Bienestar Social
Presentación del plan de sostenibilidad del proyecto Plan de Promoción para fortalecer el programa AFT							Trabajadora Social de la Secretaría de Bienestar Social
Coordinar con representantes de instituciones sobre actividades del plan de sostenibilidad							Trabajadora Social de la Secretaría de Bienestar Social
FASE III: Ejecución del plan de sostenibilidad							
Reunión con grupos y encargada de DMM y investigar si conocen de							Trabajadora Social de la Secretaría de Bienestar Social

casos que se pueden ayudar							
Investigar casos de maltrato en niñez y adolescencia							Trabajadora Social de la Secretaría de Bienestar Social
Actividades	Enero 2019	Febrero 2019	Marzo 2019	Abril 2019	Mayo 2019	Junio 2019	Responsable
Realizar capacitaciones al grupo organizado sobre prevención de maltrato infantil, en caserío los Ranchos Quesada							Trabajadora Social de la Secretaría de Bienestar Social
Realizar capacitaciones al grupo organizado sobre temas de amor al prójimo en caserío los Ranchos, Quesada							Trabajadora Social de la Secretaría de Bienestar Social
Realizar capacitaciones sobre paternidad responsable en el caserío Los Ranchos							Trabajadora Social de la Secretaría de Bienestar Social
FASE IV: Monitoreo y Evaluación							
Se realizara el monitoreo y evaluación del plan de sostenibilidad del proyecto plan de promoción							Trabajadora Social de la Secretaría de Bienestar Social

EJECUTADO 
PROGRAMADO 
REPROGRAMADO 

Actividades a realizarse por la institución

- Convocar a reunión a la junta de padres de familia y grupos de lideresas para continuar promocionando y capacitando al grupo organizado, socializando el plan de sostenibilidad.
- Crear una comisión de trabajo con la organización para facilitar las actividades.
- Promocionar de forma masiva a través de los medios de comunicación lo importante del programa.
- Mejorar la sensibilización a través de talleres formativos e informativos sobre educación y paternidad responsable.
- Promover la participación de la niñez y adolescencia en las actividades a realizarse
- Proponer la igualdad de derechos en la niñez y adolescencia
- Realizar capacitaciones a las personas e involucrar a la niñez y adolescencia
- Analizar las causas del rechazo del programa Familia Sustituta
- Utilizar la guía que se deja en la institución para capacitar al grupo de familias que se dejó organizado.

Presupuesto de plan de sostenibilidad

Rubro	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Aporte institucional	Total
Recurso humano	Trabajadora Social de la SBS	35 horas	Q.150.00	Q.5,250.00	Q. 5,250.00
	Psicóloga de la SBS	25 horas	Q.150.00	Q. 3,750.00	Q. 3,750.00
	Pedagoga de la SBS	15 horas	Q 150.00	Q. 2,250.00	Q. 2,250.00
	Trabajadora Social de Municipalidad	10 horas	Q.150.00	Q. 1,500.00	Q. 1,500.00
	Facilitador Técnico de la DIDEDUC	10 horas	Q.150.00	Q.1,500.00	Q. 1,500.00
	Sub total				
Materiales de oficina	Hojas bond	Una resma	Q. 30.00	Q. 30.00	Q. 30.00
	Lápiz	1 Caja	Q. 25.00	Q. 25.00	Q. 25.00
	Marcador	1 Caja	Q. 35.00	Q. 35.00	Q. 25.00
	Sub total				Q. 80.00
Equipo de oficina	Computadora	50 horas	Q. 50.00	Q. 2,500.00	Q. 2,500.00
	Cañonera	50 horas	Q. 50.00		Q. 2,500.00
	Sub total			Q. 2,500.00	Q. 5,000.00
Transporte	Transporte del equipo multidisciplinario	40 días	Q. 25.00	Q. 600.00	Q. 600.00
Alimentación	Refacciones	150	Q. 15.00 c/u	Q. 2,250.00	Q. 2,250.00
	Sub total	Personas			Q. 2,250.00
	Total				Q. 21,580.00

Monitoreo y evaluación del plan de sostenibilidad

El monitoreo se realizara de forma periódica con el propósito observar que las actividades se cumplan en su totalidad del plan de sostenibilidad, con el propósito de verificar el alcance de los objetivos así mismo el cumplimiento de los resultados planteados.

La evaluación se realizara al inicio y finalizar cada proceso, elaborando un análisis de las actividades en donde resaltaron los aciertos y errores durante el proceso de implementación, con el propósito de tomar medidas efectivas que conduzcan a alcanzar el logro de los objetivos.

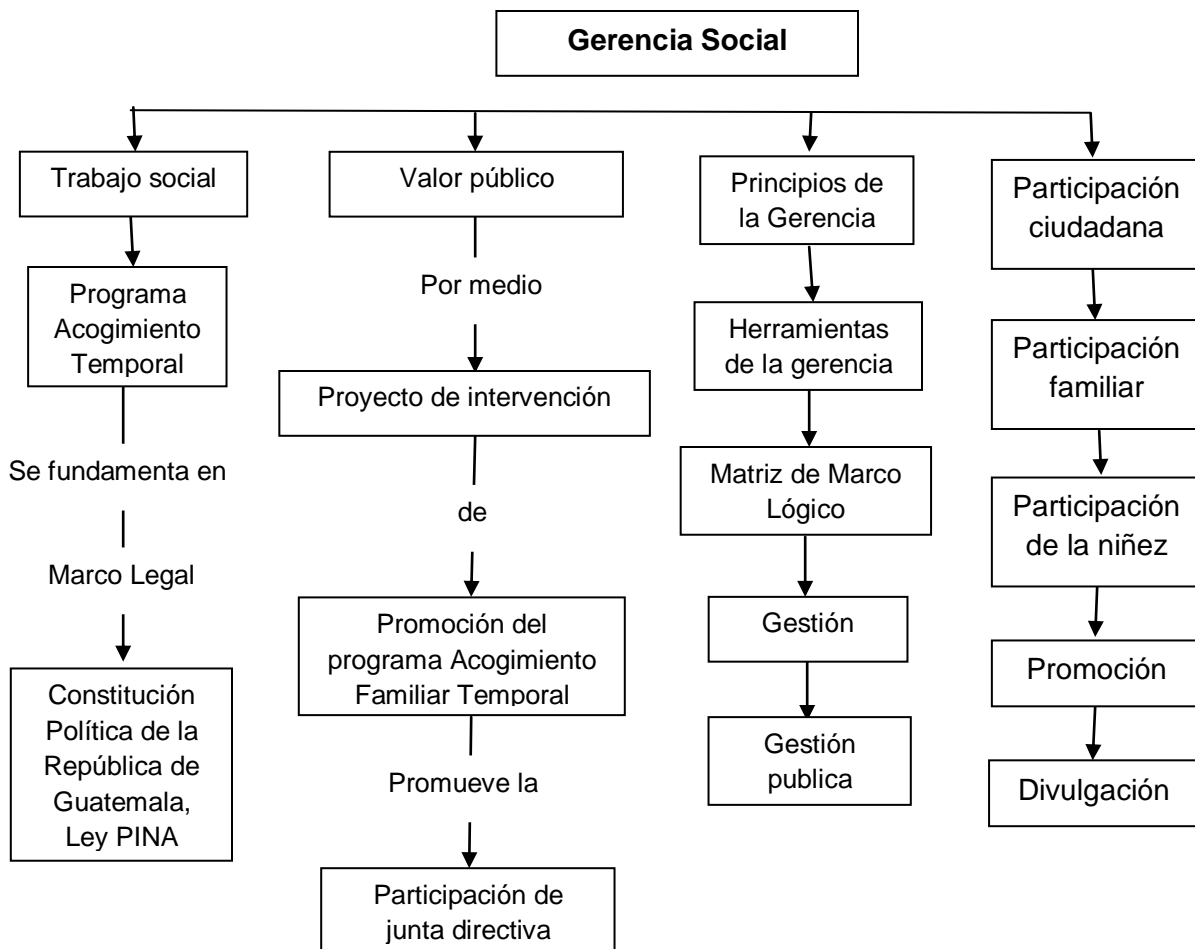
La responsabilidad de realizar el monitoreo y evaluación es de la Secretaría de Bienestar Social, asumiendo el compromiso y responsabilidad de continuar con el plan de sostenibilidad.

CAPITULO VII

7. Marco teórico conceptual

Los componentes teóricos son un respaldo que se han implementado durante el proceso de Práctica Profesional Supervisada I, del cual se implementara un proyecto de intervención, Elaboración del Plan de Promoción para el Fortalecimiento del Programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas) de la Secretaría de Bienestar Social dirigido a junta directiva de padres de familia en centros educativos, en el área urbana de Quesada, Jutiapa El cual se fomenta en la promoción y capacitación del programa, de la Secretaría de Bienestar Social, sede Jutiapa. Iniciando con un mapa conceptual el cual es una herramienta que facilitara descripción de la teoría que es fundamental para enriquecer el documento que se respalda con la información

Mapa conceptual



Trabajo social

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar. (Definición Global del Trabajo Social, 2014)

Es una profesión que busca el desarrollo de una comunidad, así mismo implementar estrategias e intervención para promover la participación social, en mujeres, niños, hombres, sin distinción alguna, realizando un cambio en distintos lugares de intervención, el desarrollo que busca es fomentando cambios e intervención, social orientando a las personas a resolver problemas familiares, sociales entre otros, facilitando información para que se desenvuelvan y conozcan sobre sus derechos, trabajando en grupos socializando y conociendo a las persona, con el propósito de un desarrollo social. Es una profesión dirigida a promover la práctica, buscando el cambio a través de la profesión.

Funciones del trabajo social

Se ocupan de planificar, proyectar, calcular, aplicar, evaluar y modificar de servicios y políticas sociales para los grupos y comunidades. Actúan con casos, grupos y comunidad en muchos sectores funcionales utilizando diversos enfoques metodológicos, trabajan en un amplio marco de ámbitos organizativos y proporcionan recursos y prestaciones a diversos sectores de la población a nivel micro, meso y macro social. Algunas de las funciones se podrán desarrollar de manera interrelacionada, de acuerdo a la metodología específica de la intervención que se utilice. De ello se desprende: información, investigación, prevención, asistencia, atención directa, promoción e inserción social planificación, gerencia u dirección, evaluación, supervisión, docencia, coordinación. (Social, 2015)

Dentro de las funciones de la Trabajadora Social busca el desarrollo social e implementación de grupos en los distintos lugares como planificar proyectos, aplicarlos y evaluarlos así mismo la gestión a través de la gerencia social. Se trabaja con grupos y comunidades para proporcionar recursos que permitan la intervención e inserción en la sociedad, además de busca modificar los servicios y políticas sociales en busca del desarrollo en un lugar determinado o con problemáticas.

Metodología del trabajo social

Se ocupan de planificar, proyectar, calcular, aplicar, evaluar y modificar los servicios y políticas sociales para los grupos y comunidades. Actúan con casos, grupos y comunidad en muchos sectores funcionales utilizando diversos enfoques metodológicos, trabajan en un amplio marco de ámbitos organizativos y proporcionan recursos y prestaciones a diversos sectores de la población a nivel micro, meso y macro social. Algunas de la funciones se podrán desarrollar de manera interrelacionada, de acuerdo a la metodología específica de la intervención que se utilice. De ello se desprende: Información, Investigación, Prevención, Asistencia, Atención directa, Promoción e inserción social Planificación, Gerencia y dirección, Evaluación, Supervisión, Docencia, Coordinación. (Social, 2015).

El Trabajo Social trabaja a través de distintas metodologías ayuda a facilitar el involucramiento tanto del profesional, como de la persona que lo necesita, es una manera de trabajar profesionalmente utilizando los recursos que se proporcionan para el Trabajador Social. La gerencia social es una de las herramientas que proporciona lo necesario para gestionar, monitorear, evaluar cómo van los resultados si se están cumpliendo.

Ámbito del trabajo social

Función asistencial por medio de la que se atiende a la población, tanto a nivel individual, grupal o comunitario, una vez que los problemas se han producido y requieren atención inmediata en las consecuencias de que crisis determinada.

- Función rehabilitadora con la que se persigue la integración o reinserción social de los individuos, grupos y comunidades que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social.
- Funciones de gerencia, administración y planificación, tanto en su propio trabajo, como en los servicios o programas en los que actúa, para dotar de eficacia y eficiencia a la intervención y a los recursos sociales.
- Función de investigación para conocer las causas y la magnitud de las necesidades sociales y detectar situaciones de carencia, desequilibrio o necesidades de los individuos grupos o comunidades, favoreciendo una fundamentada intervención profesional.
- Función docente destinada a favorecer y mejorar de manera continua la formación, tanto de otros profesionales, como de nuevos titulados, persiguiendo la difusión y el debate de las experiencias profesionales desarrolladas. (Herráiz, 2016)

Mediante las diferentes funciones de asistencia social, rehabilitación y la investigación permite conocer las causas y necesidades sociales para lograr efectivamente la intervención profesional.

La Trabajadora Social cuenta con múltiples funciones para trabajar dentro de una comunidad, realiza el trabajo como docente brindando educación y formando mejores personas. Así mismo investiga casos y problemáticas que se pueden resolver, como involucrando a las personas a organizar grupos para el apoyo de la sociedad, observando las debilidades que existen en cada persona y poder ayudarlos en su problemática. Cuenta también con funciones gerenciales para trabajar con alianzas de apoyo, como también administrar y planificar en una institución para realizar un buen trabajo.

Gerencia social

Es un concepto que puede ser tomado como un punto de vista significativo, acerca del cual se genera convergencia con respecto a un tema o problema. Un concepto da un significado cognitivo a una idea abstracta en relación con un contexto y se expresa en un lenguaje verbal o escrito.

Un concepto debe al menos tratar de dar razón a tres elementos:

Naturaleza (qué es)

Alcances (el cómo)

Finalidades (para qué)

Enfoque de “lo público”

Enfoque de desarrollo social

Enfoque polémico y de gestión

Enfoque centrado en políticas sociales

Enfoque de innovación social

Enfoque de creación de valor público

Enfoque de inclusión social

Enfoque de eficiencia. (Serrano, 28/12/2012)

La gerencia permite gestionar el desarrollo local, urbano y rural, que permitirá trabajar de manera eficiente y eficaz. Utilizando estrategias para seguir una dirección y encontrar el lugar en donde se desarrollara, en diferentes contextos y distintos enfoques. Facilitando a través de herramientas la elaboración de una planificación, algunas de las herramientas que facilitara la ejecución del proyecto el monitoreo y evaluación, a través del monitoreo nos permite supervisar, controlar, analizar, dar seguimiento así mismo reunir. Ahora bien la evaluación examina, verifica y logra sus objetivos, califica, cuantifica. Esto es gerencia nos permite un control y seguimiento de lo planificado.

Principios de la gerencia social

Los “principios” de la gerencia social: el valor público que se busca generar a través de ella se relaciona con algunos o varios de estos principios guía. Estos principios son

particulares a nuestra interpretación de los que podría ser valioso para las sociedades latinoamericanas al comienzo del siglo XXI. Delimitan el campo de la gerencia social sin especificar lo que en determinadas sociedades se podría determinar cómo prioritariamente valioso. Se indica así que la labor de la gerencia social se ubica en la búsqueda de estos valores sociales dejando a los mecanismos democráticos de representación, deliberación, concertación y decisión en cada caso particular, la determinación de las prioridades en sus esfuerzos. (Karen Mokate, 2006)

A través de estos se delimita el campo de la gerencia social y la priorización de esfuerzos. Los principios son particulares y valioso, su propósito es la búsqueda de valores sociales, respetando cada costumbre, religión, étnica, pues somos un país pluricultural, multilingüe que se debe de valorar y respetar.

Herramientas de la gerencia social

Las herramientas de la gerencia social, además de buscar una respuesta satisfactoria a las exigencias antes expuestas (manejo de la complejidad, incertidumbre, conflicto e innovación), apuntan también a tres logros que forman parte del enfoque y fundamentos de la gerencia social: la participación intra e interorganiacional, el logro de los resultados y transformaciones esperados y la generación de conocimientos/aprendizajes organizacional. Por consiguiente, las herramientas de la gerencia social incluyen aquel conjunto de metodologías e instrumentos para el análisis, diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas y programas sociales, así como las técnicas para la resolución de conflictos, las metodologías de participación, y las de estructuración y coordinación de redes.

Estas herramientas se aplican de manera participativa, lo que construye a potenciar la creatividad y el aprendizaje de los participantes, fortalecer el trabajo en equipo y desarrollar una visión compartida de los problemas y soluciones. En su conjunto, las herramientas que componen la “caja”, apoyan la implementación flexible de las políticas, programas y proyectos sociales, para dejar lugar a las correcciones oportunas que la acción de seguimiento de los mismos ayuda a identificar. (Licha I. , 2002)

Estas incluyen la metodología e instrumentos para el análisis, diseño, implementación, se aplica de manera participativa para fortalecer el trabajo en equipo, además las herramientas facilitan la realización de proyectos, programas de desarrollo social.

Análisis de entorno

Requiere de un conjunto de datos que es preciso de manera organizada y sistemática. La información que fundamenta el análisis del entorno se refiere a documentación oficial sobre el marco regulatorio que afecta o que pueda afectar potencialmente el desempeño del sector que se analiza; documentos de análisis del desarrollo social, político, demográfico, económico, y sus efectos directos e indirectos en el sector.

Es una herramienta que permite monitorear el contexto para identificar cambios y posicionar la organización frente a ellos, de manera a asegurar su desempeño exitoso. Forma parte de la planificación estratégica y de la construcción de escenarios. Pero además es una técnica valiosa en sí misma, que permite actualizar continuamente la lectura del contexto para ajustar oportunamente la marcha actualizar programas y anticiparse a cambios importantes que puedan efectuar su desarrollo. (Licha I. , 2000)

Permite analizar el entorno donde se va a trabajar, tomando nota de todo lo que se observa, para documentarlo y trabajar sobre la problemática que se encuentre durante el análisis que se lleve a cabo. Esta es una herramienta que permite monitorear el área de trabajo con el propósito de encontrar la problemática y realizar cambios sociales de desarrollo.

Análisis de involucrados

Es una herramienta imprescindible para elaborar las estrategias de implementación de cualquier proyecto. Entendiendo como proyecto, desde una decisión o una simple política hasta las más complejas obras que se nos pudiera ocurrir. (Internacional)

Es otra de las herramientas que se utilizan para la implementación de los involucrados durante la realización del proyecto, conocer quiénes son los que apoyaran en las

actividades que se programen para poder obtener buenos resultados durante la ejecución del proyecto.

Árbol de problemas

Es una técnica participativa que ayuda a desarrollar ideas creativas para identificar el problema y organizar la información recolectada, generando un modelo de relaciones causales que lo explican. Esta técnica facilita la identificación y organización de las causas y consecuencias de un problema. Por tanto es complementaria, y no sustituye, a la información de base. (Rodrigo Martinez)

Una vez completado el Arbole de Causas, este puede ser unido al Árbol de Efectos, creando así el Árbol de causas-efectos o Árbol de Problema. En esta etapa es conveniente verificar que no aparezca una misma situación como causa y efecto a la vez (situación bastante frecuente). En tal caso habrá que revisar bien que se quiso decir al definir dicha situación y ver si se cambia la redacción de una de ellas o si se opta por dejar solo como causa o solo efecto. (Eduardo Aldunate, Formulación de Programas con la Metodología del Marco Lógico , 2011)

Es una técnica que ayuda a desarrollar ideas para identificar la problemática que se presenta en un determinado lugar, facilitando la manera de encontrar cual es la problema que se encuentra en el área priorizada, el árbol de problemas indica porque existe esa problemática cuales son las causas y efectos.

Matriz de marco lógico

Es una sencilla tabla (matriz) de cuatro filas por cuatro columnas en la cual se registra, en forma resumida, información sobre un programa. Las filas de la matriz presentan información acerca de cuatro distintos niveles de objetivos llamados Fin, Propósito, Componentes y Actividades. (Córdoba, 2011)

Es una tabla que permite registrar información en forma resumida, llevando un control adecuado sobre los logros que se alcanzaran durante la ejecución del proyecto, esta

permite organizar y describir de manera ordenada las actividades que se realizaran, así mismo los resultados esperados.

Desarrollo comunitario

El desarrollo de la comunidad es un proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad, con la participación activa de esta, y la mayor confianza posible en su iniciativa. (ONU, en Bonfiglio, G. 1982). (Noce)

Es un proceso destinado a crear condiciones de progreso para un grupo o comunidad, a través de la participación de los distintos grupos que existan, buscando el desarrollo social y promoviendo la participación comunitaria. El desarrollo comunitario se realiza cuando existen grupos organizados en cada comunidad, pues ellos son quienes conocen las necesidades en cada lugar para poder trabajar sobre la problemática que se obtenga.

Desarrollo social

El desarrollo podría entenderse como el acto o proceso de pasar (o de llevar) de un estado latente a otro, de plena potencia o realización. Como tal, la promoción del desarrollo dependerá de los objetivos de la sociedad, en términos de lo que entiende como su plena realización. El campo de Desarrollo Social, entonces, se centra en el análisis de los procesos, recursos y fenómenos que facilitan e impiden el logro de estos objetivos. Explora los desafíos que se enfrentan en la búsqueda de mejoras sostenibles en las condiciones de vida dentro de un territorio, tomando de mejoras en cuenta la colectividad y sus diversos segmentos. (Karen Mokate, 2006)

Este se centra en el análisis de los procesos y en la búsqueda de mejoras sostenibles y condiciones de vida dentro de un territorio. Encontrando desafíos que se pueden generar en la búsqueda de mejoras a las comunidades, se pretende mejores condiciones de vida para la población.

Intervención profesional

La intervención profesional se realiza desde una perspectiva globalizadora, transdisciplinar e interdisciplinar, para profundizar y dar una respuesta más efectiva a las situaciones complejas que caracterizan la realidad social. Para tal fin, los trabajadores sociales comparten ámbitos de intervención con otros profesionales y se coordinan con psicólogos, pedagogos, sociólogos, abogados, médicos, etc. También están en conexión con los agentes políticos, sindicales y sociales de la acción social. (Expósito, 2005)

Se practica para profundizar y dar respuesta efectiva a las necesidades sociales, se necesita además de trabajadores sociales y la intervención de otros profesionales que participen para un mejor desarrollo. El Trabajador Social es un agente de cambios que se debe de adentrar en un lugar en busca de mejoras y de desarrollo social, así mismo diferentes profesionales que puedan aportar al desarrollo social.

Participación ciudadana

La participación no es una finalidad en si misma sino un medio para conseguir algo. Es importante definir ese objetivo. No puede ser una tautología. El objetivo de la participación no es, solo, la participación, porque eso vaciaría de contenido ese derecho y lo convertiría en un simple cumplimiento formal.

Imaginemos el derecho de reunión o el derecho de asociación. Se ejercen esos derechos para conseguir una finalidad. Un grupo de personas no se reúnen porque si sino para hablar de algo o preparar o compartir algo. Igualmente ese mismo grupo de personas no se organiza en un asociación simplemente porque está ejerciendo el derecho fundamental a asociarse libremente, sino porque pretenden, con el ejercicio de ese derecho, unir esfuerzos a fin de conseguir el cumplimiento de unos objetivos, de una finalidad de mayor o menor interés social, pero finalidad colectiva, al fin y al cabo, por lo menos, de la gente que ha acordado la constitución de esa asociación. (Sanchez)

Es un derecho que como seres humanos se tiene ante la sociedad, además es un medio para conseguir lo que se propone, sin discriminación, negación pues existen

leyes que amparan el derecho de participación ciudadana, es importante la participación se aportan ideas fundamentales para el desarrollo social.

Participación de la niñez y adolescencia

Cuando educamos a los niños, niñas y adolescentes para que participen y expresen su opinión contribuiremos a la formación de sociedades más democráticas que busquen soluciones a conflictos sobre la base del dialogo y al respeto de las posiciones contrarias. La participación y expresión son valores esenciales en una comunidad pacífica, por lo tanto, todos/as estamos comprometidos a inculcarlos a las futuras generaciones.

El ejercicio de la participación de las niñas, niños y adolescentes es la mejor expresión de su reconocimiento como sujetos de derechos. Esto implica que los mismos son agentes activos en la promoción y exigencias de los derechos de que son acreedores por ser seres humanos. (Suriel, 2006)

La participación de la niñez y adolescencia es fundamental para la sociedad, considerando que permite expresarse y hacer que se respeten sus derechos ya que ellos son el futuro del mañana y deben de conocer sobre sus derechos, para participar en cualquier actividad y que no desconozcan sobre lo que les conviene, así mismo darles a conocer cuáles son las obligaciones que tienen ellos también, como ciudadanos guatemaltecos responsables.

Participación familiar

La educación de las familias, la participación y la articulación entre la familia y la institución o programa educativo, son temas que siempre han estado presentes desde el origen de la educación de la primera infancia. Nos atrevemos a informar que en la Educación Infantil siempre se ha trabajado con los familiares de los niños y niñas. (Reveco, 2004)

La participación de familias en los diferentes grupos es muy importante para la sociedad, es fortalecimiento para los grupos pues los padres son los primeros educadores en el hogar es la familia. Tienen el conocimiento de la educación de sus hijos, es recomendable organizar esta clase de grupos para que puedan aportar ideas sobre cómo se puede trabajar para educar a las familias como a los hijos.

Estrategias de promoción

Son uno de los recursos de marketing más importantes. Con ellas podrá dar a conocer sus productos, crear la necesidad de ellos en el mercado, incluso conseguir un buen posicionamiento de lo que se promociona. Si se quiere vender el producto o servicio es muy importante que estrategias de promoción existen el cual va a mejorar el negocio, es una acción clave para que alcances el éxito (<https://mglobalmarketing.es/blog/estrategias-de-promocion/>, s.f.)

Se implementan para promocionar y dar a conocer un determinado producto, esto con el propósito de venderlo ya sea en medio de comunicación radial o medio televisivo, el cual será más conocido y mejorara la publicidad para la institución.

Guía

Es considerado un modelo o algo que se debe seguir, se refiere a una persona, documento o procedimiento, una guía indica un manual que recopila información relevante sobre algo. (<https://www.significados.com, guia, s.f.>)

Servirá para guiar sobre los temas que se darán a conocer, así mismo se recopilará información importante que se necesita para fortalecer el programa, la guía modelo sobre comunicación que se ejecutara servirá para informar sobre la paternidad responsable, con el propósito de educar a padres y madres.

Plan de promoción

Es un plan para uso óptimo de los elementos que forman; publicidad, relaciones públicas, ventas personales y promoción de ventas. Es una secuencia dispuesta y diseñada con cuidado en torno de un tema común y dirigido a objetivos específicos; el desarrollo de este plan representa muchas veces un desafío. La planeación efectiva estimula las ventas, la planeación ineficaz desperdicia gran cantidad de dinero y causa serios daños a la imagen de la empresa o producto.

La función principal de un plan promocional es informar, persuadir o más bien, convencer a los consumidores metas de los bienes y servicios que se ofrecen; brinda una ventaja diferencial es un conjunto de características singulares de una compañía y sus productos, que el mercado meta percibe como significativas y superiores a las de la competencia, incluyendo la calidad del producto, entrega rápida, precios bajos, servicio excelente o alguna otra cosa que la competencia no ofrece. (Thomson, 1998) .

Este permitirá obtener mejor participación del programa para que sea conocido dirigido a la población, es una técnica fundamental para realizar la promoción de dicho programa, así mismo este pueda generar importancia y se siga realizando la publicidad, la promoción trata de convencer a la persona para que sea vendido y conocido.

Que es la Secretaría de Bienestar Social

Es el órgano administrativo gubernamental que tiene a su cargo la formulación, coordinación y ejecución de las políticas públicas de Protección Integral de la niñez y la Adolescencia, así como la administración de los programas a favor de la familia y la comunidad y la contribución de un funcionamiento articulado, racional y eficiente, promoviendo el trabajo en equipo, la participación ciudadana y el desarrollo de la familia, que es llevado a cabo por el Organismo Ejecutivo. (Estuardo Arando L. J., 2013)

Es una institución que cuenta con programas de protección a la niñez y adolescencia, ejecuta proyectos de desarrollo social, así mismo como la administración de los programas a favor de la familia y las comunidades, buscando el bienestar social.

¿Qué es el programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas)?

Es una medida de protección para la niñez y adolescencia cuando estos no pueden estar temporalmente en su familia, pues se han vulnerado sus derechos, el Estado utiliza esta medida para proporcionarles un nuevo entorno familiar estable, en donde el niño, niña y adolescente se podrá desarrollar, por otro lado la familia de acogida se compromete a brindarle todo lo necesario para el niño, niña o adolescente se sienta en casa, protegido y amado velando siempre por que se cumpla el interés superior del niño, cumpliendo así las funciones específicas de una familia. (Estuardo Arando L. J., 2013).

El programa es de beneficio para las familias y para la niñez y adolescencia, promueve la participación de las familias y los jóvenes, buscando el desarrollo y protegiendo la vida de la niñez cuidando por velar sus derechos que estos no sean vulnerados, incluyéndolos a la sociedad lo único que quieren es una familia en donde se sientan protegidos y amados, la familia es la base fundamental de la sociedad.

Junta directiva de padres de familia

En la actualidad, el MINEDUC promueve que todas las Organizaciones de Padres de Familia, es decir los COEDUCA y las Juntas Escolares sean transformadas en Consejos Educativos. Según la Guía Informativa para la Organización y Legislación de los Consejos Educativos (2010), el Consejo Educativo es una organización descentralizada con personalidad jurídica conformada por padres de familia, maestros, directores y líderes comunitarios que en forma democrática trabajan para el mejoramiento del proceso educativo. Tiene como objetivos: identificarlas necesariamente prioritarias de la comunidad educativa y plantear propuestas de solución; fortalecer la participación democrática de la comunidad en los procesos educativos locales y promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Según la guía elaborada por el MINEDUC, cada Consejo Educativo tiene una junta directiva, que busca promover la participación social, propiciar la consulta y facilitar un espacio de propuesta comunitaria. El trabajo de cada Consejo se resume en: colaborar

con la gestión de la escuela; fomentar la convivencia escolar y administrar los programas de apoyo. En el primer caso, se busca que los padres sean orientadores del proceso educativo de sus hijos, que promuevan y que envíen a sus hijos a la escuela y que asistan a las reuniones necesarias para las mejoras educativas. En la segunda función, se incluye reuniones periódicas, grupos de apoyo y conformación de comisiones.

Finalmente, en la administración de los programas de apoyo se debe velar por la transparencia y rendición de cuentas, por la calidad en la compra de productos y en la selección y preparación adecuada de los alimentos escolares. Los programas de apoyo incluyen: alimentación escolar, útiles para los estudiantes y la valija didáctica para el docente.

(http://www.empresariosporlaeducacion.org/sites/default/files/5_padres_de_familia_sept_2011.pdf).

La participación de las juntas de padres de familia, son importantes para el desarrollo de la educación de los niños, es por ello que se promueve que los padres participen para observar las destrezas y aprendizajes que tiene un niño en el centro educativo, si un niño es atendido por un padre que ha recibido buena educación este crecerá con seguridad en sí misma, las juntas directivas en los centros educativos velan por el desarrollo de la educación y del centro educativo, aportando ideas y tiempo, es por eso que son importantes en el ámbito social.

Marco legal

- Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 50,51
- Convención sobre los derechos de niño adoptado por la asamblea general de la naciones unidas en 20 de noviembre de 1989, Artículo 20.
- Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (decreto 27-2003), Ley PINA.
- Ley de adopciones (Decreto 77-20007)

- Reglamento del Programa de Familias Sustituidas de la Presidencia de la Republica, (Acuerdo DS-111-2011).
- Reglamento para la aplicación de medidas de protección a niños privados de su medio familiar por parte de juzgados, que ejercen competencia en materia de niñez y adolescencia amenazada o violada en sus derechos humanos, acuerdo gubernativo 40-2010.
- Directrices sobre las modalidades alternativas del cuidado de los niños, 64/142, Resolución Aprobada por Asamblea General. (Dirección Departamental Secretaría de Bienestar Social).

Permite que se conozcan y respeten los derechos del niño, niña y adolescentes, y velar por condiciones de asistencia necesaria, y condiciones de vida adecuados sin fines de lucro, tomando en cuenta las acciones administrativas y las políticas públicas con participación en la sociedad, mediante la creación de proyectos y programas.

- **Constitución política de la República de Guatemala**

Artículo 202. Secretarios de la Presidencia. El presidente de la República tendrá los secretarios que sean necesarios. Las atribuciones de estos serán determinadas por la ley.

Los secretarios General y Privado de la Presidencia de la República, deberán reunir los mismos requisitos que se exigen para ser ministro y gozará de iguales prerrogativas e inmunidades. (Constitución Política de la República de Guatemala y sus Reformas, 1993)

El Presidente de la república es el encargado de velar por la protección de la niñez y adolescencia, es quien debe de estar pendiente de proporcionar el financiamiento y otras necesidades que se presenten en la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia.

Lista de referencias

- Suriel, A. (2006). Derecho a la Participación de los Niños, Niñas y adolescentes. Santo Domingo, República Dominicana: Editora de Colores, S.A.
- Thomson. (1998). Marketin 5ta edicion. Mexico: Lamb-Hair- Macdaniel, Thomson Editor.
- Ucha, F. (06 de 11 de 2008). Definición ABC. Obtenido de Responsabilidad: <https://www.definicionabc.com/general/responsabilidad.php>
- Arando, E. (s.f.). Manual de Puestos y Funciones de la Secsretaría de Bienestar Social. En E. Arando. Guatemala.
- Bellido, P. (Enero de 1995). Salud Pública. Obtenido de Paternidad Responsable: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/ginecologia/vol_41n1/paternidad.htm
- Carmen Flores Cisneros, G. M. (2006). Hacia una Concepción del Trabajo Social contemporaneo en Mexico, Su condición profesional. Mexico, DF.
- Casas, M. (2018). Hacer Familia. Obtenido de La comunicacion en la Familia: <http://www.hacerfamilia.com/familia/noticia-comunicacion-familia-20140512141332.html>
- Constitución Política de la República de Guatemala. (1985). Guatemala.
- Constitucion Politica de la República de Guatemala y sus Reformas. (1993).
- Cordero, T. C. (2006). Trabajo con Comunidades y Grupos. Universidad de Costa Rica.
- Córdoba, E. A. (2011). Formulacion de Programas con la Metodología de Marco Lógico . En E. A. Córdoba, Formulacion de Programas con la Metodología de Marco Lógico (pág. 66). chile.
- (2014). Definición Global del Trabajo Social. Melbourne, Australia: Federación Internacional de Trabajo Social.
- Díaz, J. A. (2004). Gerencia Comunitaria. Venezuela: CESAP.
- Direccion Departamental Secretaría de Bienestar Social . (s.f.).
- Echarte, P. (s.f.). <http://www.significadode.org/priorizacion.htm>.
- Eduardo Aldunate, J. C. (2011). Formulacion de Programas con la Metodología del Marco Lógico . En J. C. Eduardo Aldunate, Formulacion de Programas con la Metodología del Marco Lógico (pág. 47). Chile .
- Eduardo Aldunate, J. C. (2011). Formulacion de Programas con la Metodología de Marco Lógico. En J. C. Eduardo Aldunate, Formulacion de Programas con la Metodología de Marco Lógico (pág. 53). chile.
- Eduardo Zamora, L. B. (2003). Difusión y Promoción de Proyectos . Nicaragua.

- Estuardo Arando, J. B. (s.f.). Manual Descriptor de Puestos Dirección Ejecutiva de Coordinación Departamentales. Guatemala.
- Estuardo Arando, L. J. (2013). Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República. En L. J. Estuardo Arando, Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República.
- Expósito, C. B. (2005). La intervención en Trabajo Social desde la calidad integrada. España.
- Fabián Alfredo Loja Sánchez, G. A. (2014). "PROYECTOS DE INTERVENCIÓN REALIZADOS POR LOS DOBES DE LA PROVINCIA DEL AZUAY". Ecuador .
- Gervilla, A. D. (29 de Diciembre de 2004). Manual Didáctico para la Escuela de Padres. Obtenido de Manual Didáctico para la Escuela de Padres:
[https://www.valencia.es/ayuntamiento/drogodependencias.nsf/0/90D5CAF4300CA007C125739A00324BFC/\\$FILE/ManualDidacticoEscuelaPadres.pdf?OpenElement&lang=2](https://www.valencia.es/ayuntamiento/drogodependencias.nsf/0/90D5CAF4300CA007C125739A00324BFC/$FILE/ManualDidacticoEscuelaPadres.pdf?OpenElement&lang=2)
- Gonzales, J. E. (2011). Ensayo Histórico del Municipio de Quesada. Guatemala: Impresos Ramirez.
- Gonzales, J. E. (Diciembre 2011). Ensayo Histórico del Municipio de Quesada. En J. E. Gonzales, Ensayo Histórico del Municipio de Quesada (pág. 17). Guatemala: Impresos Ramirez.
- Gonzalez, J. V. (2012). Metodología de Gerencia de Proyectos Bajo Enfoque Front-End-Loading (FEL). Caracas.
- Guitierrez, D. C. (s.f.). El Desarrollo Sostenible.
- Heather B. Weiss, S. M. (2009). Hacia un nuevo enfoque sobre el involucramiento de la familia en la Educación .
- Herráiz, E. D. (30 de Septiembre de 2016). Los ámbitos profesionales del Trabajo Social. Obtenido de researchgate:
https://www.researchgate.net/publication/261364198_Los_ambitos_profesionales_del_Trabajo_Social
- <http://conceptodefinicion.de/publicidad/>. (s.f.).
- <https://www.significados.com, guia.> (s.f.).
- <https://www.significados.com/foda/>. (s.f.).
- Internacional, U. p. (s.f.). Analisis de Involucrados .
- Jimbo. (2018). Familia y Escuela. Obtenido de Concepto de Educación Familiar:
<https://familiayescuela.jimdo.com/contenidos/tema-2-educacion-familiar/concepto-de-educacion-familiar/>
- José Briceño, N. M. (2012). gerenciasocialupel2012.blogspot.com/.
- Karen Mokate, J. J. (2006). Gerencia Social: Un Enfoque Integral para la Gestión de Políticas y Programas. Washington, D.C.: Serie de Documentos de Trabajo I-56.

(s.f.). La Participación Social.

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia . (1990). Guatemala.

Licha, I. (2000). Analisis del Entorno, Herramienta de la Gerencia Social.

Licha, I. (2002). Las Herramientas de la Gerencia Social. INDES.

Londoño, C. J. (1997). La Gerencia Del Desarrollo Social: un reto para el siglo XXI. Colombia.

Social, C. O. (2015). Informe Funciones del Trabajo Social . Murcia.

Suriel, A. (2006). Derecho a la Participación de los Niños, Niñas y adolescentes. Santo Domingo, República Dominicana: Editora de Colores, S.A.

Thomson. (1998). Marketin 5ta edicion. Mexico: Lamb-Hair- Macdaniel, Thomson Editor.

Ucha, F. (06 de 11 de 2008). Definición ABC. Obtenido de Responsabilidad:
<https://www.definicionabc.com/general/responsabilidad.php>

ANEXOS

Anexo No. 1 método de Hanlón

No	NECESIDAD/ PROBLEMA	A	B	C	D				(A+B)	(CXD)	TOTAL	
					F	E	R	L				A
1	Falta de instalaciones propias de la Secretaria de Bienestar Social	5	4	1	1	1	0	1	1	9	1	9
2	Carencia de personal, para poder cubrir todos los programas con los que cuenta la institución	4	4	1	1	1	1	1	0	8	2	16
3	Reducido rubro de asignación presupuestaria para la institución Secretaria de Bienestar Social	5	4	1	1	1	0	1	1	9	1	9
4	Incumplimiento de programas, por falta de personal para poder ejecutarlos	6	4	1	1	1	0	1	1	10	1	10
5	Escases de equipo tecnológico para implementar los programas											
6	Falta de información del Programa Acogimiento Familiar Temporal acerca de los beneficios.	7	6	1	1	1	0	1	1	13	1	13
7	Desconocimiento de los padres de familia sobre paternidad responsable	6	6	1	1	1	0	1	1	12	1	12
8	Desintegración familiar en el municipio de Quesada	6	4	0.5	1	0	0	1	1	10	0.5	5
9	Existen familias permisivas, lo que genera abuso y maltrato en niños, niñas, adolescentes y mujeres en el Municipio de Jutiapa	5	5	1	1	1	0	1	1	10	1	10
10	Existencia de casos de grupos delincuenciales	4	3	1	1	1	0	1	1	7	1	7
11	Vulnerabilidad de los derechos del niño, niña y adolescentes en los hogares del Municipio de Jutiapa.	5	4	1	1	1	0	1	1	9	1	9
12	Desconocimiento de las familias sobre el programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), de la Secretaría de Bienestar Social, en el área urbana de Quesada, Jutiapa.	10	9	1.5	1	1	1	1	1	19	1.5	19.95
13	Desinterés de la Municipalidad de Quesada en crear la oficina de la niñez	6	6	1.5	0	0	1	1	1	12	1.5	12.95

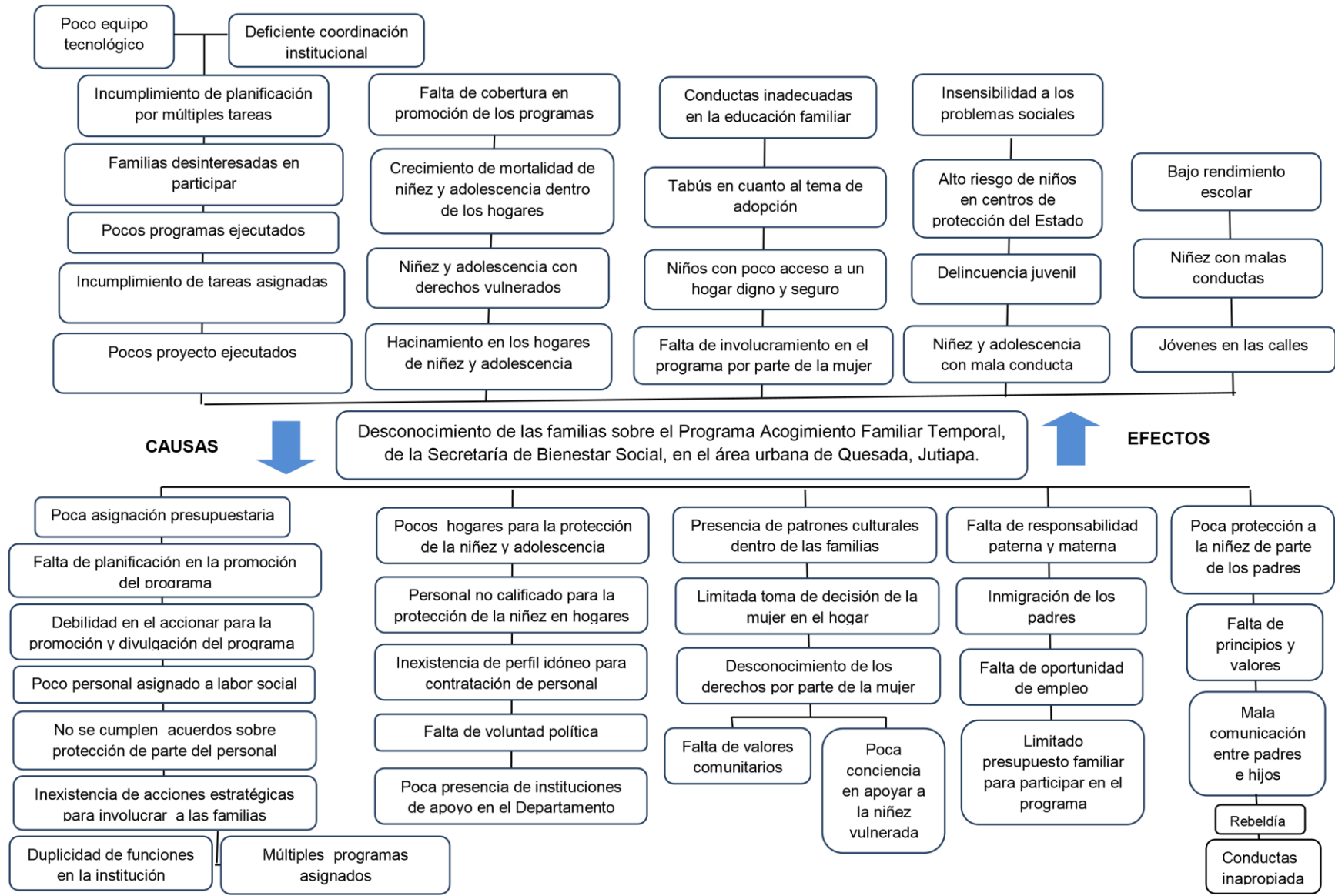
Componente A: Magnitud El número de personas afectadas por el problema. Valoración del 0 al 10, siendo 0 poca magnitud y 10 mucha magnitud.

Componente B: Severidad El daño que ocasiona. Valoración 0 al 10.

Componente C: Eficacia Valoración del 0.5 al 1.5, siendo 0.5 difíciles y 1.5 fáciles.

Componente D: Factibilidad Pertinencia, Factibilidad Económica, Disponibilidad de Recursos, Legalidad, Aceptabilidad; Se responderá con un "SI" o con un "NO" a las preguntas relacionadas con PERLA

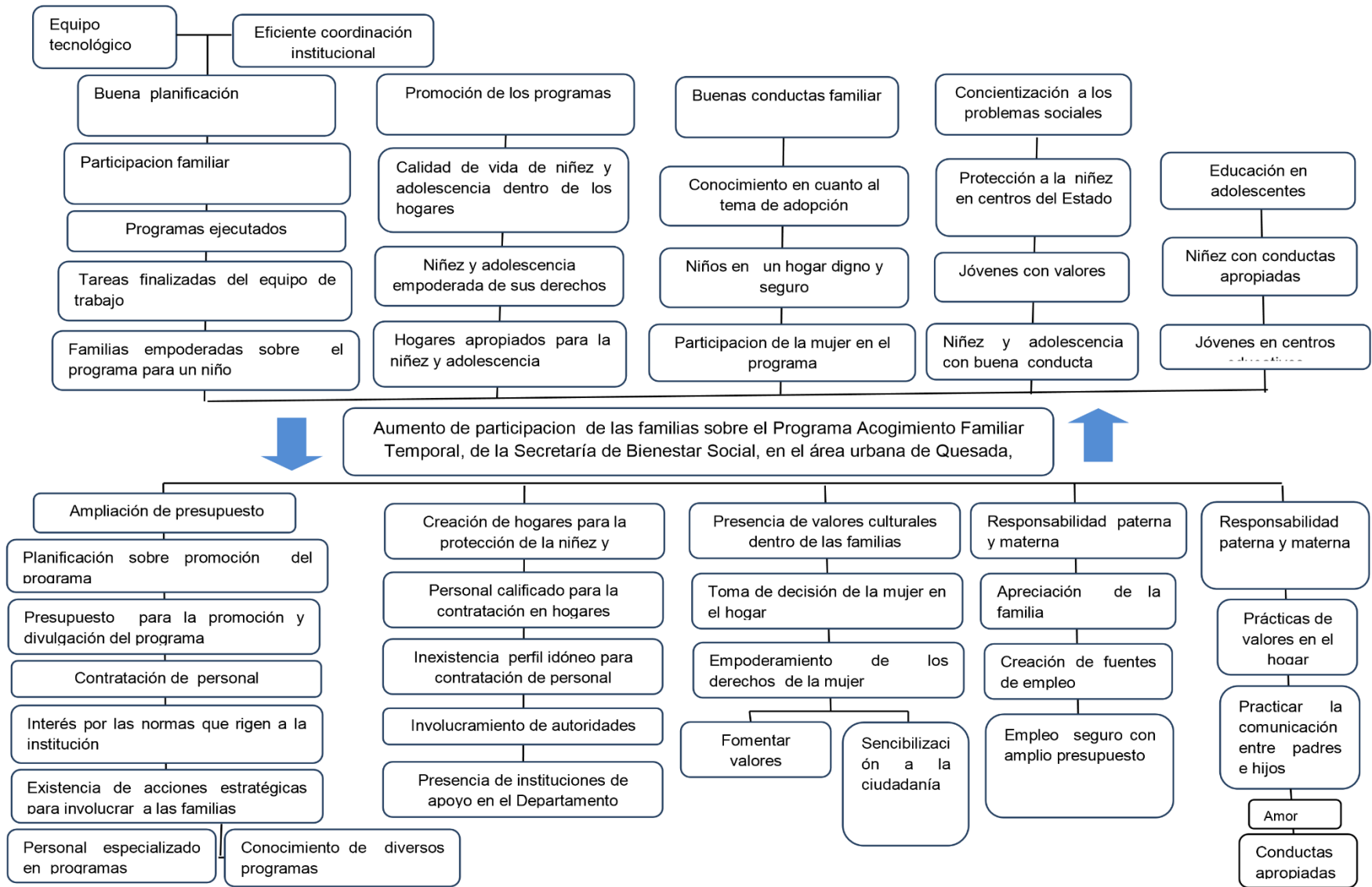
Anexo No. 2 árbol de problemas



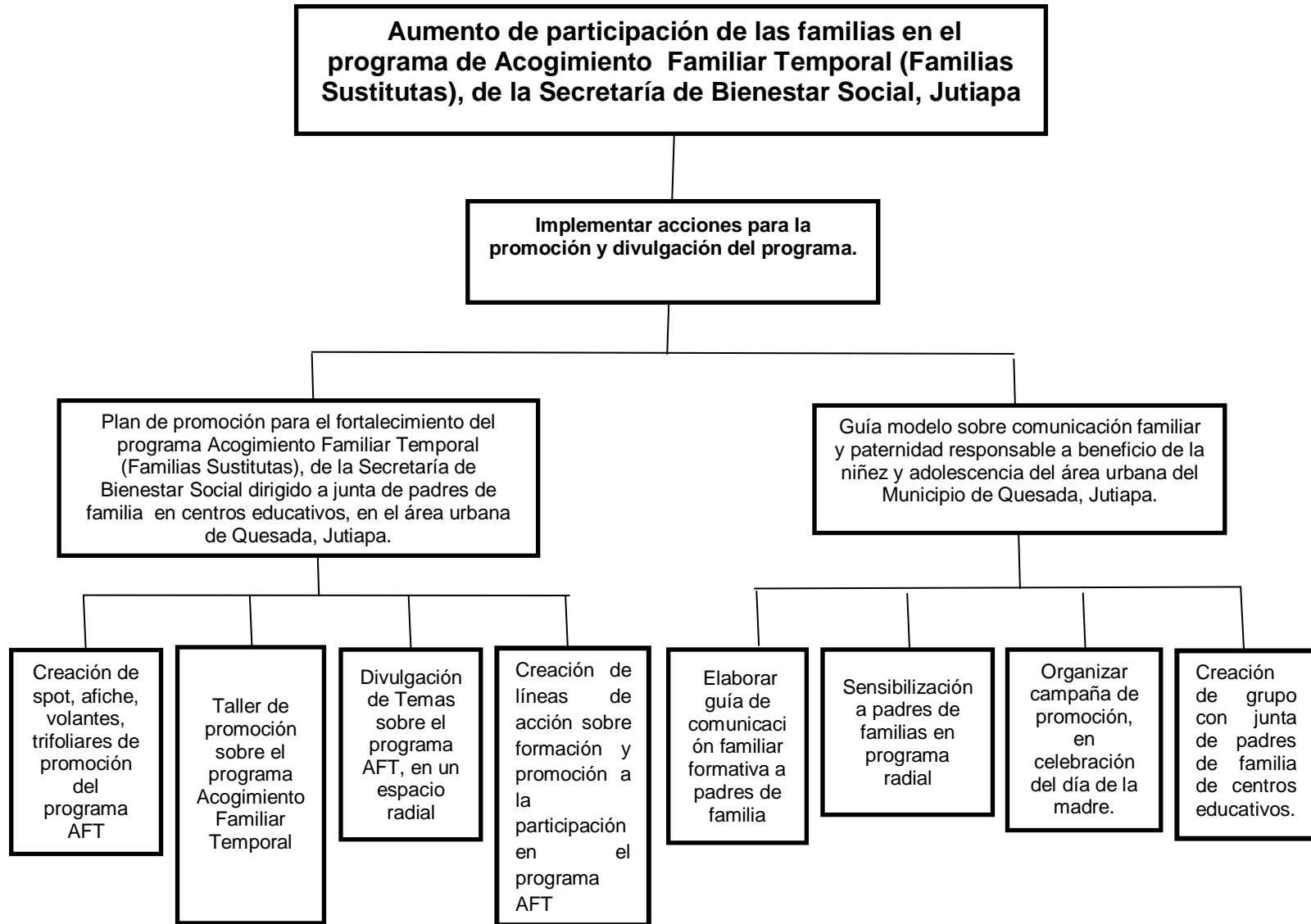
Anexo No. 3 cuadro de involucrados

Nombre /grupo	Qué interés tiene	Problemas planteados	Recurso o Mandatos
Internos			
Trabajo Social	Promocionar los programas de la Institución especialmente Familias Sustitutas	Desconocimiento de los programas, y poca participación de las familias en los programas	Recurso humano
Psicología	Trabajar casos de violencia psicológica en niños, niñas y adolescentes	Atención de casos de abusos y maltratos a niños, niñas y adolescentes	Humano y materia físico
Pedagogía	Capacitar a familias para evitar la violencia	Desconocimiento de los padres sobre Educación familiar	Recurso humano
Externos			
Municipalidad	Participación a través de la Dirección Municipal de la Mujer con apoyo de recurso	Desinterés por participación en los programas	Recurso de material físico y personal
Dirección Departamental de Educación (Radio Quezada)	Educar a familias y jóvenes	Falta de información y educación	Recurso humano y material
COCODE	Que las familias y jóvenes participen en actividades	Grupos de jóvenes con venta de drogas, y malas juntas	Recurso humano
DIDEDUC	Educar, organizar grupos de jóvenes con valores	grupos de jóvenes en maras	Recurso humano y material
Establecimiento educativos párvulos	Organizar grupo de junta de padres de familia	Desconocimiento del programa, desinformación	Recurso humano

Anexo No. 4 árbol de objetivos



Anexo No. 5 árbol de estrategias



Anexo No. 6 Matriz del marco lógico del proyecto de intervención

Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de verificación	Supuestos / Factores de Riesgo
<p>Fin del proyecto Aumentar la participación de las familias en el programa de Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), de la Secretaría de Bienestar Social, Jutiapa</p>	<p>Padres y madres con conocimiento el 80% sobre el programa</p>	<p>Cuaderno de campo fotografías listado</p>	<p>Los padres de familia se involucran en actividades programadas</p>
<p>Propósito Implementar acciones para la promoción y divulgación del programa</p>	<p>Numero de niñez y adolescencia, padres y madres informadas sobre el programa a través de capacitaciones y divulgación en radio en el periodo de enero a mayo del año 2018.</p>	<p>Listado de participantes Cuaderno de campo Spot publicitarios Fotografías</p>	<p>Personas participando en las distintas actividades a realizarse durante la ejecución del proyecto. Conseguir el conocimiento y beneficios del programa Acogimiento Familiar Temporal, de la Secretaria de Bienestar Social a través de la divulgación</p>
<p>Resultados R1. Elaborar Plan de promoción para el fortalecimiento del programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), de la Secretaría de Bienestar Social dirigido a junta directiva de padres de familia en centros educativos del área urbana del Municipio de Quesada.</p>	<p>Finalizando en el mes de mayo del año 2018, logrando el conocimiento del programa y sus beneficios que tiene hacia la niñez y adolescencia</p>	<p>Documento de proyecto Listado de participantes Fotografías Afiches Spot publicitario</p>	<p>Formar jóvenes con valores y padres responsables</p>

<p>R2. Diseñar Guía modelo sobre comunicación familiar y paternidad responsable a beneficio de la niñez y adolescencia en el área urbana del Municipio de Quesada, Jutiapa</p>	<p>Finalizando el proyecto en el mes de junio del año 2018, logrando el interés de las familias en participar en cada actividad del programa</p>	<p>Presupuesto Cronograma de actividades Cuaderno de campo fotografías</p>	<p>Fortalecer el programa Acogimiento Familiar Temporal a través de la promoción y divulgación.</p> <p>Promocionar la existencia del programa Acogimiento Familiar Temporal a través medios radiales, y capacitaciones.</p>
Actividades	Recursos		Costos
<p>1.1 Creación de spot, afiche, volantes, trifoliales de promoción del programa AFT</p> <p>1.2 Taller de promoción sobre el programa Acogimiento Familiar Temporal</p> <p>1.3 Divulgación de Temas sobre el programa AFT, en un espacio.</p> <p>1.4 Creación de líneas de acción sobre formación y promoción a la participación en el programa AFT.</p> <p>2.1 Elaborar guía de comunicación familiar formativa a padres de familia</p> <p>2.2 Sensibilización a padres de familias en programa radial</p> <p>2.3 Organizar campaña de promoción sobre el programa AFT</p> <p>2.4 Creación de grupo con junta de padres de familia de centros educativos.</p>			

	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio							
	Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Fase IV: Elaboración del Informe Final																												
Revisión bibliográfica																												
Elaboración y entrega del informe final																												
Revisión del informe final por el tutor de PPS																												
Correcciones finales del informe																												
Presentación de resultados e informe final a la institución																												
Entrega del informe final al tutor de PPS II																												

Realizado



Programado



F _____

Loida Areli Virula Villanueva
Estudiante de Trabajo Social

F _____

Licda. Madely Amezcua
Persona Enlace

F _____

Licda. Aira Rubet Vega
Tutora de PPS II

Anexo No. 7

Proyecto de Intervención



**Universidad
Rafael Landívar**
Tradición Jesuita en Guatemala



Elaboración del plan de promoción para el fortalecimiento del Programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas) de la Secretaría De Bienestar Social dirigido a junta directiva de padres de familia en centros educativos, del área urbana de Quesada, Jutiapa

Índice

Introducción.....	6
Justificación.....	8
Contexto histórico de Quesada.....	9
Objetivos.....	10
Población beneficiada.....	10
Estrategias del plan de promoción y líneas de acción.....	11
Plan de acción.....	12
Actividades realizadas.....	19
Metodología.....	19
Indicadores.....	21
Spot Publicitarios.....	22
Donde se utilizó el material publicitario.....	23
Cronograma.....	25
Presupuesto.....	26
Guía.....	27

Introducción

La Práctica Profesional Supervisada es parte del pensum de la Licenciatura en Trabajo Social, donde se realiza un diseño de proyecto, guiado por el eje temático Desarrollo Comunitario y Participación Ciudadana, el cual se implementa con el respaldo de la Secretaría de Bienestar Social, identificando la problemática en especial con el programa Acogimiento Familiar Temporal, realizando un diagnóstico situacional de este en el Municipio de Quesada, encontrando el desconocimiento de la institución sobre el enfoque del programa, lo que incide en la poca participación en este.

Conociendo la importancia que conllevan el proceso de los proyectos que se realizan a favor del desarrollo humano y social en nuestro país, se diseña de manera participativa el Plan de Promoción para el fortalecimiento del programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas) de la Secretaría de Bienestar Social. Para llevar a cabo la ejecución del proyecto se describen técnicas y actividades que fomenten la participación de las familias para promover el programa, así mismo contribuir con el incremento de la participación de mujeres en el municipio de Quesada.

El plan de promoción se realizó utilizando distintas estrategias para promoverlo involucrando grupos de personas, lideresas, instituciones que apoyaron en la realización de actividades y este fuera conocido en el área de Quesada.

El plan de promoción son técnicas y herramientas que llevan como fin la realización de acciones, que surgen de una investigación que se enfoca en una problemática institucional debido a las pocas promociones que se les ha proporcionado a los programas.

Así mismo se implementará una guía de educación familiar y paternidad responsable con el propósito de que los padres obtengan una mejor relación entre los hijos. La formación de hijos con principios y valores se inicia en el hogar, los hijos son imitadores de los padres, es por ellos que se realiza la guía con el propósito de educar a padres y madres para que haya una familia con valores éticos y morales y de esta manera contribuir con el país en cuanto a integrar familias dentro de nuestra sociedad, con herramientas que nos ayudan a crecer como personas honorables y transparentes, listos para servir de ejemplo y honorabilidad, brindando elementos que permitan

mejores intervenciones, donde no se vulneren los derechos de la niñez y la adolescencia y exista un acompañamiento con amor y comprensión, buena relación y comunicación entre los hijos y padres, esto se logra a través de una enseñanza masiva con los diferentes temas de que se presentan.

Estos módulos servirán de apoyo para impartir las capacitaciones de las actividades que se realizaran, esperando contar con la participación de las personas, y se trabaje de acuerdo a las indicaciones de la guía, para obtener la atención y participación, motivándolos a través de dinámicas que ayuden a compartir y reflexionar experiencias sobre la responsabilidad de ser padre y motivar a ser cada día mejores personas, esperando que estos temas fortalezcan nuestra manera de pensar, de actuar de comportarnos y de esta manera lograr un vínculo más cercano con nuestros hijos, la educación es factor determinante para crecer tanto en el ámbito profesional como personal y de esta manera podemos contribuir a mejorar las relaciones paternas que tanto lo necesita la sociedad.

Justificación

En la actualidad en los municipios y comunidades de Jutiapa, se desconoce de instituciones que contengan programas de desarrollo social, la falta de promoción y divulgación de los distintos programas e instituciones, ha generado que los niños se encuentren en hogares resguardados de un problema que ha afectado tanto al niño como a la familia.

En el área urbana del Municipio de Quesada fue necesario realizar un diagnóstico situacional, para identificar la problemática dando como resultado que las personas desconocían de los servicios que brinda la SBS, esto se debe a la poca promoción que se le ha dado a los programas, lo cual pone en riesgo la vida de la niñez y adolescencia llevándolos a ser institucionalizados, el programa Familias Sustitutas, se enfoca en el Acogimiento Temporal a un niño y le brinda ayuda, amor y seguridad, mientras cumplen la mayoría de edad.

La problemática encontrada en el Municipio de Quesada facilitó la realización del proyecto: “Elaboración del Plan de Promoción para el fortalecimiento del programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas) de la Secretaría de Bienestar Social, dirigido a junta directiva de padres de familia en centros educativos del Área urbana de Quesada, este contiene un plan de promoción y una guía modelo sobre educación y formación familiar, la cual servirá para dar a conocer el programa y a la vez poder capacitar a familias sobre como tener una mejor relación entre padres e hijos y una paternidad responsable.

Es necesario e importante realizar el plan de promoción para informar a las personas sobre los beneficios que presta el programa AFT, en el Municipio de Quesada y de esta manera la junta directiva de padres puedan involucrarse en la participación y formar un grupo en el cual este sea capacitado para ser replicadores del programa y formadores de valores y responsabilidad.

Contexto histórico de Quesada

El Municipio de Quesada fue declarado bajo Acuerdo Gubernativo del 18 de junio de 1897, fue creado el municipio de Quesada, en la época del presidente de la República José María Reina Barrios.

La población de Quesada para el año 2011 según Jorge Adelberto Zelada Gonzales, escritor del ensayo Historia del Municipio de Quesada, informa que por grupo étnico cuenta con un total de 20,195 habitantes, de los cuales 19,993 no es indígena y 202 son indígenas, las personas se dedican al comercio y a la agricultura como a la siembra de maíz, frijol, maicillo, maguey, café, entre otros cultivos que se producen en Quesada.

Cuenta con centros educativos párvulos, escuela de primaria, básicos, diversificados y universidad, incluyendo colegios privados, en los últimos años se ha observado en los centros educativos una problemática con los adolescentes, especialmente en el instituto del nivel básico, en donde alumnos entraron en riñas en el área pública de Quesada, quienes fueron expulsadas por mala conducta del centro educativo. (Gonzales, Ensayo Histórico del Municipio de Quesada, Diciembre 2011)

Las juntas directivas de padres de familia son parte importante para ayudar a la niñez y adolescencia, son ellos quienes saben de las problemáticas en los centros educativos, es muy importante tomar en cuenta estas personas para apoyo de la Secretaría de Bienestar Social, incluyéndolas al programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas).

Objetivos

Objetivo general

Contribuir a mejorar la participación de las familias en el programa de Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), de la Secretaría de Bienestar Social, sede Jutiapa en el Municipio de Quesada.

Objetivos específicos

- Elaborar plan de promoción utilizando estrategias y medio de comunicación para promocionar el programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas).
- Diseñar guía modelo sobre comunicación familiar y paternidad responsable a beneficio de la niñez y adolescencia del Municipio de Quesada, Jutiapa.
- Contribuir en la promoción para la participación de familias en el programa de Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), de la Secretaría de Bienestar Social, sede Jutiapa en el Municipio de Quesada.

Responsable

Magister Madely Amezcua Trabajadora Social de la Secretaría de Bienestar Social de Jutiapa y Directora Licda. Karen González

Población beneficiaria

Directa

Recurso humano de la Secretaría de Bienestar Social de Jutiapa

Lideresas de comunidades

Junta directiva

Grupos de mujeres

Niños en conflicto con la ley

Indirecta

Población en general

Familias de las personas involucradas en el taller

Actores involucrados

Universidad

Municipalidad

Dirección Departamental de Educación

Agencia bancaria

Secretaría de Bienestar Social

Líderes comunitarios

Grupos organizados

Supervisor Educativo

Directora de Establecimiento

Junta de padres de familia de escuelas

Descripción de estrategias

Es un conjunto de tareas que permite organiza y dirigir las metas y objetivos de un proyecto, lográndolos a través de la realización de actividades, estrategias que se llevaran a cabo a través de herramientas que servirán para aumentar el conocimiento del programa Familia Sustituta motivando a la participación de las familias, estas son de utilidad para facilitar el trabajo de las actividades.

Plan de promoción para el fortalecimiento del programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), de la Secretaría de Bienestar Social, dirigido a junta de padres de familia en centro educativo del área urbana de Quesada.

No.	ESTRATEGIAS	OBJETIVO GENERAL	LÍNEAS DE ACCIÓN	SE REALIZO
1	<p>Promoción constante y masiva a través de material publicitario y temas en medio de comunicación Radio Quezada Educativa promoviendo el programa Acogimiento Familiar Temporal.</p>	<p>Difundir el mensaje para que la población conozca del programa</p>	<p>Dar cobertura a través de medios de comunicación radial, promocionando el programa de la SBS.</p> <p>Realizar proyecto que impulsen la participación y promoción incluyendo familias al programa AF</p>	<p>Buscar alianzas con instituciones para promover el programa Familias Sustitutas en medio de comunicación radial.</p>
2	<p>Realización de talleres para informar sobre el programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas)</p>	<p>Promover la participación de la junta directiva para que este continúe promocionando el programa</p>	<p>Coordinación institucional gubernamental para apoyo de realización de actividades</p> <p>Involucrar a los padres de familia, grupos y lideresas del Municipio de Quesada.</p> <p>Promocionar y promover el programa por medio de reuniones periódicas con junta directiva de padres y diferentes grupos organizados del municipio de Quesada</p>	<p>Tomando en cuenta establecimiento educativo, municipalidad y lideresa para informar sobre el programa</p>

			Sensibilizar a los padres de familias sobre los servicios que presta el programa AFT	
3	Campaña publicitaria sobre el programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), en municipio de Quesada	Promocionar el programa Acogimiento Familiar Temporal, de la Secretaría de Bienestar Social	<p>Promocionar el programa de forma activa por medio de campañas de información y promoción.</p> <p>Colocar afiches en comercios del Municipio de Quesada.</p> <p>Realizar material publicitario (afiches, trifoliales, manta vinílica).</p>	Utilizar material de publicidad que se realizó promocionando el programa
4	Grupos organizados de seguimiento para la Secretaría de Bienestar Social	Replicar el programa con los grupos que se encuentren en el municipio de Quesada.	<p>Convocar a junta directiva de padres de familia, grupos, lideresas para talleres. Organizar el grupo para apoyo de la institución.</p> <p>Dejar constancia de certificación haciendo firmada por Directora de Institución</p>	Concientizando a las personas para involucrarlas al grupo que se deja organizado.

Plan de promoción para la implantación de estrategias de promoción para fortalecer el programa.

Estrategia 1					
Promoción constante y masiva a través de material publicitario y temas en medio de comunicación Radio Quezada Educativa promoviendo el programa Acogimiento Familiar Temporal.					
No.	Actividades	Recursos	Responsable		Logro
1	Gestión institucional con DIDEDUC, (Radio Quezada Educativa) Municipalidad, centros educativos para apoyo y realizar actividades de promoción de programa Familias Sustitutas.	Recurso Humano, transporte, entrega de notas	Estudiante de Trabajo Social	Secretaría de Bienestar Social Sede Jutiapa	El involucramiento de las instituciones apoyando el proyecto de intervención
2	Socialización del proyecto de intervención con directores y coordinadores de instituciones el apoyo de promoción	Recurso humano, mobiliario y equipo,	Estudiante de Trabajo Social		Se logró la socialización, con las personas obteniendo aceptación el proyecto y apoyando a las actividades
3	Realizar material de publicidad para (spot, manta vinílica, trifoliales, afiches)	Computadora, internet, impresiones, papel, fotocopias,	Estudiante de Trabajo Social	Secretaría de Bienestar Social Sede Jutiapa	La estudiante realizo la impresión completa del material que se utilizó en las actividades, realizando 5 spot

4	Divulgación de tema sobre el programa AFT, en espacio radial	Medio de comunicación, guion, material de programa impreso	Estudiante de trabajo social	Persona enlace y psicóloga	Dar a conocer el programa AFT, realizándolo con el apoyo de la SBS.
5	Sensibilizar a padres de familia en programa radial, compartiendo tema del programa AFT	Radio, material del programa impreso.	Estudiante de Trabajo Social	Persona enlace y directora	La estudiante cumple la sensibilización a las personas
6	Divulgación de spot promocionales en medio de comunicación durando cinco meses de febrero a junio.	Medio de comunicación Radio Quezada Educativa	Estudiante de Trabajo Social	Persona enlace	Se logró cumplir con la promoción del programa, dando a conocer el acogimiento temporal

Estrategia 2

Realización de talleres para informar sobre el programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas)

No.	Actividad	recurso	Responsable		Logro
1	Socializar el proyecto con directora, Trabajadora Social de municipalidad, informando actividades que se realizaran	Personal humano, computadora, cañonera	Estudiante de Trabajo Social		La estudiante socializa y coordina las actividades para promocionar el programa Familias Sustitutas.
2	Participacion en actividades, reunión de maestros, Cooperativa el Recuerdo, Festividades de municipalidad	Personal humano, cuaderno de campo, lapicero	Estudiante de Trabajo Social		La estudiante logra involucrarse para invitar a taller
3	Realización de mini taller sobre el programa en casa de Profa. Sheny Castañeda, invitando al taller	Recurso humano, regalos, refacciones, material publicitario (Afiches, trifoliales)	Estudiante de Trabajo Social		Motivar e invitar a las personas a participar en actividades que se realizara
4	Taller sobre promoción del programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas)	Recurso humano, material publicitario (afiches, trifoliales, manta vinílica)	Estudiante de Trabajo Social	Persona enlace	La estudiante logro el interés de las personas en conocer a profundidad sobre el programa AFT

Estrategia 3
Campaña publicitaria sobre el programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas)

No.	Actividad	recurso	Responsable		Logro
1	Colocación de material publicitario en las principales calles, comercios y centros educativos de Quesada.	Personal humano, material publicitario (afiches y trifoliales)	Estudiante de Trabajo Social	Persona enlace	Informar y promocionar a las personas sobre el programa de la Secretaría de Bienestar Social.
2	Elaboración de Stan de discapacidad y promoción del programa AFT	Personal humano, manta vinílica, trifoliales, afiches, impresiones.	Estudiante de Trabajo Social	Persona enlace y directora	Promocionar el programa AFT,

Estrategia 4

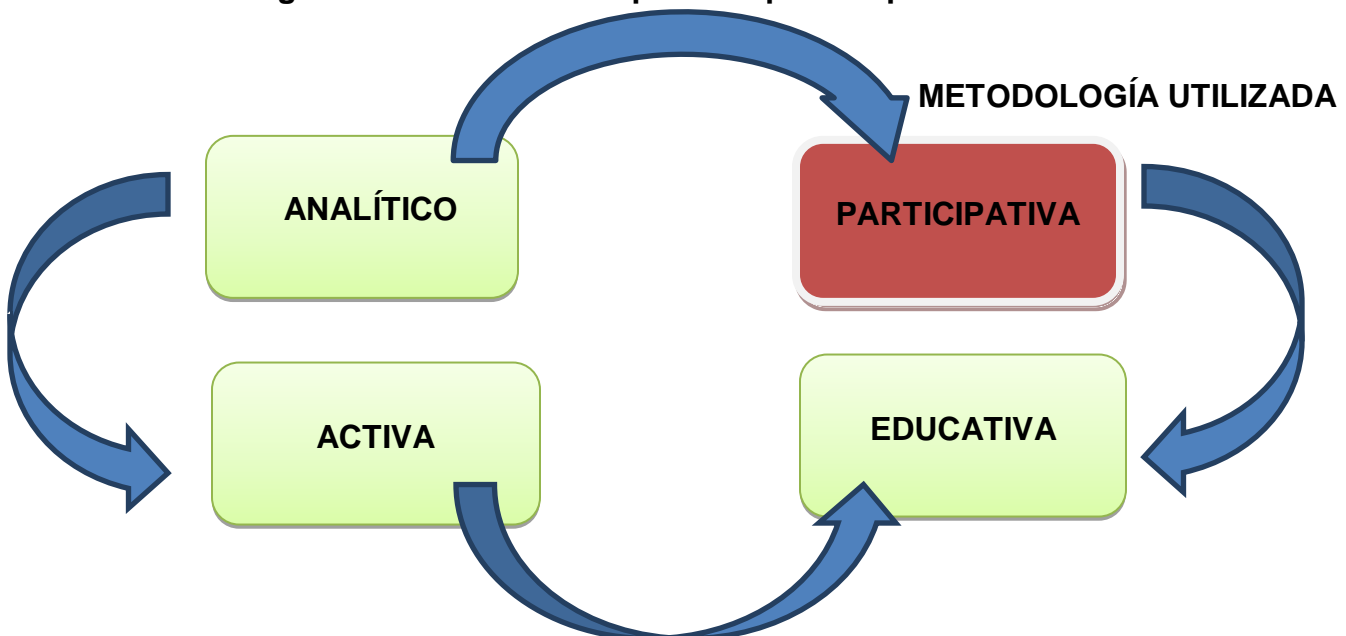
Grupos organizados de seguimiento para la Secretaría de Bienestar Social

No.	Actividad	Recurso	Responsable		Logro
1	Realizar talleres de participación, involucrando a las personas a participar	Personal humano, material publicitario (afiches, manta vinílica, trifoliales) premios, listado de participantes	Estudiante de Trabajo Social	Persona enlace	La estudiante logro la participación de las familias, grupos y lideresas.
2	Participación de la estudiante en otros grupos para invitar a la actividad de clausura y organizar grupo.	Personal humano	Estudiante de trabajo Social		La estudiante obtuvo que las personas aceptaran la invitación a la actividad satisfactoriamente.
3	Celebración del día de la madre organizando el grupo para apoyo a la Secretaría de Bienestar Social	Personal humano, material publicitario (afiches, trifoliales, manta vinílica), regalos, listado de participantes	Estudiante de Trabajo Social	Persona enlace	Se realizó a cabalidad la organización del grupo, quedando bajo certificación, participando satisfactoriamente.

Actividades principales realizadas

- Creación de spot, afiche, volantes, trifoliales de promoción del programa AFT
- Taller sobre promoción del programa Acogimiento Familiar Temporal con líderes comunitarios
- Divulgación de Temas sobre el programa AFT, en un espacio.
- Creación de líneas de acción sobre formación y promoción a la participación en el programa AFT.
- Elaborar guía de comunicación familiar formativa a padres de familia
- Sensibilización a padres de familias en programa radial
- Organizar campaña educativa en celebración de día de las madres.
- Creación de grupo con junta de padres de familia de centros educativos.

Metodología utilizada dentro del proceso plan de promoción



Método analítico: Entendido como la descomposición de un fenómeno en sus elementos constitutivos.

Este se utilizó durante las diversas actividades en donde se estudiaron diferentes casos planteados por la Trabajadora Social y líderes. De esta manera se conoció el entorno en donde se trabajó y la necesidad que existe de formar grupos para que sean replicadores.

Metodología participativa: Se incluye a todos los ciudadanos y ciudadanas de un lugar, motivándolos a formar parte de la experiencia de una investigación y de los procesos de la transformación de la realidad.

Utilizando esta metodología para promover la participación de las personas realizando preguntas en las diferentes reuniones que se realizaron, con el propósito de conocer su aprendizaje, metodología utilizada durante la ejecución del proyecto la cual se obtuvo la participación de las personas en las diferentes actividades realizadas.

Metodología activa: Es la construcción del conocimiento busca formar en el estudiante habilidades tales como autonomía, desarrollo del trabajo en pequeños equipos multidisciplinares, actitud participativa, habilidades de comunicación y cooperación, resolución de problemas, creatividad.

Este se trabajó a través de organización de grupos pequeños para que aportaran ideas, vivencias, experiencias y analizar la participación de las mujeres durante la actividad.

Metodología educativa: son aquellas que indican al docente que herramientas, métodos o técnicas de enseñanza pueden utilizar teniendo en cuenta las características del grupo y del contexto en general para introducir un tema.

Esta se realizó analizando los grupos de las personas y utilizar la técnica haciendo dinámica para romper el hielo y entrar en confianza con las personas que están presentes en la actividad. Esta nos ayudara a evaluar, analizar capacidades y dificultades en las personas.

Técnicas:

Lluvia de ideas: es una de las técnicas más sencillas y utilizadas en donde interviene la participación de las personas, pueden expresar libremente sus ideas, experiencias,

Sensibilización: es una técnica que permite que las personas se solidaricen y muestren su parte humana con los demás.

Talleres: Es una metodología de trabajo en donde se deja un aprendizaje a un determinado grupo utilizando una modalidad de enseñanza realizada a través de la teoría y la práctica en donde la persona expone.

Publicidad: es un conjunto de estrategias con las que una empresa da a conocer sus productos a la sociedad. (<http://conceptodefinicion.de/publicidad/>, s.f.)

Indicadores

- Se diseñó el 90% de material de publicidad para poder promocionar el programa AFT.
- Se imprimió el 90% de material de publicidad del programa AFT
- Se promocionó un 90% en medio de comunicación radial el programa AFT
- Se dio a conocer el programa AFT, a través de la participación de personas en el taller, el cual se ha promocionado desde el mes de febrero.
- Se realizó un mini taller sobre el programa AFT y los beneficios que presta, el cual tuvo muy buenos resultados
- Se promocionó el programa en distintos grupos de mujeres y líderes ya organizados.
- Se realizaron líneas de acción sobre formación y promoción a la participación en el programa AFT.
- Se realizó campaña promocional a través de material publicitario
- Se realizó sensibilización a padres de familia en espacio radial
- Se organizó un grupo para trabajar el programa AFT contando con el 80% de la participación de las mujeres.
- Se cumplió con los objetivos planteados del proyecto.

Estrategias de promoción utilizadas

Para la realización de la promoción del programa AFT, se diseñó material publicitario y promocional con la persona enlace utilizando habilidades analítica y lluvia de ideas para la realización de spot publicitario.

Manta vinílica: en esta se describió el programa, requisitos para formar parte, y a que institución pertenece el programa AFT, se plasmaron imágenes con niños y una familia, los logotipos de la universidad y la institución.

Afiches: en estos se plasmó el programa, requisitos, misión, visión, además se plasmaron imágenes de niños, los logotipos de la universidad y la institución.

Trifoliales: en este se describieron imágenes de familia, niños, logotipos de identificación, quien es la secretaría, su misión y visión, y el programa AFT.

Spot publicitario: crearon cuatro spots en donde se informa, concientiza, y promociona el programa y un micro programa.

- Que el niño, niña y/o adolescente sientan el amor de una familia protegidos, seguros y reciban todo lo necesario en un nuevo entorno familiar es nuestro compromiso, familia sustituta, Secretaría de Bienestar Social y Universidad Rafael Landívar.
- El programa Familias Sustitutas fue creado para que el niño, niña y/o adolescente pueda aprender a valorar el verdadero sentido de una familia, Un mensaje de la SBS y Universidad Rafael Landívar.
- El programa Familia Sustituta de la SBS fue creado para brindar atención a los niños, niñas y/o adolescentes que carecen de una familia donde se viven los valores SBS y Universidad Rafael Landívar.
- El programa FS brinda atención a niñas niños y/o adolescentes a quienes sus derechos han sido negado SBS
- El acaba de cumplir cinco años lo que más le gusta es el futbol, ella 12 y sueña con ser veterinaria tal vez estrella de pop aun no lo tiene del todo claro pero sueña y el, el también sueña los dos tienen una infancia feliz el pequeño y también ella, viven con personas que no son sus padres biológicos viven con familias sustitutas que les han dado aquello que sus padres no pudieron darles un hogar, seguridad la atención necesaria para tener una infancia feliz y

completa el acogimiento familiar no es adopción los niños y niñas permanecen con sus familias sustitutas hasta que las circunstancias de sus padres mejora o se encuentra otra alternativa lo importante son ellos, su estabilidad el cuidado que necesitan y el cariño, el cariño que solo en un hogar como el tuyo podrán encontrar porque ni el mejor de los centros de cuidado y protección podrán sustituir a una familia imposible, quieres ser un héroe de corazón en Guatemala ya hay familias que han dado un paso casi 100 familias guatemaltecas comprometidas con la infancia y la adolescencia con la sociedad muy cerca de ti hay otros niños y niñas que podrían ser apoyados por una familia como la tuya apoya ayuda ser un héroe es ser querer siempre en familia.

Donde se utilizó material de publicidad

El material publicitario del programa Familias Sustitutas se utilizó en las distintas actividades llevadas a cabo, se colocaron la manta vinílica, los afiches, y trifoliales, realizando así campañas de promoción en el salón municipal, lobby de la municipalidad, utilizando el material publicitario en centros educativos, comercios de las principales calles de Quesada y los trifoliales se entregaron a las personas que participaron, los spot se pautaron en medio de comunicación Radio Quezada Educativa desde el mes de febrero hasta el mes de mayo, logrando de esta manera llegar a cada casa y comunidad de Quesada y cinco Municipios del Departamento de Jutiapa.

Monitoreo y evaluación

El monitoreo se realiza con el propósito de supervisar como se están llevando a cabo las actividades que se ejecutan, a través de presentación de informe mensual y detallando los resultados planteados, logrando de esta manera llevar un control y saber si las actividades dejaron beneficio durante el desarrollo.

Además se realizó la supervisión de la tutora de la Práctica Profesional Supervisada y de esta manera observar y calificar la actividad, el monitoreo se realiza constantemente para observar debilidades, destrezas gerenciales que se deben aplicar en la ejecución de las actividades.

Cronograma de actividades

Actividades	Mes de febrero	Mes de marzo	Mes de abril	Mes de mayo	Mes de junio
1. Presentación del proyecto, Elaboración del Plan de promoción para fortalecer el programa AFT a profesionales de la institución	14 de febrero de 2018.				
2. Presentación del proyecto, Elaboración del Plan de promoción para fortalecer el programa AFT a Supervisor y directores de Junta Directiva	15 de febrero de 2018				
3. Elaboración de spot publicitario, afiches, trifoliales y manta vinílica promocionando el programa AFT		5 al 15 de marzo de 2018			
4. Promoción del programa en medio de comunicación		5 de marzo de 2018	30 de abril de 2018		
5. Divulgación del programa AFT, en espacio radial		5 de marzo de 2018			
6. Celebración del día de la mujer, presentando un Stand sobre tema de Discapacidad y promoción del programa AFT		8 de marzo de 2018.			
7. Mini taller sobre el programa AFT		21 de marzo de 2018			
8. Taller de promoción sobre el programa AFT, con junta directiva, lideresas, y grupos organizado			6 de abril de 2018		
9. Elaboración de líneas de acción sobre formación y promoción a la participación, con junta directiva lideresas de comunidades, grupo organizado			13 de abril de 2018		
10. Elaboración de guía de comunicación familiar y paternidad responsable			18 de abril de 2018		
11. Sensibilización del programa AFT, en espacio radial			25 de abril de 2018		
12. Organización de campaña de promoción en celebración del día de la madre				9 de mayo de 2018	
13. Creación de grupo y clausura de actividades				11 de mayo de 2018	

Presupuesto del proyecto de intervención

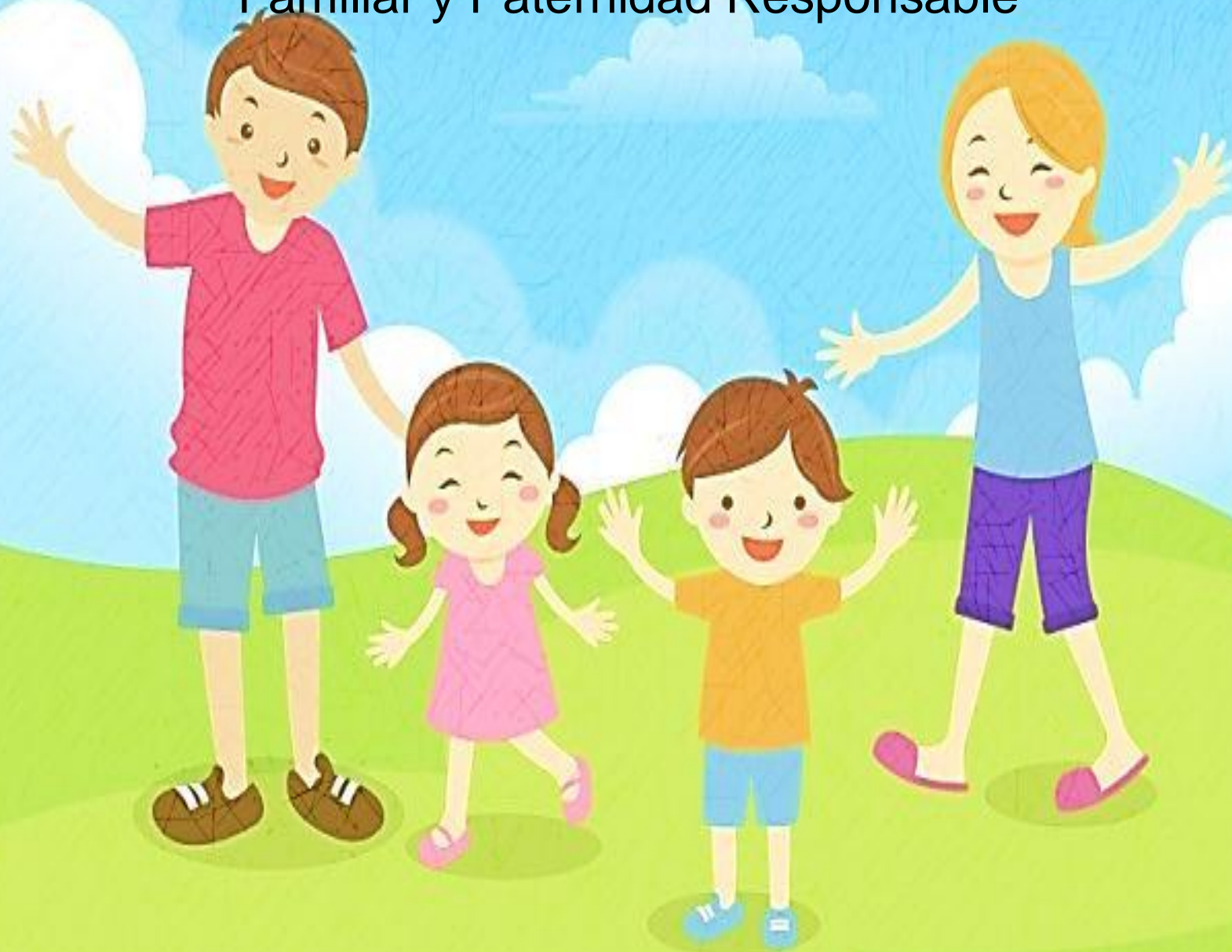
Rubro	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Total
Recurso humano	Estudiante de Trabajo Social	280 horas	150 x hora	Q. 42,000.00
	Coordinadora de Trabajo Social	75 horas	150x hora	Q. 11,250.00
	Sub total			Q. 53,250.00
Gastos generados en actividades a realizarse				
Material publicitario	Creación de spot publicitario	4 spot del programa	Q. 150.00 c/u	Q. 600.00
Material publicitario	Impresión de manta vinílica	Una manta	Q. 500.00	Q. 500.00
Material publicitario	Impresiones de afiches	50 afiches	Q. 120.00	Q. 120.00
Material publicitario	Impresión de trifoliales	200 trifoliales	Q. 1.00 c/u	Q. 200.00
Material publicitario	Publicación en radio	15 pautas al día	Q.2,000.00 Paquete de 3 meses	Q. 2,000.00
Material de oficina	Maskinteip	3 rollos	Q. 12.00 c/u	Q. 36.00
Presentación de proyecto	Se realizaron 4 presentaciones del proyecto	41 personas	41 refacción a Q. 10.00 c/u	
Taller de promoción	Realización de taller de promoción del programa AFT	41 personas	41 refacción a Q. 10.00 c/u	
Celebración día de la mujer	Realización de Stand día de la mujer	50 personas	50 refacciones a Q.10.00 c/u	
Promoción y sensibilización en espacio radial	Se realizaron dos intervenciones por medio de la radio	2 veces	Q. 500 c/u	Q. 1,000.00
Campaña promocional	Se realizó campaña de promoción	2 veces		
Organizar grupo	Se realizo	30 personas	29 almuerzos a Q.40.00 c/u	Q. 1,160.00
Alimentación	Refacciones	132 refacciones	Q. 10.00 c/u	Q. 1,320.00
Mobiliario y equipo	Alquiler de sillas	5 veces	170 sillas a 1.00 c/u	Q. 170.00
Mobiliario	Alquiler de salón	5 veces	Q. 200 c/ves	Q. 1,000.00
Compra de regalos	Premios	15 regalos	Q. 15 .00 c/u	Q. 225.00
Compra de regalos	Premios	5 regalos	Q. 15.00 c/u	Q. 75.00
Total				Q. 61,646.00

Universidad Rafael Landívar
Facultad de Ciencias Políticas y
Sociales

Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en
Gerencia del Desarrollo

Secretaría de Bienestar Social

Guía Modelo Sobre Comunicación
Familiar y Paternidad Responsable



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	iii
OBJETIVOS	4
MÓDULO I: LA FAMILIA	5
1.1 ¿Qué es la Familia?	6
1.2 Funciones de la Familias	7
1.3 Dificultades en la Socialización de los Hijos	8
MÓDULO II: EDUCACIÓN FAMILIAR	10
2.1 ¿Qué es Educación Familiar?	11
2.2 Características de la Educación Familiar	11
2.3 La Familia en la Actualidad	12
2.4 Los Hijos en la Actualidad	12
MÓDULO III: COMUNICACIÓN FAMILIAR	14
3.1 Comunicación Familiar	15
3.2 Claves para la Comunicación Familiar	15
3.3 ¿Cómo podemos Comunicarnos con los Hijos?	16
3.4 Socialización y Culturización	17
MÓDULO IV: PATERNIDAD RESPONSABLE	19
4.1 Definición de Paternidad	20
4.2 Definición Responsabilidad	20
4.3 Paternidad Responsable	20
4.4 Aspectos de la Paternidad Responsable	21
4.5 Deberes y Facultades de los Padres	21
4.6 El Inicio de la Paternidad	22
BIBLIOGRAFÍA	24

INTRODUCCIÓN

La formación de hijos con principios y valores se inicia en el hogar, los hijos son imitadores de los padres, es por ellos que se realiza la Guía Modelo sobre Comunicación Familiar y Paternidad Responsable con el propósito de educar a padres y madres para que haya una familia con valores éticos y morales y de esta manera contribuir con el país en cuanto a integrar familias dentro de nuestra sociedad, con herramientas que nos ayudan a crecer como personas honorables y transparentes, listos para servir de ejemplo y honorabilidad, brindando elementos que permitan mejores intervenciones, donde no se vulneren los derechos de la niñez y la adolescencia y exista un acompañamiento con amor y comprensión, buena relación y comunicación entre los hijos y padres, esto se logra a través de una enseñanza masiva con los diferentes temas de que se presentan.

Cabe mencionar que todos estos conceptos son de gran ayuda y motivan a ser cada día mejores personas, fortalecen nuestra manera de pensar, de actuar y de comportarnos y de esta manera lograr un vínculo más cercano, la educación es factor determinante para crecer tanto en el ámbito profesional como personal y de esta manera podemos contribuir de manera directa con la sociedad que tanto lo necesita.

OBJETIVOS

Objetivo general:

- Mejorar la relación entre padres e hijos, promover la construcción favorable dentro de las familias, a través de diferentes temas relacionados a la familia y educación, que permitan que la niñez y adolescencia tengan un entorno y modelos sociales positivos que repercutan e incidan en la en la construcción de una cultura, basada en valores cívicos, morales, y éticos para que estos no se pierdan y se puedan tener mejores ciudadanos.
- Desarrollar acciones destinadas a fortalecer a la familia y brindar una protección a niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas con discapacidades y adulto mayor, dentro de un marco de desarrollo integral de la persona.
- Promover, ejecutar y evaluar los programas dirigidos a la población en riesgo social.

Objetivos específicos:

- Promover la reflexión, para los padres y madres puedan compartir sus preocupaciones, experiencias personales que a través de ellas les permita mejorar el rol de padres.
- Contribuir con los padres y madres el proceso de formación y desarrollo de la niñez y adolescencia, para que en su vida puedan ser mejores padres.
- Abordar temáticas que sirvan de base para formar personas con valores y principios que favorezcan a la ciudadanía.

MÓDULO

1



LA FAMILIA

MÓDULO I: LA FAMILIA

1.1 ¿Qué es la Familia?

Muchas veces se ha dicho que la familia es la base de la sociedad, pero muy poco se ha dicho y se han orientado a las familias para que puedan desempeñar su rol adecuadamente.

Comúnmente se utiliza el término familia para referirnos a la relación existente entre mamá, papá e hijos, y, en un sentido más amplio puede referirse también a los abuelos, tíos o primos, quienes contribuyen a la formación de diferentes actitudes que ayudan a los individuos a relacionarse de una mejor manera entre la familia.



Inicialmente es padre y madre quienes comienzan a utilizar este término al momento de adquirir una responsabilidad matrimonial y es desde ese momento que se le debe dar un buen uso a esta palabra. Ya que son los padres quienes desarrollan en los hijos desde pequeños los valores y conductas adecuadas para comportarse correctamente ante la sociedad.

Algunas de las características que se deben considerar para formar un buen núcleo familiar son la confianza y la comunicación. Es importante que los padres puedan comunicarse correctamente con los hijos, corrigiéndoles cuando realizan conductas desfavorables o que puedan poner en vergüenza a los progenitores.

Como padres se debe pensar en el bienestar a futuro de los hijos, porque las primeras enseñanzas son las bases para formar jóvenes y hombres y mujeres capaces de resolver problemas con juicio crítico y analítico, tomando una postura que beneficie a los demás y no solo velar por el bienestar propio.

El papel fundamental de los padres consiste en asegurar la supervivencia de los hijos y también su integración sociocultural. La familia constituye en sí misma un contexto sociocultural a través del cual llegan a los niños muchas de las actividades y elementos logrando así que la mente infantil se llene de contenidos, normas y reglas de convivencia que le permita desarrollarse como ser social.

Desde esta perspectiva las funciones que debe asumir la familia son:

- a. **El desarrollo emocional y de la autoestima:** La familia es la encargada de contribuir a la formación adecuada del sujeto, que le proporcione un cierto nivel de bienestar psicológico para enfrentarse a la vida cotidiana, a los conflictos y situaciones estresantes.
- b. **La transmisión de valores y de la cultura:** Es de mucha importancia que no se dejen perder los valores para la formación adecuada de los hijos, ya que a consecuencia de ello se da la delincuencia en la adolescencia y otros problemas sociales.
- c. **El apoyo emocional:** Elemento vital para enfrentar diversas vicisitudes por las que pasa el ser humano.

1.2 Funciones de la Familias

La familia crea en el niño las bases de su identidad y le enseña cuáles son las normas de convivencia que ha de asumir, proporcionándole un sistema de creencias que se mantiene lo largo de toda la existencia del individuo.

A la familia le corresponde, entre otras, las siguientes tareas:

- Asegurar la supervivencia de los hijos, su sano crecimiento y su socialización.
- Aportar a sus hijos un clima de afecto y apoyo.
- Aportar a los hijos la motivación que haga de ellos seres con capacidad para relacionarse competentemente con su entorno físico y social, así como para responder a las demandas y exigencias



planteadas por su adaptación al mundo en que le toca vivir.

- Enseñar a los hijos aprendizajes y hábitos de vida saludables.

1.3 Dificultades en la Socialización de los Hijos

Hay algunos aspectos que pueden dificultar el proceso de socialización del niño. Entre ellos destacamos:

- **La inseguridad afectiva del niño.** Los problemas afectivos de los padres, las desavenencias y enfrentamientos pueden tener repercusiones psicológicas sobre cada uno de los miembros de la familia y, por tanto, sobre el desarrollo psicológico y social del niño.
- **La excesiva protección de los padres.** La sobreprotección a los hijos es para los padres una manera de expresar su afecto, su amor, pero también puede ser una manera de controlar y tranquilizar sus propios miedos; para los hijos puede representar, sin embargo, un problema que les genera inseguridad e indecisión.
- **La falta de atención paterna.** La falta de tiempo, dedicación y contacto suficiente por parte de ambos padres con el hijo puede producir en estas carencias de tipo social. Es necesario que ambos padres dediquen tiempo a realizar actividades con sus hijos para que más adelante este no se convierta en un problema social.

ACTIVIDAD No. 1 A DESARROLLAR	
Vamos a Conocernos	
Integrantes:	Padres y madres de familia.
Objetivo General:	Conocer a cada uno de las personas participantes del taller para una mejor comunicación y convivencia pacífica.
Tiempo:	10 minutos.
Materiales:	Sillas
Presentación:	Cada uno de los participantes se presenta diciendo su nombre y una palabra que los identifique por su forma de ser y que esa palabra inicie con la inicial de alguno de sus nombres. Por ejemplo la persona puede iniciar diciendo: mi nombre es Marta y me siento Motivada. Mi nombre es Berta y me siento Bendecida. Y así sucesivamente con cada uno de las personas involucradas para que empiecen a sentirse parte de la actividad que se realiza.

ACTIVIDAD No. 2 A DESARROLLAR	
Fortaleciendo sentimientos de seguridad en los hijos	
Integrantes:	Padres, madres y adolescentes.
Objetivo General:	Proporcionar seguridad a los hijos a través del dialogo y la convivencia pacífica entre cada uno de los integrantes de la familia, reconociendo las diferencias individuales.
Tiempo:	20 minutos.
Materiales:	Hojas, lápiz, lapicero.
Presentación:	<p>Luego de impartir el tema, se comparte una hoja de papel y lapicero y se organizan grupos, para que los participantes escriban si los problemas de los padres afecta a los niños en su crecimiento e inseguridad o que otros motivos guiaría al niño la inseguridad. Luego de compartir las experiencias de los participantes se hace un análisis de las problemáticas que pueden afectar a un niño, y buscar soluciones y poner en práctica esas soluciones encontradas.</p> <p>Para finalizar se orienta y refuerzan algunas ideas centrales que ayuden al niñez y adolescencia. Las madres y los padres pueden ayudar al niño a superar paulatinamente las dificultades de inseguridad. Hablándoles con palabras suaves y que el tono de vos no sea grave. Permitiendo la cercanía física como abrazarlos, acariciarlos que sientan confianza. Evitar decir mentiras o hacer promesas para convencerlos.</p>
Sugerencias:	Se propone a los padres de familia hacer un listado de los progresos que se han obtenido con respecto a la seguridad de sus hijos. Este listado se compartirá en la próxima reunión.

MÓDULO 2



EDUCACIÓN FAMILIAR

MÓDULO II: EDUCACIÓN FAMILIAR

2.1 ¿Qué es Educación Familiar?

La Educación Familiar es la actividad educativa que los padres realizan para proporcionar las primeras enseñanzas a los hijos desde el hogar. Y también se encuentran las actividades de atención a menores desarrollados por distintos profesionales, fuera del ámbito familiar



“La educación familiar permite distinguir elementos personales, materiales y formales (las relaciones) y actúa fundamentalmente sobre diversos aspectos cualitativos de la propia vida y educación, que configuran las áreas específicas de la educación familiar (el cultivo de la personalidad, la formación predominantemente moral y religiosa y la adaptación y orientación de la forma de vida personal)” (Touriñán, 2004, 9).

2.2 Características de la Educación Familiar

Fundamental: Determina la construcción personal y adaptación a la sociedad del hijo.

Informal: porque se va educando en el día a día.

Global: Abarca a la población en general.

Inevitable: Se encarga de la transmisión en valores, formación de actitudes cívicas y políticas, los ideales de vida, orientación profesional, apoyo emocional.

Permanente: Para toda la vida, incluso cuando abandona el nido familiar se sigue ejerciendo influencias educativas.

Profunda: Incide en los aspectos personales, propios, psicológicos y humanos, dejando huella en lo más profundo de su ser.

Realista y de Sentido Común: Se adapta a la realidad en a que se encuentra y el entorno que lo rodea.

2.3 La Familia en la Actualidad

Actualmente la familia se encuentra con comportamientos sociales de riesgo que hace varias generaciones no se presentaban con la intensidad que ahora: violencia, intolerancia, falta de valores, consumismo, drogas, atribuidos frecuentemente a los jóvenes y adolescentes que hace que los padres se sientan poco o insuficientemente preparados para abordarlos.



La familia del siglo XXI ha experimentado cambios en los modelos de familia tales como las reivindicaciones de la mujer, la opción legal del divorcio, la búsqueda personal de la felicidad, la vida en la ciudad, la competitividad laboral, las exigencias económicas, los deseos de realizarse y los problemas derivados del mundo actual (uso de drogas para la búsqueda de placer). Los niños van creciendo y se van adaptando a las nuevas condiciones que les plantea su medio.

2.4 Los Hijos en la Actualidad

La falta de atención por parte de los padres puede ser uno de los problemas que ha tenido mayor influencia en el comportamiento de los hijos en la actualidad. Conviene tener en cuenta algunas particularidades del tiempo actual que puede incidir en el proceso de desarrollo del niño como lo es:

La influencia de la tecnología y de los medios masivos de comunicación. Las nuevas tecnologías han transformado la sociedad en muchos sentidos y el uso de



las mismas que se haga son de vital importancia para definir si es útil o perjudicial para el niño. Es preciso comprender que dichos instrumentos (video juegos, TV, Internet, móviles, etc.) pueden ser de gran provecho y que, utilizándolos racionalmente, se podrá reconocer el mérito que tienen. Hay resultados distintos si el niño accede a ellos cuando está solo, pasa demasiadas horas frente a ellos, entre otros.

Si se da un uso racionalizado de tales instrumentos, se convierten en aliados de la familia y de la escuela. Resultan herramientas muy útiles porque pueden incentivar el deseo de ver, conocer y aprender. Si se da un uso inadecuado, sobre todo de la TV y en edades muy tempranas, puede afectar en el desarrollo emocional y de la personalidad del niño, así como en su currículum académico.

ACTIVIDAD A DESARROLLAR	
Aprendamos a controlar nuestras emociones antes situaciones difíciles	
Participantes:	Padres de familia.
Objetivo General:	Concientizar a los padres de familia sobre el comportamiento adecuado, la conducta correcta y la manifestación de sentimientos hacia los hijos para el desarrollo de habilidades y capacidades para afrontar problemas de la vida cotidiana.
Tiempo:	10 minutos.
Materiales:	Hojas y lapicero.
Presentación:	En parejas, un miembro de la familia hará de ciego (con los ojos vendados) y la otra lo guiará a través del lugar donde se encuentran de un extremo al otro. Al finalizar se pedirá a cada uno que compartan su experiencia o anotándolas en hojas de cómo se sintieron al ser guiados por otra persona. Esto ayudará a reforzar la confianza en la familia.

MÓDULO 3



COMUNICACIÓN FAMILIAR

MÓDULO III: COMUNICACIÓN FAMILIAR

3.1 Comunicación Familiar

La comunicación es el cauce de transmisión de información entre dos o más personas, sabiendo que lo que decimos, de modo intencional o no, influye en el otro.

La comunicación en familia debe basarse en la confianza y no en la sospecha. Teniendo claro que la familia es una jerarquía de amor, para terminar con la receta de la comunicación en la familia debemos escuchar más y hablar menos, comprender a los demás y expresarnos con cariño y afecto.

14



3.2 Claves para la Comunicación Familiar

La comunicación en familia no siempre resulta fácil, debido a la falta de tiempo, a las múltiples obligaciones, debido a las diferentes edades de los hijos y su diferente madurez. Por tanto, es fundamental dedicar como padres un tiempo en exclusiva a cada uno ellos. Y además, seguir estas recomendaciones:

- 1. Mucha paciencia:** Eso no quiere decir que le consientas sus malos modos y falta de respeto y no le pongas límites.
- 2. Escucharle:** Es vital comprender y saber lo que tu hijo piensa sobre la vida, sobre los demás y sobre él mismo.
- 3. No entrar en conflicto con él:** Dile lo que piensas sobre su conducta, sobre sus amigos, sobre sus ideas. Oblígale a que te escuche y a reflexionar lo que le has dicho.
- 4. No vuelques tu ansiedad en él:** Si te preocupa que se deje arrastrar por amistades, que obre mal, que saque malas notas, que se haga daño a sí mismo. Comunícaselo con serenidad, para que sienta que confías en él.

5. No te desahogues con él: Una cosa es transmitirle nuestras emociones y preocupaciones, y otra distinta descargarnos con él. Él no está capacitado, por ejemplo, para hacer frente ni escuchar nuestros problemas con nuestro marido o mujer.

6. Respétale sus momentos de intimidad: Si le ves preocupado pero no quiere contarte lo que le pasa. No le agobies. Pero que sepa que puede contar contigo para lo que le necesites.

3.3 ¿Cómo podemos Comunicarnos con los Hijos?

Madre-hija

- Conectar con las emociones.
- No querer que haga lo que tú no hiciste
- No pretender que no cometa tus propios errores
- No verte reflejada en ella
- Evitar frases "eres igual que yo"
- No querer hacerla a tu imagen y semejanza.
- Darle confianza

Madre-hijo

- Comprender que vive más racionalmente las emociones
- Ayudarle a expresar sus emociones
- Comprender su aislamiento pero animarle a que comunique sus emociones
- Conectar con sus actividades

Padre-hija

- Aceptar que se hace mujer
- No tener miedo a hablar de todo de la vida para darle su visión masculina
- Forzarse a conversar de todo
- Comunicarle que la quiere proteger, evitando mantenerla a raya
- Entender sus emociones desde su visión más práctica.

Padre-hijo

- Establecer actividades

- Desde las actividades, conectar con su interior y emociones
- No tener miedo a expresar sentimientos
- Apoyarlo en cada actividad que realiza
- Motivarlo cuando algo no sale cor 16 a
- Hablarle con claridad.

3.4 Socialización y Culturización

La socialización un proceso que dura toda la vida, en el cual las personas aprende a convertirse en un miembro de un grupo social, trátese de una familia o de una comunidad. En la socialización un individuo adquiere creencias, actitudes, costumbres, roles y valores propios de una cultura o de un grupo social, así como conocimientos e información, es decir, saber.



La socialización también nos sirve para saber afrontar situaciones nuevas que se producen a lo largo de nuestra vida: los niños nacen en el seno de una familia, los pequeños van a la escuela, las familias se pueden trasladar a otra ciudad, los adolescentes empiezan a salir con amigos y amigas, la gente se casa y forma un hogar, las personas mayores se jubilan, los amigos y parientes enferman y mueren. Una parte importante de la socialización consiste en adaptarse a los cambios principales por los que todo ser humano va pasando a lo largo de su vida.

ACTIVIDAD A DESARROLLAR	
El Teléfono Descompuesto	
Participantes:	Padres de familia.
Objetivo General:	Demostrar la importancia de la buena comunicación entre los miembros de la familia y de la sociedad para evitar conflictos sociales.
Tiempo:	10 minutos.
Materiales:	Un trabalenguas
Presentación:	<p>Se organizan a los padres de familia en forma de "U" en el salón donde se encuentran para que la actividad se desarrolle mejor.</p> <p>Se inicia diciendo una palabra, frase o trabalenguas a la primera persona en el oído para que se la comunique a los demás, al llegar a la última persona, esta dirá en voz alta lo último que le dijeron.</p> <p>Concientizando a los participantes sobre la importancia de la buena comunicación no solo en la familia sino también en el entorno que los rodea.</p>

MÓDULO 4



PATERNIDAD RESPONSABLE

MÓDULO IV: PATERNIDAD RESPONSABLE

4.1 Definición de Paternidad

La paternidad es la capacidad que dos individuos adquieren para criar, educar, proteger, orientar y formar valores en los hijos.

4.2 Definición Responsabilidad

La responsabilidad es una virtud que puede observarse en uno mismo o en el prójimo. Se dice que una persona es responsable cuando es consciente de sus actos y asume las consecuencias que estos tuvieron.



4.3 Paternidad Responsable

El término paternidad responsable implica una definición amplia, ya que abarca acciones que van desde antes de la concepción de un individuo hasta que este adquiere la mayoría de edad y más.

En este término se integran las obligaciones que las personas adquieren cuando se convierten en padres, ya que existen derechos fundamentales para el desarrollo pleno de los hijos. Es obligación de los padres brindar alimentación al hogar, preocuparse por la salud de sus integrantes, proporcionar educación, vestimenta y las más elementales necesidades básicas en la familia. Pero además, tienen la responsabilidad de brindarles amor, amistad, tiempo y protección. Esto último representa el aspecto más importante de la PR, sobre todo en nuestro país, donde la mayoría de la población vive en la pobreza y todo su tiempo está orientado a conseguir recursos económicos para alimentación, vivienda, educación, entre otros; "no hay tiempo" para estar con los hijos y, por lo tanto, no hay oportunidad de brindarles amor, amistad y protección.

4.4 Aspectos de la Paternidad Responsable

La PR hay que considerarla bajo diversos aspectos legítimos y relacionados entre sí. En relación a la tendencia del instinto y las pasiones, la Paternidad Responsable ayuda al dominio necesario para que sobre ellas ejerzan la razón y la voluntad. Una educación sexual que, no sólo impida las enfermedades transmitidas sexualmente o el nacimiento de niños no deseados, sino que promueva una PR y seres humanos responsables.



En relación con las condiciones físicas, económicas, psicológicas y sociales, la PR se pone en práctica para determinar el número de la familia. Es en la etapa preconcepciones donde se aborda los temas mencionados; el embarazo no debe ser una sorpresa, sino una preparación de la pareja, la cual debe estar orientada por expertos.

4.5 Deberes y Facultades de los Padres

- Velar por los hijos.
- Tenerlos en su compañía.
- Alimentarlos, educarlos y procurarles una formación integral.
- Los derechos del niño

La convención sobre los derechos del niño, de las Naciones Unidas (1989), otorga un conjunto de derechos al niño. Algunos de ellos conviene tener en cuenta:

- El interés del niño por encima de todo.
- Derecho del niño a tener una identidad.
- Libertad de opinión.
- Libertad de expresión.
- Libertad de pensamiento.
- Salud y bienestar para todos.

La educación deberá ir encaminada:

- a. Al desarrollo de la personalidad del niño, aptitudes y capacidad física y mental.
- b. Al desarrollo del respeto de los derechos humanos.
- c. Al respeto a los padres del niño y a su identidad cultural.
- d. A la preparación del menor para una vida responsable en una sociedad libre, tolerante, con igualdad.

4.6 El Inicio de la Paternidad

Podemos considerar que la paternidad se inicia en los nueve meses del embarazo. Es un período único repleto de ilusiones, expectativas, preocupaciones, temores y cambios de todo tipo.

Es preciso que la familia esté pendiente de las necesidades de la madre. Que el padre esté atento, dispuesto a conversar, a colaborar y a expresar su afecto de manera que madre e hijo sientan el apoyo emocional que necesitan.



No es fácil para la mujer concebir la separación física del bebé. Además, el momento del parto está, generalmente, lleno de expectativas, situaciones. Todos y cada uno de esos momentos convierten el nacimiento en un verdadero hito que marca la formación de la familia y la entrada en una nueva condición.

ACTIVIDAD A DESARROLLAR	
Crea tu top 5	
Participantes:	Padres de familia
Objetivo General:	Promover empatía en cada uno de los participante, trabajando de manera armoniosa y colaboradora
Tiempo:	10 minutos
Materiales:	Papel y lápiz
Presentación:	Se divide las participantes en grupos de 4 o 5 personas, se pedirá a cada grupo que realice un listado con sus cinco películas favoritas, novelas, canciones entre otros. De esta manera cada personas se abrirá mostrando sus gustos y preferencias, una buena manera de conocerse mejor y mostrar la personalidad de cada uno. Los participantes deberán elegir las 5 propuestas que más identifiquen al grupo entero y compartirlo con los demás de la sala. (https://recursos-humanos.infojobs.net , s.f.)

BIBLIOGRAFÍA

- Bellido, P. (Enero de 1995). *Salud Pública*. Obtenido de Paternidad Responsable:
http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/ginecologia/vol_41n1/paternidad.htm
- Casas, M. (2018). *Hacer Familia*. Obtenido de La comunicacion en la Familia:
<http://www.hacerfamilia.com/familia/noticia-comunicacion-familia-20140512141332.html>
- Gervilla, A. D. (29 de Diciembre de 2004). *Manual Didáctico para la Escuela de Padres*. Obtenido de Manual Didáctico para la Escuela de Padres:
[https://www.valencia.es/ayuntamiento/drogodependencias.nsf/0/90D5CAF4300CA007C125739A00324BFC/\\$FILE/ManualDidacticoEscuelaPadres.pdf?OpenElement&lang=2](https://www.valencia.es/ayuntamiento/drogodependencias.nsf/0/90D5CAF4300CA007C125739A00324BFC/$FILE/ManualDidacticoEscuelaPadres.pdf?OpenElement&lang=2)
- Jimbo. (2018). *Familia y Escuela*. Obtenido de Concepto de Educación Familiar:
<https://famiyayescuela.jimdo.com/contenidos/tema-2-educacion-familiar/concepto-de-educaci%C3%B3n-familiar/>
- Legalmag. (2016). *Paternidad*. Obtenido de Paternidad:
<https://definicionlegal.blogspot.com/2012/02/paternidad.html>
- Ucha, F. (06 de 11 de 2008). *Definición ABC*. Obtenido de Responsabilidad:
<https://www.definicionabc.com/general/responsabilidad.php>



LA INFRASCRITA DIRECTORA DE: LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DEL MUNICIPIO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL ACTA QUE SE LLEVA EN ESTA INSTITUCIÓN LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:-----

En el Municipio de Quesada, departamento de Jutiapa, siendo las diez de la mañana con treinta minutos del día viernes once de mayo del año dos mil dieciocho, reunidos en turicentro los Chorros de Pepe Milla, del Municipio de Quesada las siguientes personas. Profa. Aura Elicena Castañeda de Martínez, Sandra Patricia Mejía, Concha Escobar, Ana Rubelia Garrido, Lilian Rueda, Paz Flores Peña, Juana Flores, María Del Carmen Escobar, Tomasa López María Elena Gutiérrez, Guadalupe Flores Hernandez de Zepeda, Deysi Marleny Hernandes Morales, Ingrid Surama de Soto Maritza Castañeda, Alma Castañeda País, Ingrid Marleny Castañeda, Lidia Elisena Gutiérrez, Enma Cardona, María López y Loida Areli Virula Villanueva, estudiante de Práctica Profesional Supervisada de la Universidad Rafael Landívar, quien suscribe dicha acta, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** se procedió a dar la bienvenida de parte de la Profa. Aura Elicena Castañeda y la presentación de la alumna de Practica Profesional Supervisada Loida Areli Virula Villanueva de la Universidad Rafael Landívar Sede Jutiapa, quien intervino para hablar sobre el programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas) y la organización del grupo para que la Secretaría de Bienestar Social pueda contar con un grupo en el Municipio de Quesada, para continuar con el programa AFT y puedan recibir capacitaciones, motivaciones, a través del equipo multidisciplinario de la Institución y promover la participación de las familias al programa. Se inicia la votación para conformar dicho grupo realizándolo de la siguiente manera, en primer lugar proponiendo a las candidatas para cada cargo y luego realizando la votación correspondiente. **SEGUNDO:** Luego de haber procedido a la votación, la directiva quedo de la siguiente manera **Presidenta:** Aura Elicena Castañeda de Martínez, con numero de DPI 1994510360506, **Vice-presidenta:** Lidia

Elicena Gutiérrez DPI 1837297812217, **Secretaria:** Martiza Castañeda DPI 2198912812217, **Tesorera:** Etelvina Nájera, **Vocal I:** María Elena Gutiérrez DPI 1744876062217, **Vocal II** Ana Lucrecia Nájera, **Vocal III:** Ingrid Marleny Castañeda DPI 1825590760101, **Vocal IV:** Juanita Flores, Quedando de tal manera el grupo organizado para que pueda participar en el programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas) de la Secretaría de Bienestar Social, y pueda conocerse a profundidad el programa motivando así a la participación de familias en el municipio de Quesada. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la misma una hora después de su inicio firmando en ella los que intervenimos damos FE. **Y PARA LOS USOS LEGALES SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE QUESADA DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

(f) 
Licda. Karen González



Directora de Secretaría de Bienestar Social
Sede Departamental Jutiapa

Anexo No. 8 Fotografías



Presentando el taller de promoción el programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas), en el Lobby de la Municipalidad de Quesada a grupos de mujeres, junta directiva y lideresas con la participación de la estudiante de Trabajo Social.



Participación de mujeres en organización de grupo para trabajar con la Institución de Secretaría de Bienestar Social, y presentación de tema sobre el programa AFT.



Integrantes de la organización en el caserío Los Ranchos del Municipio de Quesada para trabajar con la Institución de la Secretaría de Bienestar Social.



Jutiapa, 6 de junio de 2018.

Licenciada:

Juana María Godoy Contreras
Coordinadora Académica
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Trabajo Social
Universidad Rafael Landívar
Sede Regional Jutiapa.

Por este medio se hace constar que se ha aprobado el proyecto: **"Elaboración del plan de promoción para el fortalecimiento del programa Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas) de la Secretaría de Bienestar Social, dirigido a junta directiva de padres de familia en centros educativos del área urbana de Quesada."** Ejecutado por Loida Areli Virula Villanueva, carné 2199113, estudiante de la carrera de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, de la Universidad Rafael Landívar, Sede Departamental Jutiapa.

Quien realizó de manera exitosa las fases establecidas en el proyecto ejecutado, las respectivas actividades en el área urbana del municipio de Quesada, departamento de Jutiapa, haciendo uso de herramientas gerenciales, mostrando capacidades en liderazgo, gestión y coordinación interinstitucional para promocionar el programa Familia Sustituta a la población objetivo con la implementación del proyecto.

Es importante mencionar el apoyo brindado por la estudiante a la Sede Departamental Jutiapa, de la Secretaría de Bienestar Social en actividades de la institución comprobando su compromiso y dedicación en el proceso de la Práctica Profesional Supervisada I, II.

Licda. Karen ~~Roxana~~ **González Orellana**
Sede Departamental
Jutiapa.

Karen Roxana González Orellana
Directora
Sede Departamental de Jutiapa
Secretaría de Bienestar Social
de la Presidencia de la República